



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORÍA**



**“EFECTOS CONTABLES, TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS DE LA  
FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA EMPRESA CURTIEMBRE  
RENACIENTE S.A. A LAS EMPRESAS ISOTHOLDING S.A., FRANK  
TOSI CÍA. LTDA. Y RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN THUMB C.A.,  
EN EL PERÍODO 2012”**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE CONTADOR  
PÚBLICO AUDITOR**

**AUTORES:**

**HOLGER GEOVANNY RAMÓN ARMIJOS  
MARCIA MÓNICA ROMERO LLANGARI**

**DIRECTOR:**

**ING. JUAN CARLOS AGUIRRE MAXI**

**CUENCA – ECUADOR**

**2014**



## RESUMEN

El tema de investigación desarrollado a continuación se concentra en determinar los efectos financieros, tributarios y contables producidos por la fusión por absorción de la empresa Curtiembre Renacientes S.A. a las empresas Isoholding S.A., Frank Tosi Cía. Ltda. y Reciclajes Ecológicos Green Thumb C.A., en el período 2012.

Se estudiarán las leyes aplicables para fusión de compañías desde la perspectiva legal, fiscal y contable, necesarias para el debido desarrollo de este proceso.

Se analizará la estructuración de las empresas involucradas previo a la fusión, así como determinar cuáles fueron las causas que motivaron a tomar esta decisión y demostrar con el caso práctico una guía para el desarrollo de este proceso. Posteriormente se establecerán los efectos reales obtenidos por fusión y la consecución de los objetivos corporativos planteados.

En el desarrollo se utilizarán análisis vertical y horizontal e índices financieros, el pago de impuestos a los organismos de control y el manejo contable para la estructuración de los balances consolidados por absorción, lo que nos permitirá emitir las conclusiones y posibles recomendaciones del tema investigado.

**PALABRAS CLAVES:** Fusión, Análisis Financiero, Análisis Tributario, Análisis Contable, Proceso de fusión por absorción, Estructuración de balances por absorción.



## ABSTRACT

The research topic developed below is to determine the financial effects, tax and accounting produced by the fusion by absorption the company Curtiembre Renaciente S.A. to the companies Isoholding S.A., Frank Tosi Cía. Ltda. and Reciclajes Ecologicos Green Thumb C.A., in the period 2012.

Applicable laws will be studied to fusion of the companies from the legal, fiscal and accounting perspective necessary to the proper development of this process.

Structuring of the companies will be analyzed prior to fusion. as well as determine the causes that motivated these companies to take this decision and demonstrate with a practical case a guide for the development of this process. Subsequently, the real effects obtained by the fusion and the achievement of the corporative objectives planned, will be established.

In the development will be used vertical and horizontal analysis, and financial indices, tax payments to control bodies and accounting management for structuring the consolidated balance by absorption, allowing us to issue conclusions and possible recommendations of the topic under investigation.

**Keywords:** fusion, financial analysis, tax analysis, accounting analysis, fusion process by absorption, structuring balance absorption.



## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	19
<b>CAPITULO I</b> .....	21
1. FUSIÓN EMPRESARIAL .....	21
1.1. FUSIÓN.....	21
1.2. TIPOS .....	21
1.2.1. Fusión por Integración.....	21
1.2.2. Fusión por Absorción.....	21
1.3. MARCO LEGAL .....	22
1.3.1. Ley de Compañías .....	22
1.3.2. Ley de Régimen Tributario Interno.....	28
1.3.3. Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno .....	29
1.3.4. Normas de Contabilidad Aplicadas .....	32
1.3.4.1. Propiedad, Planta y Equipos, NEC 12.....	32
1.3.4.2. Normas de Valuación de Activos para Fusión de Compañías .....	34
1.3.5. Normas de Contabilidad Relacionadas para Fusión No Aplicadas ..	37
1.3.5.1. Combinación de Negocios, NEC 21 .....	38
1.3.5.2. Impuestos sobre las Ganancias, NIC 12 .....	41
1.3.5.3. Medición del Valor Razonable, NIIF 13 .....	46
<b>CAPITULO II</b> .....	52
2. DESARROLLO Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN .....	52
2.1. NOCIONES BÁSICAS DE CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. ....	52
2.1.1. Generalidades .....	52
2.1.2. Constitución .....	52



2.1.3. Organigrama.....	54
2.1.4. Misión .....	54
2.1.5. Visión.....	54
2.1.6. Generalidades de las Empresas Fusionadas .....	55
2.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES PARA FUSIÓN.....	56
2.3. ESTUDIO FINANCIERO, TRIBUTARIO Y CONTABLE PREVIO A FUSIÓN.....	57
2.3.1. Estudio de la situación financiera.....	58
2.3.1.1. Análisis financiero de la empresa CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.....	58
2.3.1.2. Análisis Financiero de la empresa ISOTHOLDING CIA. LTDA. ..	75
2.3.1.3. Análisis Financiero de la empresa FRANK TOSI CIA. LTDA.....	76
2.3.1.4. Análisis Financiero de la empresa RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN THUMB CIA. LTDA.....	80
2.3.2. Estudio de la situación tributaria .....	86
2.3.2.1. Análisis Tributario de la empresa CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.....	86
2.3.2.2. Análisis Tributario de la empresa ISOTHOLDING Cía. Ltda.....	87
2.3.2.3. Análisis Tributario de la empresa FRANK TOSI CIA. LTDA. ....	87
2.3.2.4. Análisis Tributario de la empresa RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN THUMB C.A.....	88
2.3.3. Estudio de la situación Contable .....	88
2.3.3.1. Análisis contable de la empresa CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.....	89
2.3.3.2. Análisis contable de la empresa ISOTHOLDING S.A.....	92
2.3.3.3. Análisis contable de la empresa FRANK TOSI CIA. LTDA.....	93
2.3.3.4. Análisis contable de la empresa RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN THUMB C.A.....	95
2.4. DESARROLLO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN.....	96



2.4.1. Flujograma del proceso de Fusión por Absorción .....	96
2.4.2. Proyectos de Fusión .....	101
2.4.2.1. Proyecto de Fusión Propuesto .....	101
2.4.2.2. Proyecto de Fusión Empresa No Aprobado .....	120
2.4.2.3. Proyecto de Fusión Aprobado .....	127
2.4.3. Trámites para Aprobación de Fusión .....	134
2.4.3.1. Resolución de Aprobación .....	134
2.4.3.2. Extracto de Escritura Pública .....	134
2.4.3.3. Declaración Anticipada Impuesto a la Renta.....	135
2.4.3.4. Anotaciones e Inscripción .....	136
<b>CAPITULO III .....</b>	<b>137</b>
<b>3. EFECTOS DE LA FUSIÓN POR ABSORCION DE LA EMPRESA CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. A LAS EMPRESAS ISOTHOLDING CÍA. LTDA., FRANK TOSI CÍA. LTDA. Y RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN THUMB C.A.....</b>	<b>137</b>
3.1. EFECTOS FINANCIEROS .....	137
3.1.1. Análisis Financiero Proyecto de Fusión Aprobado.....	137
3.1.2. Análisis Financiero al 31 de Diciembre del 2012.....	150
3.2. EFECTOS TRIBUTARIO.....	164
3.3. EFECTOS CONTABLES.....	168
3.4. MONITOREO DE CUENTAS ABSORBIDAS POR FUSIÓN.....	174
3.5. CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS PARA LA FUSIÓN.....	174
CONCLUSIONES.....	176
RECOMENDACIONES.....	180
BIBLIOGRAFÍA.....	181



<b>ANEXOS</b> .....	183
ANEXO 1: DISOLUCIÓN DE COMPAÑÍAS .....	184
ANEXO 2: ORGANIGRAMA CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. ....	186
ANEXO 3: INDICES FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR SECTOR.....	188
ANEXO 4: TABLAS PARA CÁLCULOS DE IMPUESTOS .....	189
ANEXO 5: RESUMEN DE INDICADORES FINANCIEROS AÑO 2011 .....	195
ANEXO 6: ESCRITURA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN.....	196
ANEXO 7: ACTO JURÍDICO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN.....	202
ANEXO 8. ACTAS DE JUNTA GENERAL SOCIOS Y ACCIONISTAS .....	203
ANEXO 9. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN .....	206
ANEXO 10. EXTRACTO FUSIÓN POR ABSORCIÓN.....	208
ANEXO 11: DISEÑO DE TESIS .....	209



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Análisis Vertical Curtiembre Renaciente S.A., período 2010 .....	61
Tabla 2: Análisis Vertical Curtiembre Renaciente S.A., período 2011 .....	65
Tabla 3: Análisis Horizontal Curtiembre Renaciente S.A., períodos 2010-2011 .	69
Tabla 4: Razón de Liquidez, Curtiembre Renaciente S.A., período 2011 .....	71
Tabla 5: Prueba del Ácido, Curtiembre Renaciente S.A., período 2011 .....	71
Tabla 6: Razón del Efectivo, Curtiembre Renaciente S.A., período 2011 .....	71
Tabla 7: Capital de Trabajo, Curtiembre Renaciente S.A., período 2011 .....	72
Tabla 8: Apalancamiento Financiero, Curtiembre Renaciente S.A., período 2011 .....	72
Tabla 9: Grado de Apalancamiento Operativo, Curtiembre Renaciente S.A., período 2011 .....	72
Tabla 10: Razón Deuda Total, Curtiembre Renaciente S.A., período 2011.....	73
Tabla 11: Razón Deuda Corto Plazo, Curtiembre Renaciente S.A., período 2011 .....	73
Tabla 12: Razón Deuda Largo Plazo, Curtiembre Renaciente S.A., período 2011 .....	73
Tabla 13: Rendimiento Sobre el Activo, Curtiembre Renaciente S.A., período 2011 .....	74
Tabla 14: Análisis Vertical Isoholding Cía. Ltda., período 2011.....	75
Tabla 15: Análisis Vertical Frank Tosi Cía. Ltda., período 2011 .....	77
Tabla 16: Razón de Liquidez, Frank Tosi Cía. Ltda., período 2011 .....	78
Tabla 17: Razón Capital de Trabajo, Frank Tosi Cía. Ltda., período 2011 .....	79
Tabla 18: Razón Deuda Total, Frank Tosi Cía. Ltda., período 2011 .....	79
Tabla 19: Análisis Vertical Reciclajes Ecológicos, Green Thumb C.A., período 2010 .....	81
Tabla 20: Análisis Vertical Reciclajes Ecológicos, Green Thumb C.A., período 2011 .....	82





Tabla 21: Análisis Horizontal Reciclajes Ecológicos, Green Thumb C.A., períodos 2010 – 2011.....	83
Tabla 22: Capital de Trabajo, Reciclajes Ecológicos Green Thumb C.A., período 2011 .....	84
Tabla 23: Razón Deuda Total, Reciclajes Ecológicos Green Thumb C.A., período 2011 .....	84
Tabla 24: Razón Deuda Corto Plazo, Reciclajes Ecológicos Green Thumb C.A., período 2011 .....	85
Tabla 25: Razón Deuda Largo Plazo, Reciclajes Ecológicos Green Thumb C.A., período 2011 .....	85
Tabla 26: Análisis Tributario Curtiembre Renaciente S.A., Balances años 2010 - 2011 .....	86
Tabla 27: Análisis Tributario Isoholding S.A., Balances años 2010 - 2011.....	87
Tabla 28: Análisis Tributario Frank Tosi Cía. Ltda., Balances años 2010 - 2011	87
Tabla 29: Análisis Tributario Green Thumb C.A., Balances años 2010 - 2011 ...	88
Tabla 30: Consolidación de Balances junio 2012, Fusión propuesto.....	117
Tabla 31: Cuadro de Integración de Capital Propuesto.....	119
Tabla 32: Consolidación de Balances junio 2012, Fusión presentado por la Empresa No Aprobado .....	125
Tabla 33: Cuadro de Integración de Capital No Aprobado.....	126
Tabla 34: Consolidación de Balances junio 2012, Fusión Aprobado.....	130
Tabla 35: Cuadro de Integración de Capital Aprobado, absorción a Isoholding Cía. Ltda.....	131
Tabla 36: Cuadro de Integración de Capital, absorción a Frank Tosi Cía. Ltda. ....	132
Tabla 37: Cuadro de Integración de Capital, absorción a Green Thumb C.A. ...	133
Tabla 38: Análisis Vertical, previo y posterior, junio 2012 .....	140
Tabla 39: Análisis Horizontal, previo y posterior a fusión, junio 2012.....	145
Tabla 40: Razón de Liquidez, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, junio 2012.....	147



Tabla 41: Prueba del Ácido, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, junio 2012.....	148
Tabla 42: Razón del Efectivo, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, junio 2012.....	148
Tabla 43: Capital de Trabajo, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, junio 2012.....	148
Tabla 44: Razón de Deuda Total, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, junio 2012.....	149
Tabla 45: Razón de Deuda a Largo Plazo, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, junio 2012.....	149
Tabla 46: ROA, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, junio 2012.....	149
Tabla 47: Análisis Vertical, previo y posterior a fusión, diciembre 2012 .....	153
Tabla 48: Análisis Horizontal, previo y posterior a fusión, diciembre 2012 .....	158
Tabla 49: Razón de Liquidez, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, diciembre 2012 .....	160
Tabla 50: Prueba del Ácido, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, diciembre 2012 .....	161
Tabla 51: Razón del Efectivo, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, diciembre 2012 .....	161
Tabla 52: Capital de Trabajo, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, diciembre 2012 .....	161
Tabla 53: Razón de Deuda Total, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, diciembre 2012.....	162
Tabla 54: Razón de Deuda Corto Plazo, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, diciembre 2012 .....	162
Tabla 55: Razón de Deuda Largo Plazo, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, diciembre 2012 .....	163
Tabla 56: ROA, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, diciembre 2012 .....	163
Tabla 57: Impuestos previo y posterior a fusión, diciembre 2012.....	164
Tabla 58: Análisis Comparativo Tributario Curtiembre Renaciente 2011 y 2012 .....	167



## ÍNDICES DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Variación de Capital, Curtiembre Renaciente S.A., períodos 2010 - 2011 .....	74
Gráfico 2: Variación de Capital, Isoholding Cía. Ltda., períodos 2010-2011.....	76
Gráfico 3: Variación de Capital, Frank Tosi Cía. Ltda., períodos 2010-2011.....	80
Gráfico 4: Variación de Capital, Reciclajes Ecológicos Green Thumb C.A., períodos 2010-2011.....	85
Gráfico 5: Flujograma de Fusión de Empresas.....	97
Gráfico 6: Variación de Estructura de Capital previo y posterior a fusión, junio 2012 .....	147
Gráfico 7: Variación de Estructura de Capital previo y posterior a fusión, diciembre 2012.....	160



Yo, Marcia Mónica Romero Llangari, autora de la tesis "Efectos Contables, Tributarios y Financieros de la Fusión por Absorción de la empresa Curtiembre Renaciente S.A. a las empresas Isoholding S.A., Frank Tosi Cia. Ltda. y Reciclajes Ecológicos Green Thumb C.A., en el período 2012", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Contador Público Auditor. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 24 de noviembre del 2014

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Marcia Mónica Romero Llangari", written over a horizontal line.

Marcia Mónica Romero Llangari

C.I.: 0302026653



Yo, Holger Geovanny Ramón Armijos, autor de la tesis "Efectos Contables, Tributarios y Financieros de la Fusión por Absorción de la empresa Curtiembre Renaciente S.A. a las empresas Isoholding S.A., Frank Tosi Cía. Ltda. y Reciclajes Ecológicos Green Thumb C.A., en el periodo 2012", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Contador Público Auditor. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 24 de noviembre del 2014

---

Holger Geovanny Ramón Armijos  
C.I: 0105839195



Yo, Marcia Mónica Romero Llangari, autora de la tesis "Efectos Contables, Tributarios y Financieros de la Fusión por Absorción de la empresa Curtiembre Renaciente S.A. a las empresas Isoholding S.A., Frank Tosi Cia. Ltda. y Reciclajes Ecológicos Green Thumb C.A., en el período 2012", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 24 de noviembre del 2014

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Marcia Mónica Romero Llangari", written over a horizontal line.

Marcia Mónica Romero Llangari

C.I: 0302026653



Yo, Holger Geovanny Ramón Armijos, autor de la tesis "Efectos Contables, Tributarios y Financieros de la Fusión por Absorción de la empresa Curtiembre Renaciente S.A. a las empresas Isoholding S.A., Frank Tosi Cía. Ltda. y Reciclajes Ecológicos Green Thumb C.A., en el período 2012", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 24 de noviembre del 2014

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "H. Geovanny Ramón Armijos".

---

Holger Geovanny Ramón Armijos  
C.I: 0105839195



En primer lugar queremos agradecer a Dios por la vida, salud y sabiduría que nos entrega diariamente, lo que nos ha permitido finalizar una de los objetivos más anhelados en nuestra vida.

Agradecemos al Ing. Juan Carlos Aguirre, por haber aceptado ser nuestro director de tesis, brindarnos la confianza y compartir sus conocimientos para el desarrollo de la presente investigación.

A la empresa Curtiembre Renaciente por permitirnos obtener la información necesaria para llevar a cabo nuestra tema y de manera especial a la C.P.A. Rosa Jarama por el apoyo dedicado en este lapso de tiempo.

También a los profesores y demás profesionales que aportaron con sus recomendaciones para la culminación de la presente tesis.

Geovanny

Marcia





Quiero dedicar esta investigación a Dios por iluminarme con su sabiduría y proporcionarme la fortaleza necesaria para afrontar los retos que se me presentan.

Agradezco a mis padres por los valores y principios que han depositado en mí, por el apoyo que me han brindado cuando más lo he necesitado, y que con su ejemplo y tenacidad me han enseñado que todo sacrificio tiene su recompensa.

También agradezco a toda mi familia y amigos que estuvieron durante esta etapa de mi vida, que con su confianza depositada han contribuido para la finalización de la presente tesis.

Geovanny



Dedico el presente trabajo a Dios por las bendiciones recibidas y por permitirme llegar hasta este momento tan especial.

A mis padres y hermanos por el amor, confianza y total apoyo no solo durante la carrera universitaria sino toda mi vida, quienes fueron mi inspiración para cumplir una de las metas más anheladas.

A mis amigos con quienes hemos compartido gratos momentos durante el proceso de estudio y a todas las demás personas que me brindaron su apoyo incondicional y hacer posible concluir mi carrera

Marcia



## INTRODUCCIÓN

El presente tema de tesis se enfoca en el estudio de los “Efectos Contables, Tributarios y Financieros de la Fusión por Absorción de la empresa Curtiembre Renaciente S.A. a las empresas Isoholding S.A., Frank Tosi Cía. Ltda. y Reciclajes Ecológicos Green Thumb C.A., en el período 2012”, con el objeto de comprender la fundamentación teórica y legal de la fusión empresarial, así como la manera técnica de llevarla a cabo.

Existen diferentes razones por las cuales se realizan fusión de compañías en nuestro país, generalmente están relacionados con los objetivos de los socios o accionistas que los motivan para tomar esta decisión, siendo las más comunes por beneficios económicos y fiscales; la correcta planificación del proceso de fusión puede derivar al éxito de la misma.

La investigación permitirá la obtención de las causas y efectos del caso práctico de una fusión por absorción, junto con los procedimientos necesarios para conseguir la aprobación del trámite por la Superintendencia de Compañías.

En el Capítulo I, se presenta la parte conceptual y los tipos de fusión, así como el marco legal sustentado en la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, Normas de Contabilidad Aplicadas y Normas de Contabilidad relacionadas para fusión no aplicadas al caso práctico.

En el Capítulo II, consiste en el conocimiento de cómo estuvo estructurada la empresa absorbente y absorbidas previo a la fusión por absorción y los objetivos que motivaron para este proceso, para la cual se realizará los análisis financieros, tributarios y contables pertinentes. Además se mostrará el desarrollo práctico de los procedimientos de una fusión.

En el Capítulo III, se obtendrán los efectos financieros, tributarios y contables como resultado de la fusión efectuada, de igual manera el monitoreo de las cuentas absorbidas y la consecución de los objetivos planteados.

En el capítulo final se establecerá las conclusiones y recomendaciones en base a la investigación realizada.



La presente tesis al contener aspectos teóricos y prácticos para realizar una fusión por absorción de empresas, espera aportar al campo académico y empresarial.



## CAPITULO I

### 1. FUSIÓN EMPRESARIAL

#### 1.1. FUSIÓN

”La fusión es el acto jurídico complejo por el cual una o varias sociedades se disuelven para ser absorbidas por otra o para crear una nueva, en tal forma que las compañías fusionadas quedan extinguidas sin necesidad de liquidación previa, mediante la transferencia global de todas sus relaciones jurídicas a la sociedad fusionante, que podrá ser una entidad nueva creada con ocasión de la fusión o bien una sociedad preexistente.” (Superintendencia de Compañías, 1996)

#### 1.2. TIPOS

Se contempla dos tipos de fusión:

##### 1.2.1. Fusión por Integración

“Es la que dos o más sociedades se disuelven sin liquidarse, para constituir una nueva cuyo capital se integra con los patrimonios netos de las sociedades fusionadas.” (Superintendencia de Compañías, 1996)

##### 1.2.2. Fusión por Absorción

“Cuando una sociedad ya existente incorpora a su seno a otra u otras que se disuelven sin liquidarse. La sociedad absorbente adquiere la titularidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.” (Superintendencia de Compañías, 1996)



### 1.3. MARCO LEGAL

Contiene toda la normativa legal para fusión de compañías referente a la Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, Normas de Contabilidad Aplicadas y las Normas de Contabilidad relacionadas no aplicadas.

#### 1.3.1. Ley de Compañías

Al ser la Superintendencia de Compañías la entidad estatal encargada de regular todos los trámites de inicio a fin para un proceso de fusión, cabe indicar los artículos de la Ley de Compañías en los que se menciona su base legal.

Al tratar el artículo 337 de la Ley de Compañías básicamente sobre los dos tipos de fusión ya señalados anteriormente, omitimos su evocación.

**Gestión y resultados.-** “Para la fusión de cualquier compañía en una compañía nueva se acordará primero la disolución y luego se procederá al traspaso en bloque de los respectivos patrimonios sociales a la nueva compañía.

Si la fusión hubiere de resultar de la absorción de una o más compañías por otra compañía existente, ésta adquirirá en la misma forma los patrimonios de la o de las compañías absorbidas, aumentando en su caso el capital social en la cuantía que proceda.

Los socios o accionistas de las compañías extinguidas participarán en la nueva compañía o en la compañía absorbente, según los casos, *recibiendo un número de acciones o adquiriendo derecho de cuota de capital por un valor proporcional a sus respectivas participaciones en aquellas.*” (LEY DE COMPAÑÍAS) Según el Art. 338 de la Ley de Compañías.

La información debe ser presentada en un cuadro resumen donde se muestren las variaciones en las proporciones al capital antes y después de la fusión, por cada accionista, y en caso de existir dos más compañías absorbidas, es indispensable indicar un cuadro por cada una de ellas.



**Traspaso de activos.-** “En caso de fusión de compañías los traspasos de activos sean tangibles o intangibles, se podrán realizar a valor presente o de mercado.” (LEY DE COMPAÑÍAS) Según Art. 339.

El Valor Razonable que se trata en la NIIF 13 nos aportará con conocimientos válidos para ésta parte del proceso de una fusión.

**Aprobación proyecto de Fusión.-** “La compañía absorbente deberá aprobar las *bases de la operación*<sup>1</sup> y el *proyecto de reforma al contrato social*<sup>2</sup> en junta extraordinaria convocada especialmente al efecto.

Las compañías que hayan de ser absorbidas o que se fusionen para formar una nueva compañía deberán *aprobar el proyecto* de fusión en la misma forma.

La escritura pública de fusión será aprobada por el juez o por la Superintendencia de Compañías, en su caso, inscrita y publicada y surtirá efecto desde el momento de su inscripción.” (LEY DE COMPAÑÍAS) Según Art. 340.

**Acuerdo para disolución.-** “El acuerdo que permita la disolución de las compañías que se fusionan debe ser aprobado con igual número de votos que el requerido en los estatutos para la disolución voluntaria de la misma.” (LEY DE COMPAÑÍAS) Según el Art. 341.

**Pago de pasivo.-** “La compañía absorbente se hará cargo de pagar el pasivo de la absorbida y asumirá, por este hecho, *las responsabilidades propias de un liquidador respecto a los acreedores de ésta.*” (LEY DE COMPAÑÍAS) Según Art. 341.

Al asumir las competencias de un liquidador, se hace relación al Artículo 387 de la Ley de Compañías, numeral 8. “Cobrar y percibir el importe de los créditos de la compañía y los saldos adeudados por los socios o accionistas, otorgando los correspondientes recibos o finiquitos;” (LEY DE COMPAÑÍAS) y con el numeral 11. “Pagar a los acreedores.” (LEY DE COMPAÑÍAS).

---

<sup>1</sup> Las bases de operación involucra aprobación de fusión por los socios, explicar cuál es la empresa absorbente y cual o cuales son las empresas absorbidas,

<sup>2</sup> La reforma al contrato social, incluye el aumento y/o disminución de capital de empresa absorbente, los nuevos socios integrantes, y repartición de acciones.



**Aprobación.-** Cuando las compañías que fusionen o la nueva compañía derivada de dicho acto sean de responsabilidad limitada, anónima, en comandita por acciones o de economía mixta, la fusión será aprobada por la Superintendencia de Compañías, tal como se indicó en la aprobación de la escritura pública de fusión. (LEY DE COMPAÑÍAS) Según Art. 342.

Se notificará al representante legal por la Superintendencia de Compañías con el texto íntegro de la resolución aprobatoria y el extracto de la escritura pública de fusión.

**Contenido de una Resolución de Fusión.-** La aprobación de la fusión por el Superintendente mediante resolución tendrá el siguiente contenido:

- a) Resultados de la fusión.
- b) Se ordena la publicación del extracto de la escritura pública por tres días seguidos en un diario de amplia circulación del domicilio principal de la compañía. Con el objetivo de que los afectados hagan uso del derecho de oposición.
- c) Enunciado de no haberse presentado oposición o, si habiéndose presentado, no se hubiere notificado a la Superintendencia de Compañías dentro del término legal, el Secretario General sentará la razón correspondiente. Si existiera oposición y la misma haya sido rechazada por el Juez se procede con la continuación del trámite; si el Juez de lo Civil aceptare la oposición y haya notificado con la resolución judicial ejecutoriada al Superintendente de Compañías, éste de oficio o a petición de parte revocará la resolución aprobatoria, ordenando el archivo de la escritura pública, resolución y más documentos anexos.
- d) Las marginaciones por los Notarios correspondientes, de la escritura pública de fusión y de las de constitución, junto con sus razones respectivas.
- e) Que la Registradora Mercantil del cantón correspondiente, realice lo siguiente:
  - 1) Inscripción de la escritura pública y resolución aprobatoria, y





- 2) Agregue nota de tal inscripción al margen de la constitución de la Compañía absorbente.
  - 3) Cancelación de las inscripciones de las escrituras públicas de constitución de las compañías absorbidas.
  - 4) Razones de cumplimiento de lo dispuesto en la resolución.
- f) Disposición que la Secretaria de la Superintendencia de Compañías remita copia de la resolución a la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas.

**Escritura de Fusión.-** “Cuando una compañía se fusione o absorba a otra u otras, la escritura contendrá, además del balance final de las compañías fusionadas o absorbidas, las *modificaciones estatutarias resultantes del aumento de capital de la compañía absorbente* y el número de acciones que hayan de ser entregadas a cada uno de los nuevos accionistas.” (LEY DE COMPAÑÍAS) Según Art. 343.

Para revelar el nuevo capital es necesario indicar el balance general consolidado de la compañía nueva o de la compañía absorbente, en el que se mostrarán las modificaciones producto de la fusión y con ello el monto del nuevo capital establecido, con su respectivo número y valor de acciones, para cada uno de los nuevos y ya existentes accionistas.

**Exención de Impuestos.-** Los traspasos de bienes y pasivos en el desarrollo de fusión de compañías no estarán sujetos al pago de ninguna clase de impuestos fiscales, provinciales o municipales, se incluye también los de la renta y los de la utilidad por la venta de inmuebles. (LEY DE COMPAÑÍAS) Según Art. 352.

**Normas Supletorias.-** Como normas supletorias según hace referencia el artículo 344 de la Ley Compañías, lo que no estuviere regulado en la sección para Fusión de Empresas, se considerará lo dispuesto a los casos de la *transformación*. Los artículos a conocer por estar mas relacionados con nuestro de tema de investigación son los siguientes:



La **transformación** indica que una compañía puede cambiar su *figura jurídica*, es decir que una “compañía anónima podrá transformarse en compañía de economía mixta, en colectiva, en comandita, de responsabilidad limitada o viceversa”, con acuerdo unánime de los socios, sin que por ello se opere su disolución; además que no pierde su *personería jurídica* ya que la empresa continuará operando de la misma manera bajo su nueva forma. (LEY DE COMPAÑÍAS) Según Arts. 330 y 331.

Cuando se opte por la transformación se hará constar en escritura pública y se agregará a la misma el acuerdo de transformación, la *lista de los accionistas* o socios que *hayan hecho uso del derecho de separarse de la compañía* por no conformarse con la transformación, además incluirá el balance final cerrado el día anterior a del otorgamiento de la escritura. (LEY DE COMPAÑÍAS) Según Art. 332.

Los accionistas que se acogen al derecho de separarse de la compañía *deben exigir el reembolso del valor de sus acciones o de su participación*. “A cambio de dichas acciones que desaparecen los antiguos accionistas tendrán derecho a que se les asigne acciones, cuotas o participaciones proporcionales al valor nominal de las acciones poseídas por cada uno de ellos.” (LEY DE COMPAÑÍAS) Según Art. 333.

Para el caso de transformación o de fusión de una compañía, el Superintendente exigirá que *se le entreguen las acciones que desaparezcan*. Según el Art. 335 de la Ley Compañías. (LEY DE COMPAÑÍAS)

Las normas de transformación de compañías que podrían contribuir, y que no se mencionan en la sección para un proceso de fusión, son las referentes a lo mencionado del derecho de los socios a separarse de la compañía por estar en desacuerdo con la decisión tomado por la mayor parte de accionistas de fusionar la empresa.

**Una compañía accionistas de sí misma.**- “La compañía anónima puede adquirir sus propias acciones por decisión de la junta general, en cuyo caso empleará en tal operación únicamente fondos tomados de las utilidades líquidas y siempre que las acciones estén liberadas en su totalidad.



Mientras estas acciones estén en poder de la compañía quedan en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

También se necesitará decisión de la junta general para que estas acciones vuelvan a la circulación.” (LEY DE COMPAÑÍAS) según Art. 192

**Disolución y liquidación.-** En la terminología utilizada se repiten en los dos conceptos de tipos de fusión aspectos importantes que se deben considerar, al mencionar que se necesita disolver las empresas sin necesidad de liquidar.

**Disolución.-** Es el acto jurídico que permite el inicio de un proceso que terminará en la liquidación de la sociedad como ente jurídico, la sociedad es imposibilitada de continuar con su actividad económica para la cual fue constituida, puesto que subsistirá para efectos generalmente de su liquidación y procesos de fusión.

**Tipos de Disolución.-** De acuerdo a la resolución del Registro Oficial N.- 143, Reglamento sobre la Inactividad, Disolución, Liquidación, Reactivación y Cancelación de Compañías, se presentan tres clases de disolución como son:

- La Disolución por Pleno Derecho que comprenden los numerales 1 al 3 de las Causas para la disolución, del artículo 361 de la Ley de Compañías.
- La Disolución por Decisión del Superintendente de Compañías, que abarca los numerales del artículo 361 con excepción de los considerados para la Disolución de pleno Derecho, y
- La Disolución Voluntaria, que está directamente relacionada con la Fusión de Empresas. (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, 2013)

Dentro de las causas para la disolución de empresas, la fusión se encuentra en el numeral 7 del Art. 361 de la Ley de Compañías. **Ver Anexo 1.** Disolución de Compañías



**Liquidación de compañías.-** La liquidación es el conjunto de operaciones, que son necesarias y precisas para que después de realizada la disolución se dé por terminado las actividades comerciales pendientes como cancelar las obligaciones, cobrar los créditos y convertir a dinero todos los bienes de la sociedad, para repartirlo entre los socios. (<http://definicionlegal.blogspot.com>, 2013)

Cabe recalcar que posterior a la resolución de disolución de una compañía aprobada por el Superintendente de Compañías y su respectiva publicación efectuada en un diario, el *acto seguido es la liquidación de la misma*, junto con una orden al o los representantes legales para que cumplan con la publicación, marginación e inscripción de esta resolución en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía; *pero dicho acto no se aplicará para el caso de fusión de empresas* como lo aclara la Ley de Compañías en su Artículo 377 “Disuelta la compañía se pondrá en liquidación, excepto en los casos de fusión y escisión.” (LEY DE COMPAÑÍAS)

El acto jurídico de la aprobación de fusión de compañías es uno solo, que comprende la disolución y liquidación de las compañías absorbidas aprobado en el mismo momento por el Superintendente de Compañías, es decir no existe primero un acto de disolución con todo su trámite y después un acto jurídico de fusión de compañías.

### 1.3.2. Ley de Régimen Tributario Interno

**Transferencias que no son objeto del Impuesto al Valor Agregado.-** Entendiéndose que el hecho generador del I.V.A. se concibe principalmente por la transferencia de dominio e importación de bienes muebles de naturaleza corporal y la prestación de servicios, lo cual se legaliza al momento de emitir el comprobante de venta siempre que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.



Se considera que las transferencias de bienes en los casos de fusiones, escisiones y transformaciones de sociedades no son objeto del Impuesto al Valor Agregado como lo indica el Art. 54, numeral 4, L.O.R.T.I. (Servicio de Rentas Internas, 2012).

### 1.3.3. Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno

**Exoneración de pago del Impuesto a la Renta.-** El Servicio de Rentas Internas como ente regulador para las recaudaciones tributarias brinda un beneficio para las nuevas empresas constituidas en el Ecuador en la Exoneración del Pago del Impuesto a la Renta, las que son consideradas para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, esto es en los cinco primeros años cumpliendo con condiciones que manda la normativa.

Para lo que corresponde a las empresas fusionadas no aplica este beneficio debido a que las mismas no son recién constituidas, ya que son producto de un proceso de fusión de una o más compañías por otra existente (absorción) o el resultado de la unión de una o varias compañías para formar una nueva (integración). Capítulo III Exenciones (Servicio de Rentas Internas, 2012).

**Gastos generales deducibles.-** Con el fin de la depuración de los ingresos y siempre que no hayan sido considerados en el costo de producción se podrán deducir todos los gastos que estén indicados en la Ley de Régimen Tributario Interno, cumpliendo con las condiciones que en ella señalan, entre los cuales tenemos los siguientes gastos relacionados con el objeto de estudio:

**1) Depreciaciones de activos fijos.-** En la fusión que implique transferencias de bienes estos deberán ser valorados en los términos que la Ley de Compañías o la Ley de Instituciones del Sistema Financiero establezcan. Los socios o accionistas de las empresas fusionadas así como los peritos asignados deberán responder ante cualquier perjuicio al Fisco, en el caso de existir sobrevaloración de los activos fijos en comparación con el valor del mercado.



En la transferencia de bienes de una sociedad a otra como producto de una fusión, si la valoración fuese mayor que el valor residual en libros, el mayor valor no se considerará como ingreso gravable ni será objeto de depreciación. Capítulo IV Depuración de los Ingresos Art. 28, numeral 6, literal e) (Servicio de Rentas Internas, 2012).

*Ejemplo:* Una Maquinaria según valor asignado por el perito asciende a \$ 50.000,00 que en comparación con el valor en libros fue de \$ 40.000,00 lo que genera una diferencia de 10.000,00, valor que no se constituirá como un ingreso ni será considerado para la depreciación en la empresa fusionada, siendo este importe gasto no deducible.

**2) Por Fusión.-** Los gastos causados en el proceso de la fusión serán registrados en el período económico en que hayan incurridos y aunque no estén directamente relacionados con la generación de ingresos serán considerados como deducibles. (Servicio de Rentas Internas, 2012) Art. 28 numeral 13

*Ejemplos:*

- Honorarios Profesionales Liquidador
- Honorarios Profesionales Abogados
- Honorarios Profesionales en peritajes
- Honorarios Profesionales expertos en fusiones
- Registro en las notarías
- Publicaciones en los diarios



**Fusión de sociedades.-** Con respecto a la Contabilidad y los Estados Financieros las empresas que estén sometidas a fusión por absorción deberán cumplir sus obligaciones tributarias y continuar con el registro de las operaciones de forma independiente, *hasta que la escritura de fusión y la resolución aprobatoria sean inscritas en el Registro Mercantil*, posteriormente la compañía absorbente procederá a la consolidación de los balances generales y estados de pérdidas y ganancias de cada una de las compañías fusionadas para el período comprendido desde el primero de enero del ejercicio fiscal a la fecha de inscripción.

A partir de la mencionada fecha la empresa absorbente será quien les suceda en sus derechos y obligaciones, así como también la responsable de las obligaciones tributarias de las sociedades fusionadas.

Las transferencias de activos y pasivos que se realicen en procesos de fusión de las empresas fusionadas *no estarán sujetas a impuesto a la renta*.

“No será gravable ni deducible el mayor o menor valor que se refleje en el valor de las acciones o participaciones de los accionistas o socios de las sociedades fusionadas como consecuencia de este proceso.” (Servicio de Rentas Internas, 2012) Sección II Fusión y Escisión de Sociedades, Art. 44.

**Declaración anticipada de Impuesto a la Renta.-** Las sociedades a fusionarse antes de la finalización del ejercicio económico presentarán sus declaraciones anticipadas de impuesto a la renta, en un plazo no mayor a 30 días de la fecha de la terminación de la actividad económica. Después procederán al trámite de inscripción de la correspondiente resolución en el Registro Mercantil, como también la cancelación de la Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. Capítulo IX Declaración y Pago del Impuesto a la Renta, Art. 74. (Servicio de Rentas Internas, 2012).



### 1.3.4. Normas de Contabilidad Aplicadas

#### 1.3.4.1. Propiedad, Planta y Equipos, NEC 12

Esta norma tiene por objetivo la de establecer el tratamiento contable para los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, que entre los principales tenemos: el reconocimiento, la determinación de su importe en libros, las depreciaciones y pérdidas por deterioro, permitiendo conocer sobre las inversiones que la empresa mantiene en los mismos.

La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad.

Los activos se los contabilizará por separado e incluso si hayan sido adquiridos conjuntamente.

Los elementos serán *reconocidos* como Activos cuando:

- a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

**Medición.-** La norma establece dos políticas contables de medición de los elementos posterior al reconocimiento, tales como:

Modelo de costo.- Su registro será sobre su costo (-) menos la depreciación acumulada y el aporte acumulado por la pérdidas por deterioro del valor.

Modelo de revaluación.- Los elementos Propiedad, Planta y Equipo serán registrados siempre y cuando su valor razonable se puedan medirse con fiabilidad, cuya contabilización se lo hará sobre *el valor revaluado, (-) menos la depreciación* acumulada y el aporte acumulado de las pérdidas de valor que haya sufrido por deterioro.

El valor razonable deberá ser realizado por profesionales calificados mediante peritaje de acuerdo a evidencias encontradas en el mercado al momento de la revalorización, es decir a valor de mercado.





En caso de que no exista evidencia de un valor de activo en el mercado, la entidad deberá estimar el mismo, considerando su costo de ingreso y la depreciación.

Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su costo en libros, será ineludible una nueva revalorización. Algunos elementos de Propiedad, Planta y Equipo pueden sufrir significativos movimientos en su valor de mercado siendo necesaria la revalorización periódica, o por lo contrario cada tres o cinco años.

Cuando se realice una revalorización a un elemento de Propiedad Planta y Equipo se revalorará también todos los elementos que correspondan al activo revaluado.

Si como resultado de una revalorización de un activo da un incremento en comparación con el valor de libros, tal aumento deberá ser acreditado directamente a la cuenta de Patrimonio: Superávit por Revaluación de Activos Fijo o Reservas de Capital; y,

Si por lo contrario existe una disminución como resultado de la revalorización, éste deberá ser cargado directamente contra Superávit por Revalorización relacionado, siempre y cuando no exceda el saldo contable en la cuenta superávit por revaluación respecto al mismo activo.

**Depreciación.-** La depreciación a la fecha de la revalorización de la Propiedad, Planta y Equipo, podrá ser tratada de las siguientes maneras:

- a) “restablecida proporcionalmente al cambio en el valor bruto en libros del activo de modo que el valor en libros después de la revaluación equivalga a su cantidad revaluada. Este método es usado a menudo cuando un activo es revaluado por medio de un índice a su costo de reposición depreciado”;
- b) “eliminada contra el valor bruto en libros del activo y la cantidad neta restablecida a la cantidad revaluada del activo. Por ejemplo, este método es usado para edificios que son revaluados a su valor de mercado.”  
(Normas Internacionales de Contabilidad)



De acuerdo a esta norma nos indica que la vida útil de un activo debe ser más corta que su vida económica.

Cuando los elementos como son: Propiedad, Planta y Equipo han sido contabilizados de acuerdo a la revaluación, se deberá revelar en los estados financieros la siguiente información:

- a) la base usada para revaluar los activos;
- b) la fecha real de la revaluación;
- c) si la revalorización fue elaborado por un valuador independiente;
- d) la naturaleza de cualquier índice usado para determinar el costo de reposición;
- e) el importe en libros de cada elemento de Propiedades, Planta y Equipo que haya sido incluido en el estado financiero, como son los activos menos depreciación ;y
- f) el superávit por revaluación, indicando los movimientos por el período y cualquiera restricción sobre la distribución del saldo a los accionistas.  
(Normas Ecuatorianas de Contabilidad)

#### **1.3.4.2. Normas de Valuación de Activos para Fusión de Compañías**

Con el fin de complementar los artículos 339 y 348 numeral 1) de la Ley de Compañías donde se establece que el traspaso de activos tangibles o intangibles puede realizarse a valor presente o a valor de mercado, en los casos de fusión y escisión, respectivamente. La Superintendencia de Compañías mediante resolución emitió las normas para la valuación de activos tangibles e intangibles y su registro contable, para los casos mencionados anteriormente. Los artículos que se mencionan a continuación, fundamentan todo lo referente a fusión de compañías.

**Valor presente.-** Para efectos de esta resolución se entiende como valor presente el valor neto en libros. Según Art. 1 (Resolución de la Superintendencia de Compañías, 2000)



**Valor de mercado.-** Para los activos tangibles o intangibles su valor de mercado será determinado por la Junta General de Socios o accionistas que resuelva la fusión, en base al informe que le presenten los peritos que para el efecto oportunamente se hubiera designado. En su dictamen, el o los peritos expresarán las valoraciones en dólares de los Estados Unidos de América y se sujetarán a las disposiciones que expida la Superintendencia sobre la materia. Según Art. 2 (Resolución de la Superintendencia de Compañías, 2000)

**Alternativas para avalúos.-** “Las juntas generales de socios o accionistas de las compañías que decidan la fusión por absorción acordarán una de las siguientes alternativas para la aplicación del avalúo de los activos tangibles e intangibles, a valor presente o de mercado:

- a) Que la *absorbente* y la absorbida o *absorbidas* se fusionen aplicando el *valor presente* (valor neto en libros) de los activos tangibles e intangibles;
- b) Que la absorbente y la absorbida o absorbidas se fusionen aplicando el valor de mercado de los activos tangibles o intangibles;
- c) Que la absorbente se fusione con activos tangibles e intangibles a *valor presente*, y la absorbida o *absorbidas*, con activos tangibles o intangibles a *valor de mercado*;
- d) Que la absorbente se fusione con activos tangibles e intangibles a valor de mercado, y la absorbida o absorbidas, con activos tangibles o intangibles a valor presente; y,
- e) Cualquier otra combinación posible para el avalúo de activos tangibles o intangibles, a valor presente o a valor de mercado.” (Resolución de la Superintendencia de Compañías, 2000) Según el Art.3.

**Valuación activos no depreciables a valor presente.-** El traspaso de activos tangibles no depreciables ni amortizables, a valor presente, se efectuará por su valor en libros. (Resolución de la Superintendencia de Compañías, 2000) Según el Art. 7.



**Valuación activos no depreciables a valor de mercado.-** Existe la posibilidad de que los activos tangibles no depreciables ni amortizables se traspasen en una fusión a valor mercado, con la opción de que el valor de mercado sea mayor que el valor presente y como también, con opción de que el valor de mercado sea menor que el valor presente, para la cual se realizaran los débitos y créditos correspondientes con la afectación a una cuenta patrimonial (reserva por valuación). (Resolución de la Superintendencia de Compañías, 2000) Según los Arts. 8 y 9.

**Valuación activos depreciables a valor presente.-** “Si los activos tangibles (depreciables) o intangibles (amortizables) se traspasaren a valor presente, el registro contable se efectuará por su valor neto en libros, para lo cual se *debitará previamente la depreciación o la amortización acumulada*, por su saldo, con *crédito a los activos tangibles o intangibles*, respectivamente.” (Resolución de la Superintendencia de Compañías, 2000) Según el Art. 10.

**Valuación activos depreciables a valor de mercado.-** En el traspaso de activos a valor de mercado, presenta las dos siguientes opciones para la valuación y registro contable:

- a) Cuando los activos tangibles (depreciables) o intangibles (amortizables) se traspasen a valor de mercado, *mayor que el valor presente*, el *valor del ajuste se debitará al valor presente de los activos correspondientes, con crédito a una cuenta patrimonial reserva por valuación.*

Además dependiendo del tipo contabilización aplicada para la revalorización de activos, la depreciación o la amortización acumulada se debitará, por su saldo, con crédito a la cuenta patrimonial reserva por valuación<sup>3</sup>. (Resolución de la Superintendencia de Compañías, 2000) Según el Art. 11

- b) Si los activos tangibles (depreciables) o intangibles (amortizables) se traspasaren a *valor de mercado, menor que el valor presente*, el valor del ajuste contable se *debitará* a la cuenta *patrimonial reserva por valuación*, y como contra partida se registrará *un crédito al valor presente del activo.*

<sup>3</sup> Según NEC 12, Propiedad, Planta y Equipo, literal b



De igual manera como se mencionó anteriormente dependiendo del tipo contabilización aplicada para la revalorización de activos, la depreciación o la amortización acumulada se debitará por su saldo, con crédito a la cuenta reserva por valuación. (Resolución de la Superintendencia de Compañías, 2000) Según el Art. 12.

**Alternativas para cuentas patrimoniales.-** “El saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación puede ser objeto de *capitalización, compensación de pérdidas o devolución* en caso de liquidación de la compañía, previa decisión de la Junta General de Socios o accionistas. Sin embargo, no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para cancelar el saldo insoluto del capital suscrito”.

Solo se pueden realizar la capitalización parcial o total de la cuenta reserva por valuación de activos, por el saldo restante, después de liquidar las cuentas patrimoniales reexpresión monetaria y de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y del último, siempre y cuando el saldo acreedor de la cuenta reserva por revalorización del patrimonio no hubiere sido suficiente para este efecto. (Resolución de la Superintendencia de Compañías, 2000)

**Requisitos.-** Cuando se trate de una fusión por absorción, es decir si una o más compañías son absorbidas por otra, a la escritura se agregará los balances de la empresa absorbente y de las absorbidas previo a la fusión, así como también el balance consolidado resultante de la empresa absorbente, todos cerrados al día anterior al otorgamiento de la respectiva escritura y expresados en dólares de los Estados Unidos de América. (Resolución de la Superintendencia de Compañías, 2000) Según el Art. 16

### **1.3.5. Normas de Contabilidad Relacionadas para Fusión No Aplicadas**

A continuación se presenta la normativa contable que tiene relación para fusión de compañías y la justificación que implicó que Curtiembre Renaciente no la utilice.



### 1.3.5.1. Combinación de Negocios, NEC 21

Se menciona La NEC 21 debido a que la empresa al realizar el proceso de fusión no se encontraba obligada a la aplicación de NIIF's, por lo cual se presenta esta norma que fue desarrollada en referencia a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 Combinación de Negocios y actualmente está derogada y sustituida por la NIIF 3.

**Objetivo.-** Esta norma comprende el registro contable de las combinaciones de negocio, que abarca la adquisición de una empresa por otra y las situaciones en las cuales no es posible identificar a la adquirente, provocada por una unión de intereses.

**Combinación de negocios.-** permite reunir empresas separadas en una sola entidad económica como resultado de la *unión de intereses* o de que una empresa obtenga el *control*<sup>4</sup> sobre los activos netos y operaciones de otra empresa. (Normas Ecuatorianas de Contabilidad)

**Adquisición de Negocios.-**También una combinación de negocios se produce cuando una de las empresas, el adquirente *obtiene control* sobre los activos netos y operaciones de otra empresa, el adquirido, a cambio del traspaso de activos, de incurrir en un pasivo o de emisión de capital. (Normas Ecuatorianas de Contabilidad)

**Unión de Intereses.-** Una combinación de negocios puede realizarse bajo unión de intereses, cuando no es posible identificar a la parte adquirente, donde los accionistas de las empresas se unen en un convenio equilibrado para compartir el control total de sus activos netos y operaciones, sin que exista una parte dominante. Las direcciones de las empresas combinadas participarán en la dirección de la entidad combinada, y los accionistas compartirán de igual manera en forma mutua los riesgos y beneficios. (Normas Ecuatorianas de Contabilidad)

**Alcance.-** Expresa lo siguiente:

---

<sup>4</sup> Control, es el poder de gobernar las políticas financieras y de operación de una empresa para obtener beneficios de sus actividades.



- 1) Esta Norma debe aplicarse al contabilizar las combinaciones de negocios.
- 2) Una combinación de negocios puede estructurarse de varias maneras por razones de tipo legal, de impuestos u otras. Puede involucrar la compra por parte de una empresa del patrimonio o los activos netos de otra empresa. Puede ser efectuada por emisión de acciones y por la transferencia de efectivo, de equivalentes de efectivo o de otros activos. La transacción puede ser entre los accionistas de la empresa. (Normas Ecuatorianas de Contabilidad)
- 3) Una combinación de negocios puede dar como resultado una relación matriz-subsidiaria en la que el adquirente es la matriz<sup>5</sup> y el adquirido una subsidiaria<sup>6</sup> del adquirente. (Normas Ecuatorianas de Contabilidad)
- 4) “Una combinación de negocios puede implicar la compra de los activos netos, incluyendo cualquier crédito mercantil de otra empresa<sup>7</sup>, en lugar de la compra de las acciones en la otra empresa.” (Normas Ecuatorianas de Contabilidad)
- 5) Una combinación de negocios puede dar origen a una fusión legal de compañías, con las siguientes posibilidades:
  - a) “los activos y pasivos de una compañía son transferidos a la otra compañía y la primera compañía es disuelta; o que,
  - b) Los activos y pasivos de ambas compañías son transferidos a una nueva compañía y las dos compañías originales son disueltas.” (Normas Ecuatorianas de Contabilidad)

---

<sup>5</sup> Matriz, es una empresa que tiene una o más subsidiarias

<sup>6</sup> Subsidiaria o sucursal, es una empresa que es controlada por otra empresa, conocida como matriz.

<sup>7</sup> Crédito mercantil, es cualquier exceso del costo de adquisición sobre el interés del comprador en el valor justo de los activos y pasivos identificables adquiridos en la fecha de la transacción de intercambio, el mismo que debe reconocerse como un activo.



6) “Esta norma no trata de los estados financieros individuales de una matriz más que en las circunstancias, descritas en el párrafo 4. Los estados financieros individuales se preparan usando diferentes prácticas de información requeridos para cubrir con una variedad de necesidades”. (Normas Ecuatorianas de Contabilidad)

7) Esta Norma *no se aplica para:*

a) las transacciones entre empresas *bajo control común*<sup>8</sup>;

b) los intereses, ni los estados financieros en *negocios conjuntos*<sup>9</sup>,

c) el tratamiento de los efectos tributarios. (Normas Ecuatorianas de Contabilidad)

Cabe señalar que la NIC 22 Combinación de Negocios fue revisada, modificada y aprobada por última vez en el año 1998 y la NEC 21 (Combinación de Negocios) fue elaborada en base a ésta para que comience su aplicación a partir del año 2002. La NIC 22 fue derogada por la NIIF 3 (Combinación de Negocios) y comienza su aplicación a partir del 31 de Marzo del 2004.

### **Razones para la NO aplicación de la Norma**

En el alcance de la NEC 21 se establece que no se aplicará la normativa para combinaciones de negocios bajo control común, por lo cual en nuestra investigación de fusión por absorción no procede al considerarse que todas las entidades que se combinan están controlados en última instancia por las mismas partes relacionadas, tanto antes como después de la fusión, y además este control no es de carácter transitorio.

---

<sup>8</sup> Según la NIIF 3, Combinación de negocios entre empresas bajo control común.-“Una combinación de negocios en la que todas las entidades o negocios combinados están controlados, en última instancia, por una misma parte o partes, tanto antes como después de que tenga lugar la combinación de negocios, y ese control no tiene carácter transitorio”.

<sup>9</sup> Según la NIIF 3, Negocio conjunto, es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más participantes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto.





La empresa Curtiembre Renaciente, al igual que Isoholding Cía. Ltda., Frank Tosi Cía. Ltda. y Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A., pertenecían a un mismo grupo de accionistas, es decir prácticamente el capital lo conformaba el grupo familiar Tosi. Con lo cual antes y posterior al proceso de fusión, existía y existe un control permanente de las mismas partes relacionadas.

Para ser aún más específica la investigación muestra que antes de la fusión, la gestión de las empresas involucradas estaban dirigidas por su principal accionista y después de la absorción la misma persona es quien sigue con la gestión de la empresa absorbente Curtiembre Renaciente.

#### **1.3.5.2. Impuestos sobre las Ganancias, NIC 12**

Debido que en el Capítulo II presentamos un proyecto de fusión propuesto, en la que existen posibles relaciones con pasivos por impuestos diferidos, dado principalmente por la opción de poner a valor razonable los activos tangibles e intangibles, a continuación detallamos lo más relevante en este ámbito.

El alcance de ésta NIC es aplicada a la contabilización de todos los impuestos nacionales y extranjeros, es decir a todo lo referente a ganancias sujetas a imposición.

Para nuestra legislación abarca el impuesto a la renta, cuya tarifa del 25% permaneció inmóvil hasta el año 2010, y conforme a la aprobación del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Industrias, COPCI, baja un punto porcentual en los años siguientes, de manera que para el año 2011 la tarifa fue 24%, año 2012 el 23%, año 2013 y siguientes es 22%.

A continuación presentamos algunas definiciones básicas de la norma:

**Resultado contable.-** es la ganancia o pérdida neta del ejercicio antes de deducir el gasto por el impuesto sobre las ganancias (Impuesto a la Renta).

**Ganancia (pérdida) fiscal.-** “es la ganancia (pérdida) de un ejercicio, calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal, sobre la que se calculan los impuestos a pagar (recuperar).” (Normas Internacionales de Contabilidad)



**Gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias.-** contiene el impuesto corriente y diferido.

**Impuesto corriente.-** es la cantidad a pagar, por el impuesto a la renta calculado sobre la ganancia fiscal del ejercicio.

**Pasivos por impuestos diferidos.-** son las cantidades de impuestos sobre la renta a pagar en ejercicios futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles.

**Activos por impuestos diferidos.-** son las cantidades de impuestos sobre la renta a recuperar en ejercicios futuros, relacionadas con las diferencias temporarias deducibles.

**Diferencias temporarias.-** son las diferencias entre el importe en libros y la base fiscal de activos y pasivos.

**Diferencias temporarias imponibles.-** son importes imponibles obtenidos al determinar la ganancia (pérdida) fiscal, es decir valores a pagar por concepto de impuesto a la renta, correspondiente a ejercicios futuros.

**Diferencias temporarias deducibles.-** son cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal, es decir valores que podrán disminuir el valor a pagar de impuesto a la renta, correspondiente a ejercicios futuros.

**Base fiscal.-** es el importe asignado de activos y pasivos para fines fiscales.

**Reconocimiento de Pasivos por Impuestos Diferidos.-** Primero el reconocimiento de un activo supone que su importe en libros se recuperará en forma de beneficios económicos, que la empresa recibirá en ejercicios futuros. Cuando el importe en libros del activo exceda a su base fiscal, el importe de los beneficios económicos imponibles excederá al importe fiscalmente deducible de ese activo. *Esta diferencia será una diferencia temporaria imponible, y la obligación de pagar los correspondientes impuestos en futuros ejercicios será un pasivo por impuestos diferidos.* A medida que la empresa recupere el importe en libros del activo, la diferencia temporaria deducible irá revirtiendo y, por tanto, la empresa tendrá una ganancia imponible. (Normas Internacionales de Contabilidad)



Esto hace probable que los beneficios económicos salgan de la empresa en forma de pagos de impuestos.

Por lo anterior, se reconocen pasivos por impuestos diferidos, con excepción de las siguientes situaciones:

- “Se reconocerá un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por:
  - a) El reconocimiento inicial de un fondo de comercio; o
  - b) El reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
    - 1. No es una combinación de negocios; y además
    - 2. En el momento en que fue realizada no afectó ni al resultado contable bruto ni a la ganancia (pérdida) fiscal”. (Normas Internacionales de Contabilidad)
- Además la empresa debe reconocer un pasivo por impuestos diferidos en todos los casos de diferencias temporarias imponibles *asociadas con inversiones* en dependientes, sucursales y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos, excepto que se den *conjuntamente las dos condiciones* siguientes:
  - a) “la dominante o inversora es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria; y
  - b) es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible”. (Normas Internacionales de Contabilidad)



**Combinaciones de Negocios.-** “El coste de la combinación de negocios<sup>10</sup> se distribuirá mediante el reconocimiento de los activos identificables adquiridos y los pasivos identificables *asumidos por sus valores razonables*, en la fecha de adquisición. Las diferencias temporarias aparecerán cuando *las bases fiscales* de los activos identificables adquiridos y los pasivos identificables asumidos *no se modifiquen por la combinación de negocios* o lo hagan de forma diferente.

Por ejemplo, surgirá una diferencia temporaria imponible, que dará lugar a un pasivo por impuestos diferidos, en el caso de que el *importe en libros de un determinado activo se incremente hasta su valor razonable tras la combinación*, pero la *base fiscal del activo sea el coste del propietario anterior.*” (Normas Internacionales de Contabilidad)

El pasivo por impuestos diferidos resultante afectará, al fondo de comercio<sup>11</sup>.

**Activos contabilizados por su valor razonable.-** Las NIIF permiten o requieren que ciertos activos se registren al valor razonable o que se revaloricen. En algunos países, la revalorización o cualquier otra reconsideración del valor del activo, para acercarlo a su valor razonable, afecta a *la ganancia (pérdida) fiscal del ejercicio corriente*. Como resultado de esto, *se puede ajustar igualmente la base fiscal del activo, y no surge ninguna diferencia temporaria.*

---

<sup>10</sup> “La entidad adquirente valorará el coste de la combinación de negocios como la suma de:

a) los valores razonables, en la fecha de intercambio, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por la adquirente a cambio del control de la entidad adquirida; más

b) cualquier coste directamente atribuible a la combinación de negocios.”

<sup>11</sup> Fondo de Comercio son los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. (combinación de negocios)



En otros países, sin embargo, *la revalorización o reconsideración del valor no afecta a la ganancia fiscal del ejercicio en que una u otra se llevan a efecto y, por tanto, no ha de procederse al ajuste de la base fiscal. La diferencia entre el importe en libros de un activo revalorizado y su base fiscal es una diferencia temporaria* y da lugar por tanto, a un activo o pasivo por impuestos diferidos. Esto se cumple incluso cuando:

- a) “la empresa no desea vender el activo. En tales casos, el importe en libros revalorizado se recuperará mediante el uso, lo que generará beneficios fiscales por encima de la depreciación deducible fiscalmente en ejercicios futuros; o
- b) se difiera el pago de impuestos sobre las ganancias, a condición de que el importe de la venta de los activos se reinvierta en otros similares. En tales casos el impuesto se acabará pagando cuando se vendan los nuevos activos, o bien a medida que vayan siendo utilizados”. (Normas Internacionales de Contabilidad)

### **Razones para la NO aplicación de la Norma**

Los pasivos por impuestos diferidos, serian aplicados para nuestro proyecto propuesto de fusión de compañías, considerando que previo a la fusión las empresas absorbidas revalorizarían a valor de mercado sus activos tangibles e intangibles, lo cual, al no existir un ajuste a su base fiscal, generaría impuestos a pagar, que después de la fusión la empresa absorbente debería asumir como obligaciones para el futuro, siempre y cuando lo mencionado anteriormente se aplique bajo las normas NIIF's.



Con el agregado de que la fusión de compañías se realizó bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC); no aplicaría esta modalidad, pues no existía una NEC relacionada con la NIC Impuesto sobre las ganancias, con lo cual en nuestra legislación ecuatoriana no se registraban diferencias temporarias, sino hasta cuando la Superintendencia de Compañías aprobó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2006 para el registro, preparación y presentación de estados financieros, para todas las compañías sujetas a su control, de acuerdo a un calendario preestablecido que comenzó a partir del 1 de enero del 2009, fecha a partir de la cual quedan derogadas las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Curtiembre Renaciente al igual que Isoholding Cía. Ltda., Frank Tosi Cía. Ltda. y Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A. se encontraban dentro del tercer grupo del cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías, que exigía la aplicación obligatoria de NIIF a partir del 01 de Enero del 2012 y el 2011 como período transición. Por lo cual para las revalorizaciones de activos se utilizaría todo lo referente a la NEC 12 Propiedad, Planta y Equipo, que permitía las revalorizaciones de activos a valor de mercado pero la misma incluía un ajuste a su base fiscal, con lo cual no se generaban diferencias temporarias de ninguna clase.

### 1.3.5.3. Medición del Valor Razonable, NIIF 13

**Objetivo.-** Esta norma:

- a) define valor razonable<sup>12</sup>;
- b) establece en una sola NIIF un marco para la medición del valor razonable; y
- c) requiere información a revelar sobre las mediciones del valor razonable.  
(NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA)

---

12 Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.



- El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado, así como para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles esta información. Sin embargo, el *objetivo* de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo *estimar el precio* al que tendría lugar *una transacción* ordenada *para vender el activo o transferir el pasivo* entre *participantes del mercado* en la fecha de la *medición* en condiciones de mercado presentes. (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA)

Transacciones de mercado observables o información de mercado, hace referencia por ejemplo cuando un vehículo de marca Volkswagen año 2009 depreciado totalmente en la Empresa Procanec (ubicada en la Ciudad de Cuenca) se desea vender al Sr. Juan Peralta, por lo cual los participantes del mercado se basan en las compra-venta de vehículos en la Ciudad de Cuenca, del mismo modelo y condiciones, para estimar el precio, en una fecha determinada.

“Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, una entidad medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de *datos de entrada observables* relevantes y minimice el uso de *datos de entrada no observables*. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, que se *mide utilizando los supuestos* que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo. En consecuencia, la intención de una entidad de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable. La definición de valor razonable se centra en los activos y pasivos porque son un objeto principal de la medición en contabilidad. Además, esta NIIF se aplicará a *instrumentos de patrimonio* propios de una entidad *medidos a valor razonable*.” (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA)

**Alcance.-** Esta NIIF se aplicará cuando:

- a) Otra NIIF lo requiera,



- b) Se permitan mediciones a valor razonable,
- c) La información a revelar trate sobre mediciones a valor razonable;

Esta norma se aplicará a excepción por lo que se especifica en los siguientes párrafos:

“Los *requerimientos sobre medición e información a revelar* de esta NIIF no se aplicarán a los elementos siguientes:

- a) transacciones con pagos basados en acciones que queden dentro del alcance de la *NIIF 2 Pagos Basados en Acciones*;
- b) transacciones de arrendamiento que queden dentro del alcance de la *NIC 17 Arrendamientos*;
- c) mediciones que tengan alguna similitud con el valor razonable pero que no sean valor razonable, tales como el *valor neto realizable de la NIC 2 Inventarios o valor en uso de la NIC 36 Deterioro del valor de los Activos*.

La información a revelar requerida por esta NIIF no se requiere para los siguientes elementos:

- a) activos del plan medidos a valor razonable de acuerdo con la *NIC 19 Beneficios a los Empleados*;
- b) inversiones en un plan de beneficios por retiro medidos a valor razonable de acuerdo con la *NIC 26 Contabilización e Información Financiera sobre Planes de beneficio por Retiro*;
- c) activos para los que el *importe recuperable* es el *valor razonable menos los costos de disposición* de acuerdo con la *NIC 36*.

Si el valor razonable se requiere o permite por otras NIIF, el marco de medición del valor razonable descrito en esta NIIF se aplicará a la medición inicial y posterior.” (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA)

**Medición.-** Para la medición del valor razonable se requiere que una entidad determine todos los elementos siguientes:





- a) El activo o pasivo concreto que es el objeto de la medición; (que al momento de valorarlos tendrán atención en sus características)
- b) Para un activo no financiero, el conocimiento previo de la valoración que es adecuada para la medición y relacionar con su máximo y mejor uso.
- c) El mercado principal o más ventajoso para el activo o pasivo; que en el caso de existir los dos, el primero tendrá mayor jerarquía.
- d) “Las *técnicas de valoración* adecuadas para la medición, considerando la disponibilidad de datos con los cuales desarrollar *datos de entrada* que representen los *supuestos*<sup>13</sup> que los *participantes del mercado* utilizarían al fijar el *precio del activo o pasivo* y el nivel de la jerarquía del valor razonable en la que se clasifican los datos de entrada.” (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA)

**Participantes del mercado.-** “Una entidad medirá el valor razonable de un activo o un pasivo utilizando los *supuestos que los participantes del mercado*<sup>14</sup> utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

**El precio.-** “El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.” (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA)

**Información a revelar.-** “Una entidad revelará información que ayude a los usuarios de sus estados financieros a evaluar los dos elementos siguientes:

---

<sup>13</sup> Se deben incluir los supuestos sobre el riesgo, tales como: a) el riesgo inherente a una *técnica de valoración* concreta utilizado para medir el valor razonable (tal como un modelo de fijación de precios); y b) el riesgo inherente a los *datos de entrada* de la técnica de valoración.

<sup>14</sup> Compradores y vendedores en el mercado principal (o más ventajoso) del activo o pasivo



- a) Para *activos y pasivos que se miden a valor razonable* sobre una base recurrente o no recurrente en el estado de situación financiera después del reconocimiento inicial, las *técnicas de valoración* y los *datos de entrada* utilizados para desarrollar esas mediciones.
  
- b) Para mediciones del valor razonable recurrentes utilizando datos de entrada no observables significativas (Nivel 3), el *efecto de las mediciones sobre el resultado* del periodo u otro resultado integral para el periodo.” (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA)

### **Razones para la NO aplicación de la Norma**

La NIIF 13 indica la posibilidad de poner a valor razonable las cuentas del activo, pasivo o patrimonio en una fecha determinada, originadas por diferentes causas, como por ejemplo las más comunes que son las revalorizaciones de activos para su uso, para la aplicación en casos de fusión de compañías y una vez que las entidades apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera por primera vez de acuerdo al cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías.

Para el caso objeto de estudio de la fusión por absorción de las empresas absorbidas: Isoholding Cía. Ltda., Frank Tosi Cía. Ltda., Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A., no aplica esta norma, puesto que al ingresar el trámite del proceso de fusión en la Superintendencia de Compañías en el año 2011, quedaron exentos de su aplicación.

Expuesto lo anterior las empresas cierran sus periodos aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y que una vez terminada la fusión de compañías en el año 2012, la empresa absorbente Curtiembre Renaciente adopta las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para la presentación de sus Estados Financieros.



Además recalcando que en el capítulo II, presentamos un proyecto de Fusión propuesto por nosotros, de las posibles opciones que las empresas hubiesen podido optar en cuento a la revalorización de Activos, basándonos básicamente en las NEC por lo expuesto anteriormente.



## CAPITULO II

### 2. DESARROLLO Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

#### 2.1. NOCIONES BÁSICAS DE CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.

##### 2.1.1. Generalidades

Se dedica a la producción de cuero para las líneas de tapicería automotriz, muebles, calzado, vestimenta, marroquinería, pisos y paredes. La tapicería automotriz se comercializa con la marca Q-eros y los muebles con la marca Giotto. Su planta de fabricación y oficinas están ubicadas en la Avenida Pumapungo 18-123, sector Monay en la ciudad de Cuenca, en el sur de Ecuador. Tiene tres puntos de venta situadas en las ciudades de Cuenca, Quito y Guayaquil. (CURTIEMBRE RENACIENTE S.A., 2013)

##### 2.1.2. Constitución

“La historia de Curtiembre Renaciente S.A. se inicia en 1933 con la fundación de Curtiembre Molinari, una empresa fundada por inmigrantes italianos que se dedicaba a la producción de Suela. En 1949 la empresa es adquirida por Carlos Tosi Siri, quien la reactiva, razón para renombrarla como Curtiembre Renaciente.

Curtiembre Renaciente S.A. se convierte en la curtiembre más grande del Ecuador y líder en el mercado por su calidad e innovación. A la producción original de suela, se incorporaron de acuerdo a las necesidades del mercado nuevos productos de cuero para calzado, marroquinería y vestimenta.

A fines de 1977 y para brindar un mejor servicio a todos sus clientes, abre puntos de venta en Quito, Guayaquil y Cuenca.

Al iniciar 1987 se da el primer paso para la fabricación de cuero para tapicería al convertirse en la primera curtiembre del país en procesar pieles enteras.

En 1987 también inicia la exportación de cuero, rubro que en la actualidad significa el 60% de las ventas de la empresa, se exporta a Estados Unidos, Colombia, Venezuela, Perú, Guatemala, Costa Rica, El Salvador y España.



El rubro más importante en la exportación es el cuero para Tapicería Automotriz convirtiéndose en líderes en el mercado Andino y Centroamericano.

Desde 1997 la empresa se involucra en sistemas de mejoramiento continuo y adapta la Teoría de las Restricciones (TOC) como filosofía principal. En el 2006 se inicia la implementación de ISO 9001-2000.

En el año 2007 Renaciente crea los Marcas comerciales Q-EROS S.A. para la sucursal de Guayaquil y GIOTTO SCC para la sucursal de Quito, dedicadas a la fabricación de Tapicería Automotriz y distribución de cuero e inicia la fabricación de tapicería Automotriz y Muebles a nivel nacional.

En el año 2009 Renaciente adquiere maquinaria y tecnología de punta para la producción y acabado de cuero, maquinaria de última generación y la más moderna del país poniéndola así en capacidad de producir cuero con la calidad para competir con cualquier país de Latinoamérica.

A finales del año 2011 inicia la producción de una nueva línea “cueros para pisos y paredes” con el fin de ingresar en el mercado de la construcción y decoración de interiores, demostrando así una vez más que Curtiembre Renaciente S.A. es una empresa líder e innovadora en el país.

Renaciente se preocupa permanentemente por el cuidado del medio ambiente; tiene plantas de tratamiento de efluentes, aguas residuales y recuperación de cromo, utiliza únicamente productos químicos biodegradables y acuosos.

Es una empresa que en los últimos años ha hecho una inversión muy fuerte en adquirir maquinaria y tecnología de última generación con el fin de producir un cuero que cumpla con los estándares de calidad requeridos internacionalmente, de igual manera se ha montado un laboratorio de pruebas y ensayos físicos, de los más completos del país, con el objetivo de garantizar la calidad del producto final, siempre utilizando productos químicos amigables con el medio ambiente, introduciendo como política el cuidado ambiental, la seguridad y salud organizacional.



Al ser productores de cuero podemos ofrecer al cliente final de tapicería, muebles y cuero para pisos y paredes un sinnúmero de opciones en lo que respecta a color, texturas, efectos, etc. adaptándonos así a los requerimientos más exigentes de los diferentes mercados que atendemos.” (CURTIEMBRE RENACIENTE S.A., 2013)

### **2.1.3. Organigrama**

A continuación adjuntamos el organigrama horizontal de la empresa Curtiembre Renaciente, actualizado a octubre del 2013. (CURTIEMBRE RENACIENTE S.A., 2013) **Ver Anexo 2.** Organigrama Curtiembre Renaciente S.A.

### **2.1.4. Misión**

Servir con excelencia a sus clientes y satisfacer sus requisitos. Perseverar el esfuerzo hacia el mejoramiento continuo a través de la utilización racionalizada de los recursos, la capacitación, motivación y participación del personal. (CURTIEMBRE RENACIENTE S.A., 2013)

### **2.1.5. Visión**

Una empresa rentable que persigue el mejoramiento continuo, utiliza tecnología apropiada y controla sus procesos para producir cueros de excelente calidad y satisfacer con excelencia a sus clientes. (CURTIEMBRE RENACIENTE S.A., 2013)



### **2.1.6. Generalidades de las Empresas Fusionadas**

#### **Isoholding Cía. Ltda.**

Fue una compañía de responsabilidad limitada constituida el 14 de Febrero del año 1995, con R.U.C. 0190152677001 domiciliada en el Cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la Av. Pumapungo 18-123, sus actividades económicas en sus primeros años fueron las del acondicionamiento, urbanización, fraccionamiento de terrenos en solares, venta de terrenos y explotación de apartamentos con servicio de hotel. Creada con 3 socios y con una duración para 25 años.

En años posteriores pasó dedicarse a la compra de acciones y participaciones de otras compañías, siendo su objeto social principal la gestión de la tenencia de acciones a nivel personal del Ing. Frank Tosi. (Escritura de Constitución Isoholding, 1995)

#### **Frank Tosi Cía. Ltda.**

Fue una empresa de responsabilidad limitada constituida el 20 de marzo del año 1985, con R.U.C. 0190095770001 domiciliada en el Cantón Cuenca provincia del Azuay, su actividad económica fue la realización de toda clase de actos de comercio, la importación de bienes como equipos y partes de computadoras para su distribución y comercialización a nivel nacional, así como la exportación de toda clase de bienes permitidos por las leyes ecuatorianas. Creada con 5 socios y con una duración aproximada para 25 años.

Frank Tosi Cía. Ltda., se caracterizó por ser la única compañía para los años ochenta y noventa que abastecía al mercado nacional, principalmente a Cuenca, Guayaquil y Quito en todo lo relacionado a computadoras, con el factor adicional de trabajar con dos tipos de monedas como el sucre y el dólar para sus diferentes transacciones comerciales. (Escritura de Constitución Frank Tosi Cía. Ltda., 1985)



### **Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A.**

Fue una compañía anónima constituida en el año 1994, con R.U.C. 0190150941001 domiciliada en el Cantón Cuenca provincia del Azuay, su objeto social en sus primeros años consistió en el reciclaje de productos orgánicos e inorgánicos, así como su comercialización, podía realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley relacionados con sus objeto social, incluyendo la constitución de compañías y la inversión en compañías existentes.

Para años posteriores Green-Thumb C.A. cambio su actividad económica para dedicarse a la compra de acciones y participaciones de otras compañías, llegando a ser la propietaria de la empresa Curtiembre Renaciente, por tener la mayor parte de acciones. (Escritura de Constitución Green-Thumb C.A., 1994)

Isotholding Cía. Ltda., Frank Tosi Cía. Ltda. y Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A. para el año 2012 al momento de su fusión por absorción por la Empresa Curtiembre Renaciente S.A. estaban representadas por el Ing. Frank Tosi y formaban parte de las empresas relacionadas del Grupo Tosi. Además cabe mencionar que las tres compañías absorbidas ya no estaban en pleno funcionamiento, pero al ser legalmente constituidas y por algún periodo de tiempo de trabajar con normalidad, continuaban pagando impuestos y cumpliendo las obligaciones que exigían los organismos de control correspondientes.

## **2.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES PARA FUSIÓN**

A continuación detallamos los principales objetivos que impulso a los socios y accionistas a realizar la fusión por absorción:





1. Evitar el pago de Impuestos a los organismos de control con relación a: Patentes y 1.5 por mil sobre los activos al Municipio, Contribuciones a la Superintendencia de Compañías y Anticipo del impuesto a la Renta<sup>15</sup> al Servicio de Rentas Internas., ya que las empresas absorbidas ISOTHOLDING CIA.LTDA., FRANK TOSI CIA.LTDA., RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN-THUMB C.A. no se encontraban económicamente activas.
2. Evitar la doble contribución en impuestos, ya que existía una triangulación de inversiones<sup>16</sup> entre la empresa absorbente Curtiembre Renaciente S.A. y la empresa absorbida Green-Thumb C.A.
3. Evitar los costos de implementación de NIIF's, que ascendían a 5.000,00 dólares por cada empresa absorbida, las mismas que antes de ser fusionadas ya no realizaban ninguna actividad económica, por lo que no cumplían su objeto social para cual fueron creadas. (Curtiembre Renaciente S.A., 2011)

### **2.3. ESTUDIO FINANCIERO, TRIBUTARIO Y CONTABLE PREVIO A FUSIÓN**

A continuación presentamos un estudio financiero, tributario y contable comparativo de los Estados Financieros de la empresa absorbente y de las empresas absorbidas, que permitirá comprender su situación antes de realizar el proceso de fusión. Los períodos que se estudian abarcan los años 2010 y 2011. Los valores que se muestran en la información financiera han sido modificados para proteger la integridad de las empresas involucradas, pero los resultados que se evidencian corresponden al real impacto sufrido por este proceso.

---

<sup>15</sup> Las empresas ISOTHOLDING y GREEN-THUMB al ser tenedoras de acciones están exentas del pago del Anticipo al Impuesto a la Renta, según Art. 41, numeral 2, literal g, Ley de Régimen Tributario Interno.

<sup>16</sup> La triangulación de inversiones se encontraba debido a que Curtiembre Renaciente S.A. era accionista de Green-Thumb y viceversa, además de mantener inversiones entre ellas.



### **2.3.1. Estudio de la situación financiera**

A continuación estudiamos la situación financiera de la empresa absorbente y empresas absorbidas.

#### **2.3.1.1. Análisis financiero de la empresa CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.**

Comprende los análisis vertical y horizontal, índices financieros y variación de la estructura de capital de los períodos 2010 y 2011.

##### **➤ Análisis Vertical período 2010**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

		VARIACIÓN	
		%	% TOTAL
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	2.109.011,00		<b>46,61</b>
<b>Activo Disponible</b>	32.025,00		0,71
CAJA	1.453,00	0,03211	
BANCOS	30.572,00	0,67569	
<b>Activo Exigible</b>	740.587,00		16,37
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	574.196,00	12,69056	
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-33.408,00	-0,73837	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	23.131,00	0,51123	
CREDITO FISCAL IVA	135.136,00	2,98670	
CREDITO FISCAL I. RENTA	41.532,00	0,91792	
<b>Activo Realizable</b>	1.336.399,00		29,54
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	245.041,00	5,41576	
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	506.217,00	11,18813	
INVENTARIO DE PROD.TERM. Y MERCAD.	231.196,00	5,10977	
MERCADERIAS PARA LA VENTA	4.501,00	0,09948	
DIFERENCIA DE INVENTARIOS	1.124,00	0,02484	
INVENTARIO DE SUM. MAT. Y REPUESTO	70.159,00	1,55062	
IMPORTACION EN TRANSITO	42.782,00	0,94554	
PAGOS ANTICIPADOS	32.358,00	0,71516	
INV. PRODUCTOS EN PROCESO TAPICERIA	111.525,00	2,46486	
INVENTARIO MATERIALES TAPICERIA	28.409,00	0,62788	
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS TAPICERIA	30.929,00	0,68358	
INVENTARIO PRODUCT. PROCESO MUEBLES HOGAR	11.490,00	0,25395	
INVENTARIO PRODUCT. TERM. MUEBLES HOGAR	12.598,00	0,27843	

Holger Geovanny Ramón Armijos  
 Marcia Mónica Romero Llangari



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

INVENTARIO ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	1.615,00		0,03569	
INVENTARIO CONSIGNACION MUEBLES HOGAR	1.132,00		0,02502	
INVENTARIO DE CORTE	1.171,00		0,02588	
INVENTARIO COMERCIALIZACIÓN	4.152,00		0,09177	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		2.415.578,90		<b>53,39</b>
<b>Activo Fijo Tangible</b>		2.262.506,00		50,00
TERRENOS	590.265,00		13,04571	
EDIFICIOS	335.832,00		7,42237	
INSTALACIONES	44.669,00		0,98725	
MAQUINARIA - MUEBLES - ENSERES Y EQUIPOS	1.013.883,00		22,40829	
EQUIPOS DE COMPUTACION	66.486,00		1,46944	
VEHICULOS	106.757,00		2,35948	
EQUIPOS DE LABORATORIO	25.662,00		0,56717	
MAQUINARIA TAPICERIA	77.477,00		1,71235	
MAQUINARIA CONSTRUCCIÓN TERRENO	1.475,00		0,03260	
<b>Depreciacion Acum</b>		-627.286,10		-13,86
DEPRECIACION ACUMULADA	-627.286,10		-13,86393	
<b>Activo Fijo Intangibles</b>		93.598,00		2,07
MARCAS Y PATENTES	93.598,00		2,06865	
<b>Activo Diferido</b>		36.646,00		0,81
ACTIVO DIFERIDO	36.646,00		0,80993	
<b>Otros Activos</b>		650.115,00		
IMPUESTOS POR RECLAMAR	42.230,00		0,93334	14,37
BIENES POR ACTIVAR	4.679,00		0,10341	
CUENTAS Y DCTO. X COBRAR L.PLAZO	2.736,00		0,06047	
OTROS ACTIVOS	600.470,00		13,27126	
<b>TOTAL ACTIVO:</b>		<b>4.524.589,90</b>		<b>100,00</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>		1.116.335,90		<b>24,67</b>
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	518.817,00		11,47	



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS	294.871,00	6,52	
RETENCIONES DE NOMINA	2.531,00	0,06	
INVENTARIOS EN PRESTAMO	4.040,00	0,09	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	44.016,00	0,97	
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	19.449,00	0,43	
SOBREGIROS BANCARIOS	5.645,00	0,12	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IMPUESTO	8.018,00	0,18	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IVA	25.628,00	0,57	
OBLIGACIONES CON EL I.E.S.S.	9.946,00	0,22	
OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS	52.783,00	1,17	
PROVISIONES A CORTO PLAZO	16.449,00	0,36	
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	114.142,90	2,52	
<b>Pasivo Largo Plaz</b>	<b>1.230.569,00</b>		<b>27,20</b>
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRON	401.729,00	8,88	
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	5.392,00	0,12	
PRESTAMOS HIPOTECARIOS COORP. FINANC. NACIONAL	823.448,00	18,20	
<b>TOTAL PASIVO:</b>	<b><u>2.346.904,90</u></b>		<b><u>51,87</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Patrimonio	<b>2.177.685,00</b>		<b>48,13</b>
CAPITAL SOCIAL	750.104,00	16,58	
APORTES ACCIONISTAS PARA CAPITALIZACIÓN	306.066,00	6,76	
RESERVA LEGAL	12.772,00	0,28	
RESERVA FACULTATIVA	26.861,00	0,59	
OTROS SUPERAVITS	534.560,00	11,81	
RESERVA POR VALUACION DE ACTIVOS	533.849,00	11,80	
RESULTADO DEL EJERCICIO	13.473,00	0,30	
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>			
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:</b>	<b><u>4.524.589,90</u></b>		<b><u>100,00</u></b>

Tabla 1: Análisis Vertical Curtiembre Renaciente S.A., período 2010

Fuente: Elaboración de los autores



El análisis vertical del balance general para el año 2010, correspondiente al ACTIVO, nos muestra que el Activo Corriente representa el 46.61% del total de Activos, donde el activo Disponible ocupa el 0,71%. El activo Exigible es 16,37% compuesto principalmente por Cuentas por cobrar a clientes no relacionados con 12,69%, Crédito fiscal IVA Y Renta con 2,99 y 0,92% respectivamente. El activo Realizable ocupa el 29,54%, compuesto principalmente por Inventario de materia prima con 5,42%, Inventario de productos en proceso 11,19%, Inventario productos terminados 5,11%, Inventario de suministros, materiales y repuestos con 1,55%.

El Activo No Corriente representa el 53,59% del total de Activos, distribuido de la siguiente manera: El activo Fijo tangible 50% que incorpora de manera relevante a terrenos con 13,05%, edificios con 7,42%, maquinaria-muebles-enseres y equipos con 22,41%, equipos de computación 1,47%, vehículos 2,36% y maquinaria tapicería 1,71%. La Depreciación acumulada muestra 13,86%, mientras el activo Intangible con marcas y patentes el 2,07%, el activo Diferido es 0,81% y 14,37% para otros activos.

El Total del PASIVO representa 51,87% del total de Activos, donde el pasivo corriente es 24,67% menor al pasivo a largo plazo que ocupa un 27,20%. El Pasivo Corriente está compuesto principalmente por Cuentas por pagar Proveedores con 11,47%, Cuentas por pagar Servicios con 6,52%, Obligaciones con Instituciones financieras el 0,98%, Préstamos Hipotecarios con 0,43% y las Obligaciones con el S.R.I e I.E.S.S. la suma de 0,96%. Las Obligaciones con Empleados y Otros Pasivos a corto plazo 1,17 y 2,52% respectivamente. El Pasivo a Largo plazo considera a Provisiones para la Jubilación patronal con 8,88%, otros Pasivos a Largo plazo con 0,12% y Préstamos Hipotecarios con la Corporación Financiera Nacional con 18,20%.

El PATRIMONIO ocupa 48,13% del total de Activos, distribuido de la siguiente manera: Principalmente el Capital social con 16,58%, Aportes para futuras Capitalizaciones 6,76%, Otros Superávits 11,81%, Reserva por Valuación de activos 11,80% y Resultado del ejercicio con 0,30%.

➤ **Análisis Vertical período 2011**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

**ANÁLISIS VERTICAL**

<b>ACTIVO</b>		<b>%</b>	<b>% Total</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	2.290.213,00		<b>49,45</b>
<b>Activo Disponible</b>	4.496,00		0,10
CAJA	2.172,00	0,04690	
BANCOS	2.324,00	0,05018	
<b>Activo Exigible</b>	650.936,00		14,06
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	480.623,00	10,37763	
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	-36.845,00	-0,79556	
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	2.274,00	0,04910	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	34.894,00	0,75343	
CREDITO FISCAL IVA	122.339,00	2,64155	
CREDITO FISCAL I. RENTA	47.651,00	1,02888	
<b>Activo Realizable</b>	1.634.781,00		35,30
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	221.023,00	4,77234	
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	585.325,00	12,63836	
INVENTARIO DE PROD.TERM. Y MERCADERIAS	347.009,00	7,49263	
MERCADERAS PARA LA VENTA	4.699,00	0,10146	
INVENTARIO DE SUM. MAT. Y REPUESTO	98.920,00	2,13588	
PAGOS ANTICIPADOS	39.742,00	0,85811	
INV. PRODUCTOS EN PROCESO TAPICERIA	184.014,00	3,97324	
INVENTARIO MATERIALES TAPICERIA	27.334,00	0,59020	
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS TAPICERIA	68.611,00	1,48145	
INVENTARIO PRODUCT. PROCESO MUEBLES HOGAR	32.366,00	0,69885	
INVENTARIO PRODUCT. TERM. MUEBLES HOGAR	12.840,00	0,27724	
INVENTARIO ACCSEORIOS Y COMPLEMENTOS	2.637,00	0,05694	
INVENTARIO CONSIGNACIÓN MUEBLES HOGAR	1.132,00	0,02444	
INVENTARIO DE CORTE	3.137,00	0,06773	



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

INVENTARIO COMERCIALIZACIÓN	3.863,00		0,08341	
INV. PRODUCT. PROCESO PISOS DE CUERO	902,00		0,01948	
INV. PRODUCT. TERM. PISOS DE CUERO	1.227,00		0,02649	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.341.123,00</b>		<b>50,55</b>
<b>Activo Fijo Tangible</b>		<b>2.294.350,00</b>		<b>49,54</b>
TERRENOS	590.265,00		12,74503	
EDIFICIOS	335.832,00		7,25130	
INSTALACIONES	46.686,00		1,00805	
MAQUINARIA - MUEBLES - ENSERES Y ENSERES	1.028.508,00		22,20759	
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	67.165,00		1,45023	
VEHÍCULOS	115.611,00		2,49628	
EQUIPOS DE LABORATORIO	30.811,00		0,66527	
MAQUINARIA TAPICERIA	77.997,00		1,68411	
MAQUINARIA CONSTRUCCIÓN TERRENO	1.475,00		0,03185	
<b>Depreciación Acumulada</b>		<b>-714.466,00</b>	<b>0,00000</b>	<b>-15,43</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-714.466,00		-15,42678	
<b>Activo Fijo Intangibles</b>		<b>93.598,00</b>		<b>2,02</b>
MARCAS Y PATENTES	93.598,00		2,02097	
<b>Activo Diferido</b>		<b>34.221,00</b>		<b>0,74</b>
ACTIVO DIFERIDO	34.221,00		0,73890	
<b>Otros Activos</b>		<b>633.420,00</b>		<b>13,68</b>
IMPUESTOS POR RECLAMAR	42.230,00		0,91183	
BIENES POR ACTIVAR	4.679,00		0,10103	
CUENTAS Y DCTO. X COBRAR L.PLAZO	2.643,00		0,05707	
OTROS ACTIVOS	583.868,00		12,60690	
<b>TOTAL ACTIVO:</b>		<b><u>4.631.336,00</u></b>		<b><u>100,00</u></b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>		<b>1.215.940,00</b>		<b>26,25</b>
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	483.344,00		10,44	





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS	299.616,00	6,47	
RETENCIONES DE NÓMINA	3.359,00	0,07	
INVENTARIOS EN PRÉSTAMO	3.637,00	0,08	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	29.688,00	0,64	
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	47.304,00	1,02	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IMPUESTO	4.440,00	0,10	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IVA	17.757,00	0,38	
OBLIGACIONES CON EL I.E.S.S.	10.137,00	0,22	
OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS	51.609,00	1,11	
PROVISIONES A CORTO PLAZO	31.660,00	0,68	
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	233.389,00	5,04	
<b>Pasivo Largo Plazo</b>	<b>1.227.132,00</b>		<b>26,50</b>
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL	389.443,00	8,41	
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	14.241,00	0,31	
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS COORP. FINANC. NACIONAL	823.448,00	17,78	
<b>TOTAL PASIVO:</b>	<b><u>2.443.072,00</u></b>		<b><u>52,75</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			<b>47,25</b>
Patrimonio			
CAPITAL SOCIAL	1.004.653,00	21,69	
APORTES ACCIONISTAS PARA CAPITALIZACIÓN	306.066,00	6,61	
RESERVA LEGAL	13.968,00	0,30	
RESERVA FACULTATIVA	26.861,00	0,58	
OTROS SUPERAVITS	534.560,00	11,54	
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	2.009,00	0,04	
RESERVA POR VALUACIÓN DE ACTIVOS	279.306,00	6,03	
RESULTADO DEL EJERCICIO	20.841,00	0,45	
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	<b><u>2.188.264,00</u></b>		
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b><u>4.631.336,00</u></b>		<b><u>100,00</u></b>

Tabla 2 Análisis Vertical Curtiembre Renaciente S.A., período 2011

Fuente: Elaboración de los autores

Holger Geovanny Ramón Armijos  
Marcia Mónica Romero Llangari



El análisis vertical para el año 2011 demuestra un ACTIVO Disponible demasiado bajo con 0,10%. El activo Exigible tiene un 14,06% compuesto principalmente por Cuentas por Cobrar a clientes con 10%, Crédito tributario IVA con 2,64% e Impuesto a la Renta con 1,02%. El activo Realizable ocupa el segundo lugar con mayor porcentaje al abarcar el 35,30% dentro del total de activos, con 4,77% que corresponde a Inventario de Materia Prima, 12,64% a Inventario de Productos en Proceso, 7,49% a Inventario de Productos Terminados y 2,13% a Inventario de Suministros, materiales y repuestos, 3,97% a Inventario de Productos en Proceso Tapicería y 1,48% para Inventario de Productos Terminados Tapicería. El activo Fijo tangible ocupa el primer lugar ya que representa el 49,54% del total de activos donde sobresalen Terrenos con 12,74%, Edificios con 7,25%, Maquinaria y Muebles con 22,21% y Vehículos con 2,50%; además su Depreciación Acumulada asciende a 15,43%. El activo Fijo Intangible está representado con el 2,02%, el activo Diferido con el 0,74% y otros activos con el 13,68%.

El PASIVO Corriente representa el 26,25% del total de pasivos, compuesto principalmente por Cuentas por Pagar Proveedores y Servicios con el 10,44% y 6,47% respectivamente, además de préstamos hipotecarios con 1,02%, obligaciones con los empleados con 1,11% y otros pasivos a corto plazo con 5,04%. El Pasivo a Largo plazo ocupa el 26,50% donde los mayores porcentajes son 8,41 para Provisiones para la Jubilación Patronal y el 17,78 para Préstamos Hipotecarios con la Corporación Financiera Nacional.

El PATRIMONIO constituye el 47,25%, ya que el 21,69% abarca el Capital de los accionistas, el 6,61% Aportes para Futuras Capitalizaciones, el 11,54% Otros Superávits y 6,03% la Reserva por Valuación de Activos.

➤ **Análisis Horizontal períodos 2010 y 2011**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.  
BALANCE GENERAL

	2010	2011	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	% RELATIVA
<b>ACTIVO</b>				
<i>ACTIVO CORRIENTE</i>				
Activo Disponible				
CAJA	1.453,00	2.172,00	719,00	49,48%
BANCOS	30.572,00	2.324,00	-28.248,00	-92,40%
Activo Exigible				
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO REL	574.196,00	480.623,00	-93.573,00	-16,30%
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-33.408,00	-36.845,00	-3.437,00	10,29%
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELAC.	-	2.274,00	2.274,00	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	23.131,00	34.894,00	11.763,00	50,85%
CREDITO FISCAL IVA	135.136,00	122.339,00	-12.797,00	-9,47%
CREDITO FISCAL I. RENTA	41.532,00	47.651,00	6.119,00	14,73%
Activo Realizable				
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	245.041,00	221.023,00	-24.018,00	-9,80%
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	506.217,00	585.325,00	79.108,00	15,63%
INVENTARIO DE PROD.TERM. Y MERCAD.	231.196,00	347.009,00	115.813,00	50,09%
MERCADERIAS PARA LA VENTA	4.501,00	4.699,00	198,00	4,40%
DIFERENCIA DE INVENTARIOS	1.124,00		-1.124,00	-100,00%
INVENTARIO DE SUM. MAT. Y REPUESTO	70.159,00	98.920,00	28.761,00	40,99%
IMPORTACION EN TRANSITO	42.782,00	-	-42.782,00	-100,00%
PAGOS ANTICIPADOS	32.358,00	39.742,00	7.384,00	22,82%
INV. PRODUCTOS EN PROCESO TAPICERIA	111.525,00	184.014,00	72.489,00	65,00%
INVENTARIO MATERIALES TAPICERIA	28.409,00	27.334,00	-1.075,00	-3,78%
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS TAPICERIA	30.929,00	68.611,00	37.682,00	121,83%
INVENTARIO PRODUCT. PROCESO MUEBLES HOGAR	11.490,00	32.366,00	20.876,00	181,69%
INVENTARIO PRODUCT. TERM. MUEBLES HOGAR	12.598,00	12.840,00	242,00	1,92%

Holger Geovanny Ramón Armijos  
Marcia Mónica Romero Llangari



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

INVENTARIO ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	1.615,00	2.637,00	1.022,00	63,28%
INVENTARIO CONSIGNACION MUEBLES HOGAR	1.132,00	1.132,00	-	-
INVENTARIO DE CORTE	1.171,00	3.137,00	1.966,00	167,89%
INVENTARIO COMERCIALIZCION	4.152,00	3.863,00	-289,00	-6,96%
INV. PRODUCT. PROCESO PISOS DE CUERO	-	902,00	902,00	
INV. PRODUCT. TERM. PISOS DE CUERO	-	1.227,00	1.227,00	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Activo Fijo Tangi				
TERRENOS	590.265,00	590.265,00	-	-
EDIFICIOS	335.832,00	335.832,00	-	-
INSTALACIONES	44.669,00	46.686,00	2.017,00	4,52%
MAQUINARIA - MUEBLES - ENSERES Y E	1.013.883,00	1.028.508,00	14.625,00	1,44%
EQUIPOS DE COMPUTACION	66.486,00	67.165,00	679,00	1,02%
VEHICULOS	106.757,00	115.611,00	8.854,00	8,29%
EQUIPOS DE LABORATORIO	25.662,00	30.811,00	5.149,00	20,06%
MAQUINARIA TAPICERIA	77.477,00	77.997,00	520,00	0,67%
MAQUINARIA CONSTRUCCIÓN TERRENO	1.475,00	1.475,00	-	0,00%
Depreciacion Acum				
DEPRECIACION ACUMULADA	-627.286,10	-714.466,00	-87.179,90	13,90%
Activo Fijo Intangibles				
MARCAS Y PATENTES	93.598,00	93.598,00	-	-
Activo Diferido				
ACTIVO DIFERIDO	36.646,00	34.221,00	-2.425,00	-6,62%
Otros Activos				
IMPUESTOS POR RECLAMAR	42.230,00	42.230,00	-	-
BIENES POR ACTIVAR	4.679,00	4.679,00	-	-
CUENTAS Y DCTO. X COBRAR L.PLAZO	2.736,00	2.643,00	-93,00	-3,40%
OTROS ACTIVOS	600.470,00	583.868,00	-16.602,00	-2,76%
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b>4.524.589,90</b>	<b>4.631.336,00</b>	<b>106.746,10</b>	<b>2,36%</b>
<b>PASIVO</b>				
Pasivo Corriente				
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	518.817,00	483.344,00	-35.473,00	-6,84%

Holger Geovanny Ramón Armijos  
Marcia Mónica Romero Llangari



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS	294.871,00	299.616,00	4.745,00	1,61%
RETENCIONES DE NOMINA	2.531,00	3.359,00	828,00	32,71%
INVENTARIOS EN PRESTAMO	4.040,00	3.637,00	-403,00	-9,98%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FIN	44.016,00	29.688,00	-14.328,00	-32,55%
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	19.449,00	47.304,00	27.855,00	143,22%
SOBREGIROS BANCARIOS	5.645,00	-	-5.645,00	-100,00%
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IMPUESTO	8.018,00	4.440,00	-3.578,00	-44,62%
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IVA	25.628,00	17.757,00	-7.871,00	-30,71%
OBLIGACIONES CON EL I.E.S.S.	9.946,00	10.137,00	191,00	1,92%
OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS	52.783,00	51.609,00	-1.174,00	-2,22%
PROVISIONES A CORTO PLAZO	16.449,00	31.660,00	15.211,00	92,47%
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	114.142,90	233.389,00	119.246,10	104,47%
Pasivo Largo Plaz				
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRON	401.729,00	389.443,00	-12.286,00	-3,06%
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	5.392,00	14.241,00	8.849,00	164,11%
PRESTAMOS HIPOTECARIOS COORP. FINANCIACION NACIONAL	823.448,00	823.448,00	-	-
<b>TOTAL PASIVO:</b>	<b>2.346.904,90</b>	<b>2.443.072,00</b>	<b>96.167,10</b>	<b>4,10%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Patrimonio				
CAPITAL SOCIAL	750.104,00	1.004.653,00	254.549,00	33,94%
APORTES ACCIONISTAS PARA CAPITALIZ	306.066,00	306.066,00	-	-
RESERVA LEGAL	12.772,00	13.968,00	1.196,00	9,36%
RESERVA FACULTATIVA	26.861,00	26.861,00	-	-
OTROS SUPERAVITS	534.560,00	534.560,00	-	-
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	-	2.009,00	2.009,00	
RESERVA POR VALUACION DE ACTIVOS	533.849,00	279.306,00	-254.543,00	-47,68%
RESULTADO DEL EJERCICIO	13.473,00	20.841,00	7.368,00	54,69%
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	<b>2.177.685,00</b>	<b>2.188.264,00</b>	<b>10.579,00</b>	<b>0,49%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:</b>	<b>4.524.589,90</b>	<b>4.631.336,00</b>	<b>106.746,10</b>	

Tabla 3 Análisis Horizontal Curtiembre Renaciente S.A., períodos 2010-2011

Fuente: Elaboración de los autores

Holger Geovanny Ramón Armijos  
Marcia Mónica Romero Llangari



El análisis horizontal proyecta lo siguiente: dentro del grupo de cuentas del ACTIVO tenemos cuentas con mayor variación y relevancia entre los años en comparación, tales como, la cuenta Banco presenta una disminución del 92,40%; las cuentas que integran el grupo del activo exigible entre otras están las Cuentas por cobrar clientes no relacionados que tiene una reducción del 16,30% la misma que representa la cartera de los clientes, la cuenta Otras cuentas por cobrar tiene un incremento del 50,85% frente al año anterior, Crédito fiscal IVA tiene una disminución del 9,47%.

Las cuentas del grupo del Realizable como son los Inventarios, tienen variantes positivas y negativas, las mismas que muestran una rotación por el giro del negocio, en la cual las Importaciones en tránsito para el 2011 desaparecen en su totalidad.

Los activos fijos demuestran incrementos mínimos, como son Maquinaria - muebles - enseres y equipos de oficina el 1,44%, la cuenta Vehículos el 8,29%, Equipos de laboratorio el 20,06% y otros.

Dentro de Otros activos se revela una reducción del 2,76 %.

Las cuentas que muestran variaciones negativas del grupo del PASIVO son: las Cuentas por pagar proveedores con una disminución del 6,84%, Obligaciones con instituciones financieras el 32,55%, Obligaciones tributarias con el 44,62%, Provisiones para jubilación patronal el 3,06%, entre otras; los pasivos con incrementos en sus saldos son: Préstamos hipotecarios con el 143,22%, Provisiones a corto plazo el 92,47%, Otros pasivos a corto plazo con el 104,47% y los Otros pasivos a largo plazo con un aumento del 164,11%.

Las cuentas del PATRIMONIO que muestran cambios en sus saldos son: el Capital social presenta un incremento considerable en 33,94%, la cuenta Reserva por valuación de activos una reducción del 47,68% y la cuenta del Resultado del ejercicio un aumento del 54,69%.

➤ **Índices Financieros período 2011**

Los resultados de los indicadores financieros son comparados con los Índices Consolidados del Sector al cual pertenece la compañía, que en este caso son: CIIU C151 Industrias Manufacturares – Curtido y adobo de cuero.

**Ver Anexo 3.** Índices Financieros Consolidados por Sector

**Índices de Liquidez**

Indicador	Fórmula	Resultado
Razón de Liquidez	$\frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$	1,88

Tabla 4 Razón de Liquidez, Curtiembre Renaciente S.A., período 2011

Fuente: Elaboración de los autores

La razón de la liquidez corriente es 1,88 debajo del promedio de 4,05 para Industrias Manufactureras de cuero del Ecuador.

Indicador	Fórmula	Resultado
Prueba del Ácido	$\frac{\text{Disponibile} + \text{Exigible}}{\text{Pasivos Corrientes}}$	0,53

Tabla 5 Prueba del Ácido, Curtiembre Renaciente S.A., período 2011

Fuente: Elaboración de los autores

La razón de la prueba del ácido en la que se excluyen el valor del activo realizable (inventarios que son considerados menos líquidos) es 0,53 por debajo del promedio 2,41 para Industrias Manufactureras de cuero del Ecuador.

Indicador	Fórmula	Resultado
Razón del Efectivo	$\frac{\text{Activo Disponible}}{\text{Total de Activos}}$	0,0971%

Tabla 6 Razón del Efectivo, Curtiembre Renaciente S.A., período 2011

Fuente: Elaboración de los autores



La razón del efectivo donde se excluye el activo exigible y realizable, muestra 0,0971% de los activos que se mantienen de forma más líquida.

Indicador	Fórmula	Resultado
Capital de Trabajo	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}}{\text{Activo Corriente}}$	1.074.273,00

Tabla 7 Capital de Trabajo, Curtiembre Renaciente S.A., período 2011

Fuente: Elaboración de los autores

El capital de trabajo para el año 2011 es 1.074.273,00 dólares que muestra el grado en que la empresa está protegida de problemas de liquidez.

### Índices de Apalancamiento

Indicador	Fórmula	Resultado
Apalancamiento Financiero	$\frac{\text{Cambio Porcentual en Utilidad para Accionistas}}{\text{Cambio Porcentual en Utilidad Operacional (A.I)}}$	0,77

Tabla 8 Apalancamiento Financiero, Curtiembre Renaciente S.A., período 2011

Fuente: Contabilidad Curtiembre Renaciente S.A.

Para las Industrias manufactureras de cuero el promedio presentado por la Superintendencia de Compañías es 2,66, lo cual comparado con el resultado alcanzado 0,77 nos indica que Curtiembre Renaciente está debajo de dicho promedio sectorial.

Indicador	Fórmula	Resultado
Grado de Apalancamiento Operativo	$\frac{\text{Cambio Porcentual en Utilidad Operacional}}{\text{Cambio Porcentual en Ventas}}$	6,94

Tabla 9 Grado de Apalancamiento Operativo, Curtiembre Renaciente S.A., período 2011

Fuente: Contabilidad Curtiembre Renaciente S.A.





El resultado obtenido 6,94 está por arriba del promedio 3,63 y dentro del límite máximo 9,63 según los índices del sector industrial para empresas productoras de cuero.

Indicador	Fórmula	Resultado
Razón Deuda Total	$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio}}$	1,12

Tabla 10 Razón Deuda Total, Curtiembre Renaciente S.A., período 2011

Fuente: Elaboración de los autores

La razón deuda total es 1,12 por debajo del promedio 2,63 (Endeudamiento Patrimonial) para Industrias Manufactureras de cuero del Ecuador.

Indicador	Fórmula	Resultado
Razón Deuda Corto Plazo	$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Patrimonio}}$	0,5557

Tabla 11 Razón Deuda Corto Plazo, Curtiembre Renaciente S.A., período 2011

Fuente: Elaboración de los autores

La razón deuda a corto plazo, indica que el pasivo corriente compromete 0,5557 por acción de patrimonio.

Indicador	Fórmula	Resultado
Razón Deuda Largo Plazo	$\frac{\text{Pasivo Largo Plazo}}{\text{Patrimonio}}$	0,5608

Tabla 12 Razón Deuda Largo Plazo, Curtiembre Renaciente S.A., período 2011

Fuente: Elaboración de los autores

La razón deuda a largo plazo, indica que el pasivo no corriente compromete 0,5608 por acción de patrimonio.

**Índice De Rentabilidad**

Indicador	Fórmula	Resultado
Rendimiento Sobre el Activo (ROA)	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total Activos}}$	0,0045

Tabla 13 Rendimiento Sobre el Activo, Curtiembre Renaciente S.A., período 2011

Fuente: Elaboración de los autores

El rendimiento sobre el activo (ROA) para el año 2011 es 0,0045 muy inferior al promedio 0,0897 para Industrias Manufactureras de cuero del Ecuador.

Entregado

➤ **Variación de Estructura de Capital**

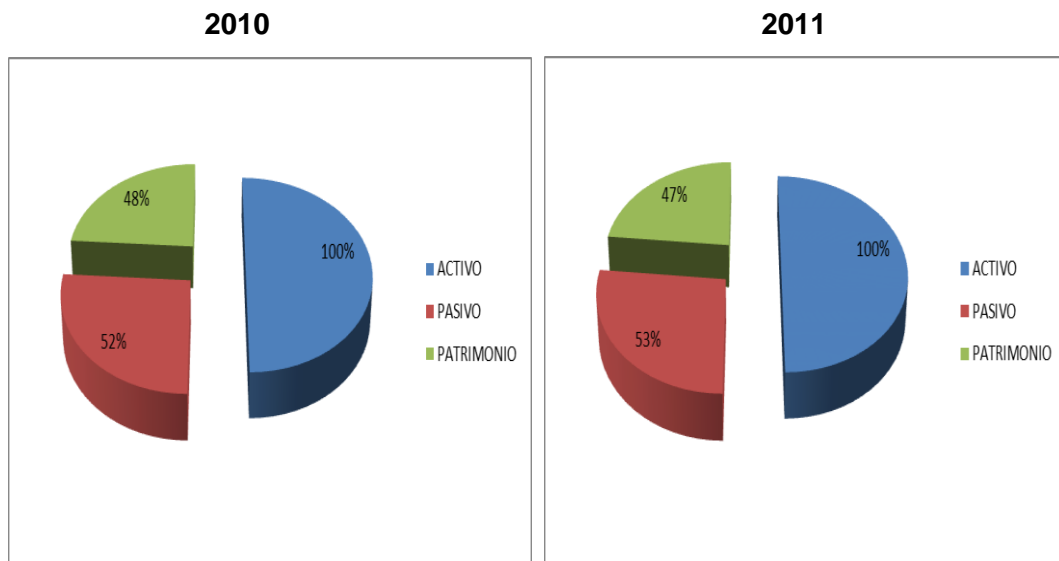


Gráfico 1 Variación de Capital, Curtiembre Renaciente S.A., períodos 2010 - 2011

Fuente: Elaboración de los autores



La variación en la estructura de capital en comparación de los periodos 2010 y 2011, refleja una disminución mínima del 1% en los pasivos, lo cual indica un incremento en el patrimonio de 52 a 53%. Los resultados encontrados muestran que la situación de Curtiembre Renaciente no ha mejorado y que el patrimonio por 3% de diferencia no es suficiente para respaldar la totalidad de las obligaciones a corto y largo plazo de la empresa.

### 2.3.1.2. Análisis Financiero de la empresa ISOTHOLDING CIA. LTDA.

La empresa Isoholding Cía. Ltda., durante los últimos años no ha realizado movimientos económicos, por tal motivo el análisis se lo efectuará solo al período 2011.

#### ISOTHOLDING CIA. LTDA. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

		ANÁLISIS VERTICAL	
		%	% Total
<b>ACTIVO</b>			
ACTIVO CORRIENTE	2.380,00		100%
<b>Activo Exigible</b>	2.380,00		100%
Cuentas por Cobrar	2.380,00	100%	
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b>2.380,00</b>		100%
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	2.505,00	95%	
Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-125,00	5%	
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	<b>2.380,00</b>		100%

Tabla 14 Análisis Vertical Isoholding Cía. Ltda., período 2011

Fuente: Elaboración de los autores

El análisis vertical, muestra, el ACTIVO total integrado por Cuentas por cobrar que representa el 100%.

El total del PATRIMONIO está dividido en capital social con 95% y su diferencia es la cuenta pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores con el 5%.

➤ **Variación de Estructura de Capital**

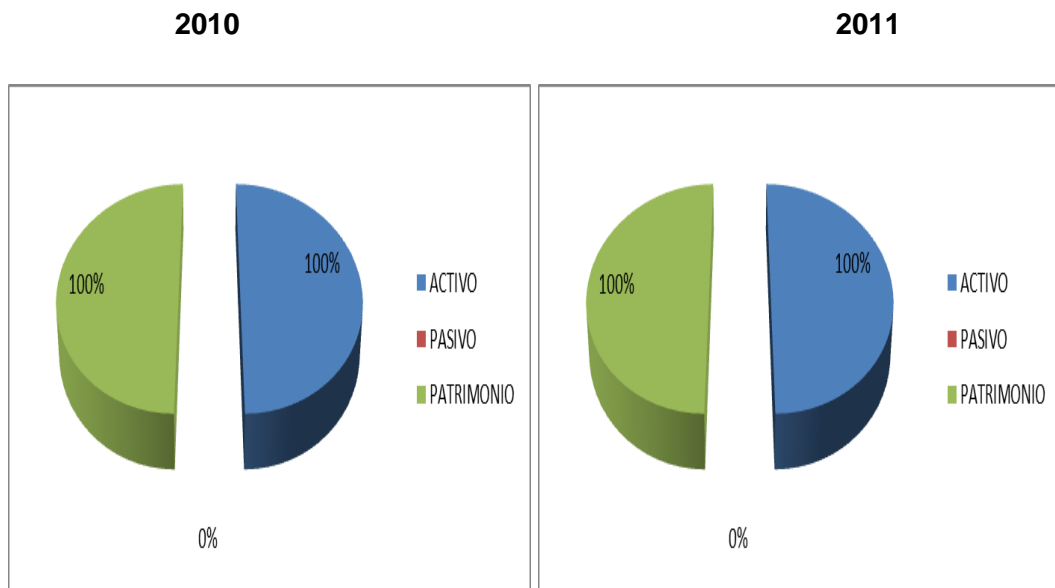


Gráfico 2 Variación de Capital, Isoholding Cía. Ltda., períodos 2010-2011

Fuente: Elaboración de los autores

**2.3.1.3. Análisis Financiero de la empresa FRANK TOSI CIA. LTDA.**

La empresa Frank Tosi Cía. Ltda., en su Balance General para el año 2011 no presenta ningún cambio en su situación financiera en comparación con el año 2010 debido a que como se mencionó anteriormente no se encontraba realizando ninguna actividad económica. A continuación presentamos el análisis financiero con corte 31 de Diciembre del 2011, ya que para el año posterior la Superintendencia de Compañías aprueba su fusión por absorción.

➤ **Análisis Vertical período 2011**



**FRANK TOSI CIA. LTDA.  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

		<b>ANALISIS VERTICAL</b>	
		<b>%</b>	<b>% Total</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	5.860,00		25,37
<b>Activo Exigible</b>	5.860,00		25,37
Crédito Fiscal IVA	5.380,00	23,29	
Crédito Fiscal Impto. Renta	480,00	2,08	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	17.240,00		74,63
<b>Activo Fijo Tangible</b>	21.000,00		90,91
Vehículos	19.600,00	84,85	
Muebles y Enseres	1.400,00	6,06	
<b>Depreciación Acumulada</b>	(3.760,00)		(16,28)
Depreciación Acumulada	(3.760,00)	(16,28)	
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b>23.100,00</b>		<b>100,00</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	15.240,00		65,97
Cuentas por Pagar Proveedores	14.626,00	63,32	
Otros Pasivos a Corto Plazo	614,00	2,66	
<b>TOTAL PASIVO:</b>	<b>15.240,00</b>		<b>65,97</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	920,00	3,98	
Aportes Socios o Accionistas para Futuras Capitalizaciones	33,00	0,14	
Reserva Legal	240,00	1,04	
Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	(38,00)	(0,16)	
Utilidad no Distribuida Ejercicios Anteriores	6.760,00	29,26	
Resultado del Ejercicio Anterior	(55,00)	(0,24)	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>7.860,00</b>		<b>34,03</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:</b>	<b>23.100,00</b>		<b>100,00</b>

Tabla 15 Análisis Vertical Frank Tosi Cía. Ltda., período 2011

Fuente: Elaboración de los autores

Del total de ACTIVOS, corresponde al 25,37% al activo corriente y la diferencia al activo fijo con el 74,63%.

En los activos corrientes, tenemos el Crédito Tributario Fiscal IVA con mayor relevancia 23,29% y Crédito Fiscal Renta con el 2,08%.



El activo fijo siendo el mayor valor dentro del activo total, tiene a vehículos con 84,85% y Muebles-Enseres con 6,06%.

El total del PASIVO representa 65,97%, del cual 63,32% corresponde a Cuentas por Pagar Proveedores y 2,66% otros pasivos a corto plazo.

El PATRIMONIO consta del 34,03%, donde el capital social representa el 3,98% y la cuenta de mayor relevancia es la Utilidad no Distribuida Ejercicios Anteriores con el 29,26%.

➤ **Índices Financieros período 2011**

Los resultados de los indicadores financieros son comparados con los Índices Consolidados del Sector al cual pertenece la compañía, que en este caso es: CIU G474 Comercio al por mayor y al por menor - Venta al por menor de equipo de información.

**Ver Anexo 3.** Índices Financieros Consolidados por Sector.

**Índices de Liquidez**

Indicador	Fórmula	Resultado
Razón de Liquidez	$\frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$	0,38

Tabla 16 Razón de Liquidez, Frank Tosi Cía. Ltda., período 2011

Fuente: Elaboración de los autores

Razón de Liquidez, el resultado obtenido es 0,38 veces, que indica las veces que la empresa puede cumplir con sus obligaciones a corto plazo y de acuerdo a los índices establecidos por la Superintendencia de Compañías al sector de Comercio es inferior al promedio que es 4,52 pero está dentro de los máximos y mínimos.



Indicador	Fórmula	Resultado
Capital de Trabajo	$\frac{\text{Activo Corriente}-\text{Pasivo Corriente}}{\text{Activo Corriente}}$	-9.380,00

Tabla 17 Razón Capital de Trabajo, Frank Tosi Cía. Ltda., período 2011

Fuente: Elaboración de los autores

El capital de trabajo negativo de 9.380,00 indica que la compañía no tenía suficiente liquidez para afrontar sus deudas a corto plazo.

### Índices de Apalancamiento

Indicador	Fórmula	Resultado
Razón Deuda Total	$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio}}$	1,94

Tabla 18 Razón Deuda Total, Frank Tosi Cía. Ltda., período 2011

Fuente: Elaboración de los autores

Razón Deuda Total, representa el 1,94 y comparado con los índices del sector comercial establecida por la Superintendencia de Compañías es del 2,90 promedio.

El pasivo corriente representa el total del pasivo, por tal motivo no se realiza la razón de deuda a corto y largo plazo.

➤ **Variación de Estructura de Capital**

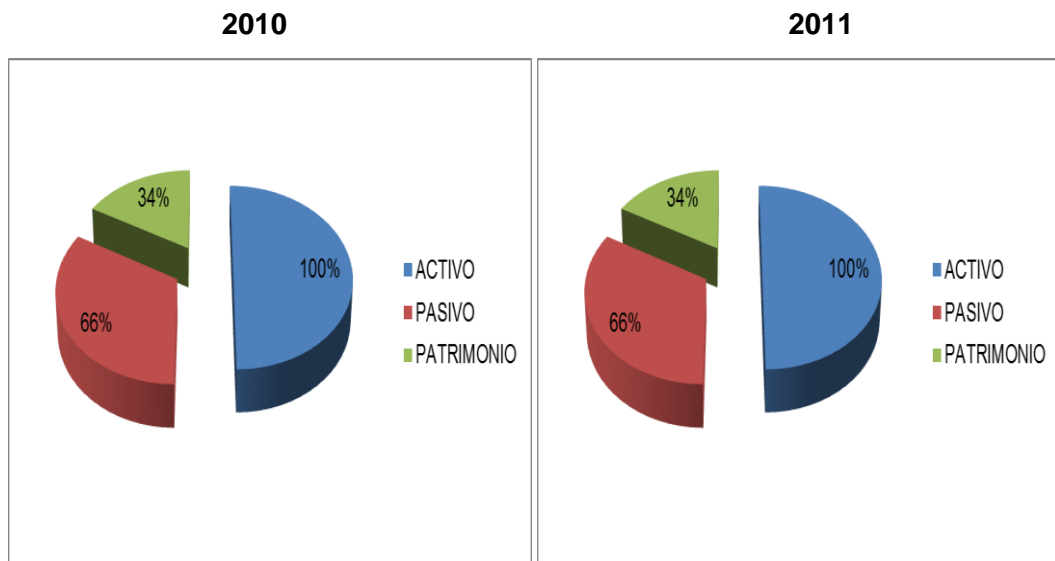


Gráfico 3 Variación de Capital, Frank Tosi Cía. Ltda., períodos 2010-2011

Fuente: Elaboración de los autores

**2.3.1.4. Análisis Financiero de la empresa RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN THUMB CIA. LTDA.**

Los estados financieros de la Empresa Green-Thumb para el año 2010 están estructurados de la siguiente manera:

➤ **Análisis Vertical período 2010**





**RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN - THUMB C.A**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

		<b>ANÁLISIS VERTICAL</b>	
		<b>%</b>	<b>% Total</b>
<b>ACTIVO</b>			
<i>ACTIVO NO CORRIENTE</i>	562.700,00		
<i>Inversiones a Largo Plazo</i>	562.700,00	100,00	
Inversiones	562.700,00		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>562.700,00</b>		<b>100,00</b>
<b>PASIVO</b>			
<i>PASIVO CORRIENTE</i>	2.070,00		
Cuentas por Pagar Servicios	1.100,00	0,20	
Cuentas por Pagar Otros	970,00	0,17	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.070,00</b>		<b>0,37</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	3.600,00	0,64	
Aportes Accionistas para Capitalizaciones	569.500,00	101,21	
Pérdida Acum. De Ejercicios Anteriores	(11.200,00)	(1,99)	
Resultado del Ejercicio Anterior	(1.270,00)	(0,23)	
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>560.630,00</b>		<b>99,63</b>
<b>TOTAL PASIVO+PATRIMONIO</b>	<b>562.700,00</b>		<b>100,00</b>

Tabla 19 Análisis Vertical Reciclajes Ecológicos, Green Thumb C.A., período 2010

Fuente: Elaboración de los autores

El ACTIVO no corriente representa el 100% del total de activos, correspondiente a una inversión reconocida a largo plazo en Curtiembre Renaciente, la cual tiene respaldo con el registro en el patrimonio de aportes de accionistas para capitalizaciones en el mismo monto de 562.700,00 dólares.

El PASIVO corriente ocupa con 0,37% el Total de Pasivos, dividido en cuentas por pagar servicios con 0,20% y otras cuentas por pagar a corto plazo con 0,17%.

El PATRIMONIO de Green-Thumb comprende 99,63% del total de activos, compuesto por Capital Social 0,64%, Aportes accionistas para capitalizaciones 101,21%, Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores -1,99% y la Pérdida del resultado del ejercicio 2009 con -0,23%.

➤ **Análisis Vertical período 2011**



**RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN - THUMB C.A**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

**ANÁLISIS VERTICAL**

<b>ACTIVO</b>		<b>%</b>	<b>% Total</b>
<i>ACTIVO NO CORRIENTE</i>	562.700,00		100,00
<i>Activo a Largo Plazo</i>	562.700,00		
Inversiones (acciones y participaciones)	562.700,00	100,00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>562.700,00</u></b>		<b>100,00</b>
<b>PASIVO</b>			
<i>PASIVO CORRIENTE</i>	2.070,00		0,37
Cuentas por Pagar Servicios	1.100,00	0,20	
Cuentas por Pagar Otros	970,00	0,17	
<i>PASIVO NO CORRIENTE</i>	562.700,00		100,00
Otras Cuentas y Documentos por pagar L/P	562.700,00	100,00	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>564.770,00</u></b>		<b>100,37</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	3.600,00	0,64	
Aportes Accionistas para Capitalizaciones	6.800,00	1,21	
Pérdida Acum. De Ejercicios Anteriores	(11.200,00)	-1,99	
Resultado del Ejercicio Anterior	(1.270,00)	-0,23	
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>(2.070,00)</b>		<b>(0,37)</b>
<b>TOTAL PASIVO+ PATRIMONIO</b>	<b><u>562.700,00</u></b>		<b>100,00</b>

*Tabla 20 Análisis Vertical Reciclajes Ecológicos, Green Thumb C.A., período 2011*

*Fuente: Elaboración de los autores*

El análisis vertical indica que 100% del activo lo constituye la mencionada inversión a largo plazo en la Empresa Curtiembre Renaciente, registrada en el año 2010.

El PASIVO representa el 100,37%, formado por 0,37% de Cuentas por pagar a Corto Plazo y el 100% restante son Cuentas por pagar a Largo Plazo que constituyen específicamente obligaciones con los socios de la compañía para financiar la inversión registrada en el activo a largo plazo.



Los resultados para el PATRIMONIO en comparación con el total de activos, reflejan 0,37% en negativo, es decir no existe patrimonio suficiente para afrontar las deudas a corto plazo y largo plazo, debido a que en el total del patrimonio, el capital y los aportes para futuras capitalizaciones casi asumían las pérdidas de los resultados de ejercicios anteriores.

➤ **Análisis Horizontal período 2010 y 2011**

**RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN - THUMB C.A**  
**BALANCE GENERAL**

	2010	2011	ANÁLISIS HORIZONTAL	
			VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
<b>ACTIVO</b>				
<i>ACTIVO NO CORRIENTE</i>				
Activo Fijo				
Maquinaria - Muebles - Enseres y Equipos	490,00	490,00	-	-
Depreciación Acumulada	(490,00)	(490,00)	-	-
Inversiones a Largo Plazo			-	-
Inversiones	<u>562.700,00</u>	<u>562.700,00</u>	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>562.700,00</u></b>	<b><u>562.700,00</u></b>		
<b>PASIVO</b>				
<i>PASIVO CORRIENTE</i>				
Cuentas por Pagar Servicios	1.100,00	1.100,00	-	-
Cuentas por Pagar Otros	970,00	970,00	-	-
<i>PASIVO NO CORRIENTE</i>				
Otras cuentas y Documentos por pagar L/P	-	<u>562.700,00</u>	562.700,00	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>2.070,00</u></b>	<b><u>564.770,00</u></b>	562.700,00	27.183,57
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Social	3.600,00	3.600,00	-	-
Aportes Accionistas para Capitalizaciones	569.500,00	6.800,00	(562.700,00)	(98,81)
Pérdida Acum. De Ejercicios Anteriores	(11.200,00)	(11.200,00)	-	-
Resultado del Ejercicio Anterior	<u>(1.270,00)</u>	<u>(1.270,00)</u>	-	-
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b><u>560.630,00</u></b>	<b><u>(2.070,00)</u></b>	(562.700,00)	(100,37)
<b>TOTAL PASIVO+PATRIMONIO</b>	<b><u>562.700,00</u></b>	<b><u>562.700,00</u></b>	-	-

Tabla 21 Análisis Horizontal Reciclajes Ecológicos, Green Thumb C.A., períodos 2010 – 2011

Fuente: Elaboración de los autores

Al realizar el análisis horizontal de los periodos 2010 y 2011 encontramos un incremento considerable de 562.700,00 dólares en el pasivo no corriente (cuentas por pagar a largo plazo) proveniente de la disminución del patrimonio (aportes de accionistas para capitalizaciones), con lo cual se obtiene 562.700 de patrimonio en negativo.

➤ **Índices financieros del periodo 2011**

Son pocos los indicadores financieros que se pueden aplicar tomando en cuenta la estructura financiera de la compañía, por lo que mencionamos los siguientes:

Indicador	Fórmula	Resultado
Capital de Trabajo	Activo Corriente-Pasivo Corriente	\$ -2.070,00

Tabla 22 Capital de Trabajo, Reciclajes Ecológicos Green Thumb C.A., período 2011

Fuente: Elaboración de los autores

El capital de trabajo es 2.070,00 dólares en negativo, lo cual indica que la empresa no tenía liquidez para pagar sus deudas contraídas como producto de su actividad económica que realizó en periodos pasados.

Indicador	Fórmula	Resultado
Razón Deuda Total	$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio}}$	-272,84

Tabla 23 Razón Deuda Total, Reciclajes Ecológicos Green Thumb C.A., período 2011

Fuente: Elaboración de los autores

La razón deuda total, es el total de la suma de los índices: razón a corto y largo plazo -272,84 que indica que el total del patrimonio no es suficiente para cubrir las deudas totales de la compañía.

Indicador	Fórmula	Resultado
Razón Deuda Corto Plazo	$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Patrimonio}}$	-1,00

Tabla 24 Razón Deuda Corto Plazo, Reciclajes Ecológicos Green Thumb C.A., período 2011

Fuente: Elaboración de los autores

El resultado de -1,00 indica que prácticamente no existía por lo menos patrimonio para cubrir las deudas a corto plazo.

Indicador	Fórmula	Resultado
Razón Deuda Largo Plazo	$\frac{\text{Pasivo Largo Plazo}}{\text{Patrimonio}}$	-271,84

Tabla 25 Razón Deuda Largo Plazo, Reciclajes Ecológicos Green Thumb C.A., período 2011

Fuente: Elaboración de los autores

El resultado de -271,84 muestra un patrimonio que en su totalidad no puede asumir las deudas contraídas a largo plazo.

➤ **Variación de Estructura de Capital**

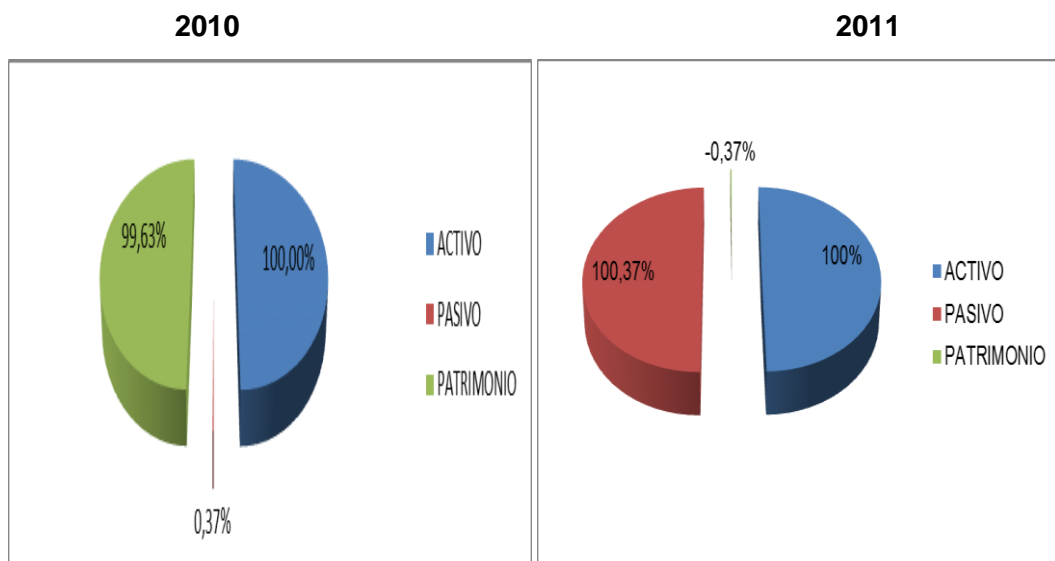


Gráfico 4 Variación de Capital, Reciclajes Ecológicos Green Thumb C.A., períodos 2010-2011

Fuente: Elaboración de los autores



Por decisiones gerenciales y con el propósito de reflejar un balance general real, se evidencia como resultado un patrimonio con 99,63% para el año 2010 que disminuye a -0,37% para el año 2011 y por lo contrario el pasivo de 0,37% aumenta a 100,37% para el 2011, obteniendo una crítica situación financiera, ya que la suma del total del patrimonio no es suficiente para respaldar las deudas a corto y largo plazo. El patrimonio negativo de Green-Thumb C.A. producido por un sobreendeudamiento y pérdidas acumuladas en ejercicios, con el adicional que la empresa no tiene actividad económica para generar beneficios económicos, impide cualquier clase de apalancamiento que le permita resolver sus problemas financieros y cumplir con sus objetivos empresariales. Por lo cual existió la necesidad urgente de los accionistas de la toma decisiones radicales.

### 2.3.2. Estudio de la situación tributaria

A continuación se presenta el análisis tributario de la empresa absorbente y de las absorbidas, tomando en consideración los balances del año 2010 y 2011 para revisar los pagos en los años 2011 y 2012 respectivamente.

Los cálculos de los diferentes impuestos, fueron realizados en base a las tarifas correspondientes de cada periodo, **Ver Anexo 4.** Tablas para Cálculos de Impuestos

#### 2.3.2.1. Análisis Tributario de la empresa CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.

Institución	Impuesto	Balances 2010 Pago 2011	Balances 2011 Pago 2012
Servicio de Rentas Internas	Anticipo	34.704,92	37.106,65
Superintendencia de Compañías	Contribución por mil sobre el activo Real	3.710,16	3.797,70
Municipalidad Cantón Cuenca	Patentes	4.239,73	8.265,73
	1.5 Por mil de Activos	5.112,38	6.920,37

Tabla 26 Análisis Tributario Curtiembre Renaciente S.A., Balances años 2010 - 2011

Fuente: Elaboración de los autores



Se registra doble pago de impuestos a la Superintendencia de Compañías y el 1,5 por mil al Municipio de Cuenca en las empresas Curtiembre Renaciente y Green Tumb, por la tenencia de inversiones cruzadas.

### 2.3.2.2. Análisis Tributario de la empresa ISOTHOLDING Cía. Ltda.

Institución	Impuesto	Balances 2010 Pago 2011	Balances 2011 Pago 2012
Servicio de Rentas Internas	Anticipo Renta	0,00	0,00
Superintendencia de Compañías	Contribución por mil sobre el activo Real	0,00	0,00
Municipalidad Cantón Cuenca	Patentes	14,76	14,76
	1.5 Por mil de Activos	3,57	3,57

Tabla 27 Análisis Tributario Isoholding S.A., Balances años 2010 - 2011

Fuente: Elaboración de los autores

La empresa no cancela Impuesto la renta por ser holding o tenedora de acciones.

No existe valor a cancelar por concepto de contribuciones a la Superintendencia de Compañías ya que el activo mínimo para el cálculo es de \$ 23.500,00 y la empresa posee un total de activos de \$ 2.380,00.

### 2.3.2.3. Análisis Tributario de la empresa FRANK TOSI CIA. LTDA.

Institución	Impuesto	Balances 2010 Pago 2011	Balances 2011 Pago 2012
Servicio de Rentas Internas	Anticipo Renta	84,68	84,68
Superintendencia de Compañías	Contribución por mil sobre el activo Real	0,00	0,00
Municipalidad Cantón Cuenca	Patentes	7,35	27,15
	1.5 Por mil de Activos	11,79	11,79

Tabla 28 Análisis Tributario Frank Tosi Cía. Ltda., Balances años 2010 - 2011

Fuente: Elaboración de los autores



La empresa no genera contribuciones por pagar a la Superintendencia de compañías porque el valor del activo mínimo para su cálculo es de \$ 23.500,00 para los dos años.

#### 2.3.2.4. Análisis Tributario de la empresa RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN THUMB C.A.

Institución	Impuesto	Balances 2010 Pago 2011	Balances 2011 Pago 2012
Servicio de Rentas Internas	Anticipo Renta	0,00	0,00
Superintendencia de Compañías	Contribución por mil sobre el activo Real	427,65	427,65
Municipalidad Cantón Cuenca	Patentes	310,32	0
	1.5 Por mil de Activos	840,95	840,95

Tabla 29 Análisis Tributario Green Thumb C.A., Balances años 2010 - 2011

Fuente: Elaboración de los autores

Para los años 2011 y 2012 no genera anticipo del impuesto a la renta ya que la empresa Green Thumb es holding, la misma que se encuentran exentas de dicha impuesto.

La empresa para el pago de patentes municipales correspondiente al año 2012 con base para cálculo del patrimonio del año 2011 no genera obligación ya que su saldo es negativo.

Se registra doble pago de impuestos a la Superintendencia de Compañías y el 1,5 por mil al Municipio de Cuenca en las empresas Curtiembre Renaciente y Green Tumb, por la tenencia de inversiones cruzadas.

#### 2.3.3. Estudio de la situación Contable

En el estudio de la situación contable analizaremos todo lo referente a las *políticas* contables de la compañía absorbente y de las compañías absorbidas.





En la investigación realizada se ha determinado con respecto a Curtiembre Renaciente posee políticas contables definidas expuestas a continuación en su análisis. Por lo contrario las empresas Isoholding Cía. Ltda., Frank Tosi Cía. Ltda. y Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A. carecían de éstas, sin embargo expedían semestralmente y anualmente sus estados financieros para cuestiones de pagos de impuestos y en cumplimiento con los requisitos de los organismos de control; en el análisis contable respectivo se detallan las políticas más adecuadas.

#### **2.3.3.1. Análisis contable de la empresa CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.**

**Bases de Presentación.-** Los Estados Financieros fueron elaboradas de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC para el periodo 2011, y en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación.

Los estados financieros comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre de cada período, siendo elaborados trimestralmente y aprobados por la Gerencia General y por los socios de la compañía mediante actas.

**Flujo de efectivo.-** Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se reconocen el efectivo o equivalentes de efectivo las partidas de: caja, depósitos en bancos.

**Cuentas por cobrar.-** Están representados principalmente por cuentas originados por créditos concedidos a clientes de 30, 60 y 90 días plazo, reconocidos al costo.

**Provisión para Cuentas Incobrables.-** La compañía estima una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, en base al análisis del departamento de cartera, el importe de esta cuenta se reduce mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.



**Inventarios.-** Están constituidos por materia prima, productos en proceso y productos terminados, son medidos al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo se determina por el costo promedio.

**Impuestos y pagos anticipados.-** Registra los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados.

**Activo Fijo.-** Incluye activos registrados al costo, los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras que prolongan su vida se capitalizan. El costo de los activos es distribuido sistemáticamente mediante la depreciación en línea recta considerando para el efecto el periodo durante el cual la Ley de Régimen Tributario Interno establece los límites máximos para su vida útil.

<b>Activos Fijos</b>	<b>Vida útil años</b>
Edificios	20
Maquinaria y Equipos	10
Equipos de Oficina	10
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

**Inversiones permanentes.-** Representan las acciones que están registradas al costo revaluado.

**Inversiones.-** Son inversiones que se mantienen entre empresas relacionadas.

**Cuentas y documentos por pagar.-** Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a proveedores en el curso ordinario del negocio. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos.



**Vencimientos de Pago.-** Las obligaciones son cubiertas a 90 días en compras de materia prima como son: pieles y químicos al considerarse cuantías significativas y los demás proveedores son canceladas con un máximo de 30 días.

**Obligaciones financieras.-** Registra las obligaciones mantenidas con entidades financieras con vencimiento corrientes, llevadas al costo amortizado.

**Jubilación patronal y Desahucio.-** El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder la jubilación patronal para aquellos trabajadores que hayan cumplido 25 años de servicio en la misma empresa, y por desahucio el 25% del último sueldo por cada año de servicio.

**Capital.-** Está constituido por acciones ordinarias<sup>17</sup> y nominativas<sup>18</sup> de un dólar de los Estados Unidos de América.

**Reserva Legal.-** La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual para su constitución hasta que represente mínimo el 50% de capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

**Superávit por Valuación.-** Registra principalmente el efecto del ajuste del revaluó de los inmuebles realizado en el año 2010.

**Ventas.-** Se registran los ingresos procedentes de la venta nacionales de bienes gravados con tarifa 12% de Impuesto al valor agregado y exportaciones con tarifa 0% de Impuesto al valor agregado.

**Costos y gastos.-** Son registrados por el método del devengado, conforme se dan los hechos económicos independientes de su pago.

---

<sup>17</sup> Las acciones Ordinarias, son aquellas que conceden a los accionistas el derecho a participar y a votar en la junta general, así como a recibir dividendos en base a su proporción del paquete accionario.

<sup>18</sup> Nominativas, define la posesión del accionista con los nombres en el título.



**Participación a empleados.-** De acuerdo a disposiciones el Código de Trabajo la Compañía establece y cancela el 15% de utilidades a trabajadores, calculando de la utilidad contable antes del impuesto a la renta.

**Impuesto a la renta.-** La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 24% para el periodo 2011. En caso de que la utilidad sea reinvertida y capitalizada parcial o totalmente dentro del año siguiente, la tarifa disminuye diez puntos porcentuales de la tarifa de impuesto vigente.

La disposición tributaria establece la obligatoriedad de determinar el anticipo mínimo de impuesto a la renta. Si luego de determinar el impuesto a la renta en base a los resultados, este último resulte menor, el anticipo determinado se convierte en impuesto definitivo.

**Cambios en el poder adquisitivo de la moneda.-** La inflación es medida estadísticamente a través del Índice de Precios al Consumidor del Área Urbana (IPCU). Los siguientes porcentajes de inflación de los últimos tres años, van a permitir una adecuada lectura de los estados financieros.

<b>Años</b>	<b>Inflación</b>
2010	3,33%
2011	5,41%
2012	4,16%

(Curtiembre Renaciente S.A., 2011)

### **2.3.3.2. Análisis contable de la empresa ISOTHOLDING S.A.**

Como se mencionó la empresa no contaba con políticas contables, por lo que a continuación detallamos las más adecuadas.



**Bases de Presentación.-** Los Estados Financieros de la empresa Isoholding para el año 2011, debieron ser preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC<sup>19</sup>, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año para efectos de pago de impuestos.

**Cuentas por cobrar.-** Las cuentas por cobrar que mantiene debieron ser gestionadas al menos una vez al mes para su pronta recuperación, las mismas que fueron originadas en periodos anteriores por operaciones económicas normales.

**Impuesto a la renta.-** De acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno las empresas Holding no pagan el impuesto a la renta.

**Cambios en el poder adquisitivo de la moneda.-** Para una mejor interpretación de los Estados Financieros, se evidencia la inflación calculada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos que determina los siguientes porcentajes:

<b>Años</b>	<b>Inflación</b>
2010	3,33%
2011	5,41%
2012	4,16%

### **2.3.3.3. Análisis contable de la empresa FRANK TOSI CIA. LTDA.**

La indagación efectuada a la compañía Frank Tosi indica que en años anteriores existieron políticas contables cuando se realizaba actividad económica y se obtenían beneficios económicos, pero con el pasar del tiempo como se mencionó anteriormente la compañía dejó de funcionar con normalidad y para periodos previos a su fusión las mismas no se actualizaron. A continuación presentamos políticas contables que irían acorde a sus estados financieros.

---

<sup>19</sup> Para el año 2011 se ingresó a la Superintendencia de Compañías el trámite que Isoholding iba a ser absorbida mediante fusión, por lo que los estados financieros no se elaboraron bajo las Normas de Internacionales de Información Financiera, NIIF, como lo establecía el cronograma para empresas holding.



**Bases de Presentación.-** Los Estados Financieros debieron ser elaboradas de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC<sup>20</sup> para los periodos 2011 y 2012, además de ser aprobados por la gerencia y socios.

**Impuestos y pagos por anticipado.-** Se debieron registrar los créditos tributarios del Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, adquiridos en años anteriores, así como también los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha y anticipos pagados, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

**Activo Fijo.-** Se debieron incluir los activos registrados al costo, considerados con vida útil residual, además los pagos por mantenimiento de los mismos pudieron ser considerados gastos, y también fue necesario aplicar depreciación en línea recta. Ley de Régimen Tributario Interno establece los siguientes límites máximos para su vida útil.

<b>Activos Fijos</b>	<b>Vida útil años</b>
Muebles y Enseres	8
Vehículos	3

La depreciación de los activos como: muebles-enseres y vehículos fue determinada en base a la vida útil pendiente por depreciar.

**Cuentas y documentos por pagar.-** Las deudas contraídas por el giro ordinario del negocio son obligaciones que debieron ser registradas como pasivo corriente las menores aun año.

**Impuesto a la renta.-** La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece la obligatoriedad de determinar el anticipo mínimo de impuesto a la renta. Si luego de determinar el impuesto a la renta en base a los resultados, este último resulte menor, el anticipo determinado se convierte en impuesto definitivo.

---

<sup>20</sup> Al existir un proceso de fusión ingresado en la Superintendencia de Compañías el año 2011, Frank Tosi Cía. Ltda. no implementó NIIF para el año 2012, como según lo establecía el cronograma establecido.



**Cambios en el poder adquisitivo de la moneda.-** El Instituto Nacional de Estadística y Censos estableció los siguientes porcentajes de inflación, que permitirán una adecuada lectura de los estados financieros.

Años	Inflación
2010	3,33%
2011	5,41%
2012	4,16%

#### **2.3.3.4. Análisis contable de la empresa RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN THUMB C.A.**

La empresa Green Thumb de igual manera que Isoholding Cía. Ltda. y Frank Tosi Cía. Ltda. no conservaba políticas contables, motivo por cual indicamos las mismas que debieron aplicarse:

**Bases de presentación.-** Los estados financieros debieron ser elaborados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC<sup>21</sup>; para el año 2011, para cumplir con las obligaciones que como holding estuvo sujeta.

**Inversiones.-** La valoración de sus inversiones debió estar expresada a valor razonable, lo cual permitiría tener una información más fiable y exacta en los estados financieros.

**Cuentas y Documentos por Pagar.-** Las obligaciones contraídas durante la vida activa del negocio debieron ser clasificadas como corrientes si el pago de los pasivos se los efectuara en un tiempo menor a un año y como deudas a largo plazo para los pagos con vencimiento mayor a un año.

**Impuesto a la Renta.-** De acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno las empresas Holding no pagan el impuesto a la renta.

---

<sup>21</sup> De acuerdo a la resolución presentada por la Superintendencia de Compañías las compañías holding o tenedoras de acciones estuvieron obligados a aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del ejercicio económico del año 2011, las mismas que no se acataron debido a que la empresa ingresó el trámite de fusión en el año 2011.



**Cambios en el poder adquisitivo de la moneda.-** La inflación determinada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es ineludible para la interpretación de los estados financieros de la empresa, porcentajes que son los siguientes:

Años	Inflación
2010	3,33%
2011	5,41%
2012	4,16%

**Ver Anexo 5.** Resumen De Indicadores Financieros Año 2011

## **2.4. DESARROLLO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN**

La legislación ecuatoriana no contempla un formato estándar de los procedimientos para una fusión de empresas, por lo cual se presenta a continuación una propuesta basada en la Ley de Compañías especificada en el Capítulo I y obtenida de la investigación del caso práctico estudiado.

### **2.4.1. Flujograma del proceso de Fusión por Absorción**





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

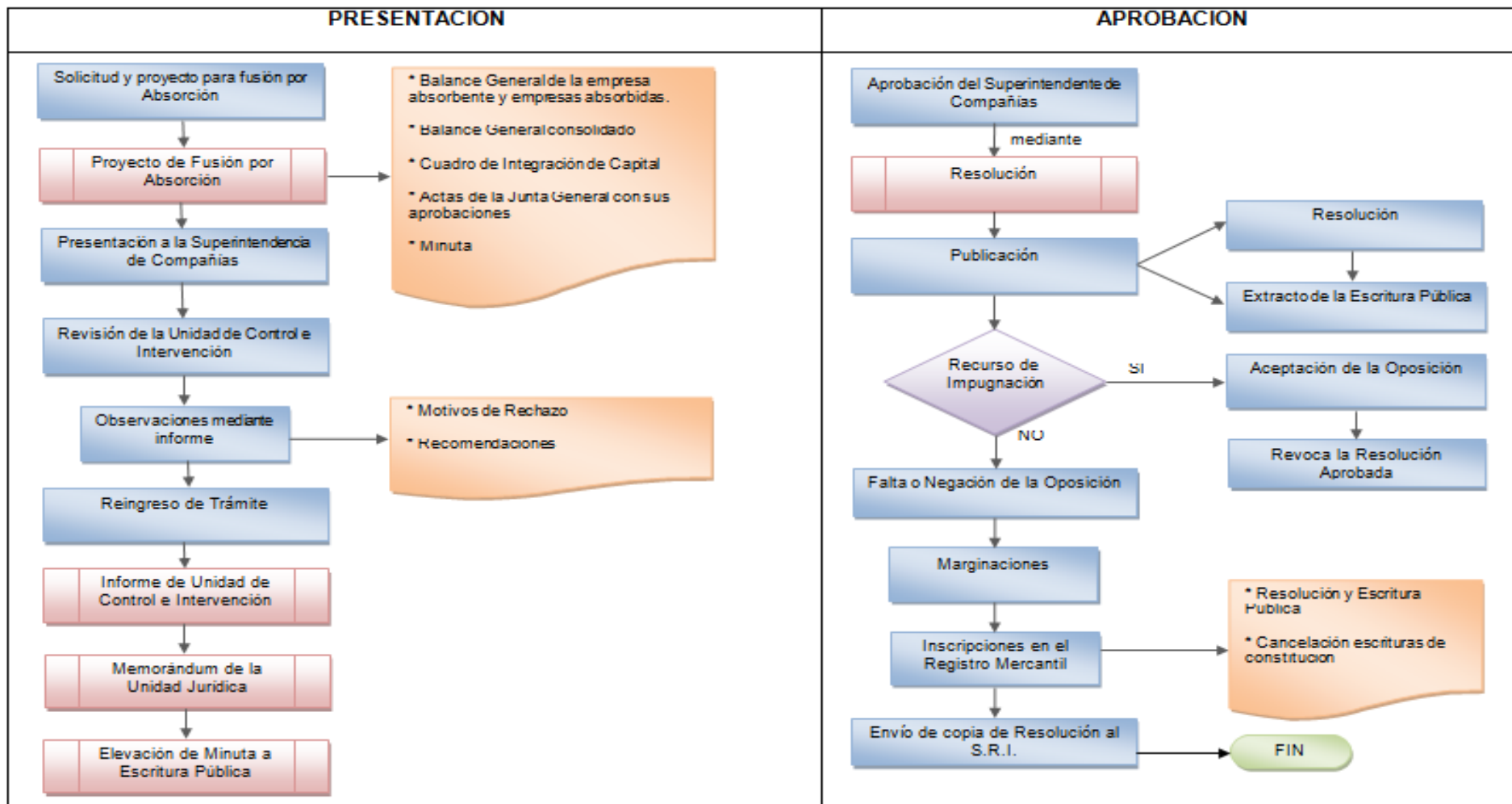


Gráfico 5 Flujograma de Fusión de Empresas

Fuente: Elaboración de los autores

Holger Geovanny Ramón Armijos  
Marcia Mónica Romero Llangari



En base del flujograma presentado, describimos su contenido a continuación:

- 1) La entidad interesada deberá elaborar una solicitud, que incluya un *proyecto de fusión*, para presentar a la Superintendencia de Compañías.

*Contenido de un Proyecto de Fusión:*

- a) Balance General cortado al día anterior de la presentación de la minuta, de la empresa absorbente y de la o las empresas absorbidas, previo a la fusión.
- b) Balance General consolidado de la empresa absorbente, posterior a la fusión.
- c) Cuadro de integración de capital, de las empresas involucradas previo y posterior a la fusión.
- d) Actas aprobatorias de la Junta General, para la disolución y fusión de las empresas absorbidas y actas aprobatorias de la Junta General, para la fusión de la empresa absorbente.
- e) Minuta, en la que se establecerá cuál es la empresa absorbente y cual o cuales son las empresas absorbidas., además de incluir los siguientes datos:

Información relevante de cada empresa como: fechas de constitución, representantes legales, monto de capital social, actividad económica que desempeñan.

Fecha de autorización de los socios o accionistas para la fusión por absorción.

Efectos más relevantes sobre los balances generales a consolidarse por fusión.

Detalle de las empresas sujetas a disolución anticipada, para dar paso a la fusión conforme a las *bases de operación*<sup>22</sup> aprobadas.

Detalle de la transferencia del patrimonio, activos y pasivos que consta en los libros de las empresas absorbidas, indicando el método de valoración aplicado de acuerdo a la Leyes vigentes.

---

<sup>22</sup> Las bases de operación son los balances contables de las empresas a fusionarse cortados al día anterior de la inscripción de la escritura pública.



Los importes del aumento y/o disminución de capital y las reformas a los estatutos de la empresa absorbente con respecto al nuevo capital consolidado y número de acciones establecidas.

Determinar las responsabilidades que adquiere la empresa absorbente, como el pago de pasivos u otras obligaciones derivadas de la fusión, así como las responsabilidades de cobrar a los clientes u otros deudores a las que tenían derecho las empresas absorbidas.

- 2) Presentación de la *solicitud* y el *proyecto de fusión* a la Superintendencia de Compañías para el ingreso del trámite de fusión por absorción.
- 3) Revisión por parte del departamento de la Unidad Control e Intervención de los Balances Generales de las compañías que integran el proyecto de fusión.
- 4) Emisión del informe del departamento de la Unidad Control e Intervención, en el cual se indica las observaciones de los motivos de rechazo (si los hubiere) en el caso de no cumplir con los parámetros legales. Además se podrán recomendar modificaciones mínimas dependiendo el caso cuando los cambios no fueren significativos en los balances para el reingreso del trámite o de lo contrario si existieran errores relevantes se recomendarán a expertos calificados por la Superintendencia de Compañías.
- 5) Con el cumplimiento de las observaciones mencionadas en el punto anterior, se procederá al reingreso del trámite en la Superintendencia de Compañías.
- 6) La Unidad Control e Intervención emitirá un Informe favorable para proceder al adecuado trámite de aprobación.
- 7) Revisión por parte del Departamento de la Unidad Jurídica de los cuadros de integración de capital, las Actas aprobatorias de las Juntas Generales y la Minuta presentada en el proyecto de fusión, que en el caso de existir pronunciamiento favorable se emitirá un Memorando para la aprobación del trámite.



- 8) Elevación de la minuta de fusión a escritura pública.
- 9) La aprobación de la escritura pública de fusión la realizará el Superintendente de Compañías mediante Resolución<sup>23</sup>.
- 10) La absorbente tiene la obligación de publicar la Resolución, posterior a ello y en cumplimiento de lo dispuesto en dicha resolución, se procederá a publicar un extracto de la escritura pública por tres días consecutivos para efectos de oposición.
- 11) El recurso de impugnación permite la posibilidad de oponerse a la fusión aprobada, si el Juez de lo Civil aceptare dicha oposición y la haya notificado con la resolución judicial ejecutoriada al Superintendente de Compañías, éste de oficio o a petición de parte revocará la resolución aprobatoria, ordenando el archivo de la escritura pública, resolución y más documentos anexos. En caso de no haberse presentado oposición o, si habiéndose presentado, no se hubiere notificado a la Superintendencia de Compañías dentro del término legal, el Secretario General sentará la razón correspondiente. Además si existiera oposición y la misma haya sido rechazada por el Juez se procede con la continuación del trámite;
- 12) En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución, el siguiente paso serán las marginaciones por los Notarios correspondientes, de la escritura pública de fusión y de las de constitución, junto con sus razones respectivas.
- 13) Inscripción de la escritura pública y resolución aprobatoria en el Registro Mercantil (incluir la nota de tal inscripción al margen de la constitución de la absorbente), cancelación de las inscripciones de las escrituras públicas de constitución de las compañías absorbidas y anotar las razones de cumplimiento de lo dispuesto en la resolución.

---

<sup>23</sup> El contenido de la Resolución fue descrita en el Capítulo I



- 14) Disposición que la Secretaria de la Superintendencia de Compañías remita copia de la resolución a la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas.

#### **2.4.2. Proyectos de Fusión**

Después de especificar en teoría en que consiste un proyecto de fusión, a continuación se muestra de manera práctica, considerando la consolidación de balances en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, con su respectivo proceso contable y con ello la integración del nuevo capital, además se especifica la parte jurídica necesaria para legalizar la primera parte del proceso.

Se analizarán tres proyectos de fusión de la siguiente manera: el primero será, el propuesto por los autores de la presente tesis con fundamento en la Ley de Compañías y normas contables, el segundo será el presentado por los accionistas de las empresas involucradas en la fusión y por último, en el tercero se incluirá el proyecto planteado anteriormente por los accionistas con las observaciones o correcciones de la Superintendencia de Compañías, para la posterior aprobación del trámite de fusión.

##### **2.4.2.1. Proyecto de Fusión Propuesto**

Para comenzar proponemos un proyecto de fusión, en el cual se exponen posibles alternativas basadas en leyes vigentes para el año en que se produjo la fusión de compañías que los accionistas pudieron haber optado.

**Contabilización.-** Con la normativa vigente para el año 2012, según la Superintendencia de Compañías para fusión de empresas se puede establecer el traspaso de activos tangibles e intangibles a valor presente (valor en libros) o a valor de mercado<sup>24</sup>.

Los balances individuales de la empresa absorbente y de las empresas absorbidas antes de realizar cambios, son los siguientes:

---

<sup>24</sup> Normas de Valuación de Activos para Fusión de Compañías expuesta en el Capítulo I



**CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2012**

**ACTIVO**

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.473.274,00</b>
<b>Activo Disponible</b>		<b>131.341,00</b>
Caja	1.279,00	
Bancos	48.062,00	
Inversiones Temporales	82.000,00	
<b>Activo Exigible</b>		<b>650.581,00</b>
Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionadas	443.173,00	
Provisión Cuentas Incobrables	(36.787,00)	
Cuentas por Cobrar Clientes Relacionadas	2.371,00	
Otras Cuentas por Cobrar	86.913,00	
Crédito Fiscal I.V.A.	131.894,00	
Crédito Fiscal I. Renta	23.017,00	
<b>Activo Realizable</b>		<b>1.691.352,00</b>
Inventario de Materia Prima	214.229,00	
Inventario de Productos en Proceso	539.697,00	
Inventario de Prod. Term. y Mercad.	352.783,00	
Mercaderías para la Venta	4.699,00	
Inventario de Sum. Mat. y Repuesto	90.589,00	
Pagos Anticipados	21.131,00	
Inv. Productos en Proceso Tapicería	326.587,00	
Inventario Materiales Tapicería	31.105,00	
Inventario Productos Terminados Tapicería	39.690,00	
Inventario Productos Proceso Muebles Hogar	45.471,00	
Inventario Productos Term. Muebles Hogar	10.966,00	
Inventario Accesorios y Complementos	3.634,00	
Inventario Consignación Muebles Hogar	1.132,00	
Inventario de Corte	3.137,00	
Inventario Comercialización	3.850,00	
Inventario Producto Proceso Pisos de Cuero	933,00	
Inventario Producto Term. Pisos de Cuero	1.719,00	



<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		2.293.020,00
<b>Activo Fijo Tangible</b>		2.297.358,00
Terrenos	590.265,00	
Edificios	335.775,00	
Instalaciones	43.938,00	
Maquinaria - Muebles - Enseres	1.028.951,00	
Equipos de Computación	65.794,00	
Vehículos	115.611,00	
Equipos de Laboratorio	30.811,00	
Maquinaria Tapiceria	84.738,00	
Maquinaria Construcción Terreno	1.475,00	
<b>Depreciación Acumulada</b>		(784.584,00)
Depreciación Acumulada	(784.584,00)	
<b>Activo Fijo Intangible</b>		93.598,00
Marcas y Patentes	93.598,00	
<b>Activo Diferido</b>		37.873,00
Activo Diferido	37.873,00	
<b>Otros Activos</b>		648.775,00
Impuestos por Reclamar	42.230,00	
Bienes por Activar	4.679,00	
Cuentas y Dcto. por Cobrar L. Plazo	2.643,00	
Otros Activos	23.969,00	
Inversiones (Green Thumb)	575.254,00	
<b>TOTAL ACTIVO:</b>		<b><u>4.766.294,00</u></b>

**PASIVO**

<b>Pasivo Corriente</b>		1.450.316,00
Cuentas por Pagar Proveedores	430.525,00	
Cuentas por Pagar Servicios	334.702,00	
Retenciones de Nómina	3.694,00	
Inventarios en Préstamo	3.637,00	
Obligaciones con Instituciones Financieras	205.003,00	
Préstamos Hipotecarios	36.344,00	
Obligaciones Tributarias Impuesto	7.423,00	
Obligaciones Tributarias I.V.A.	48.998,00	
Obligaciones con el I.E.S.S.	10.550,00	
Obligaciones con los empleados	87.235,00	
Provisiones a Corto Plazo	26.648,00	
Otros Pasivos a Corto Plazo	255.557,00	

**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

<b>Pasivo Largo Plazo</b>		1.218.092,00
Provisiones para Jubilación Patronal	378.036,00	
Otros Pasivos a Largo Plazo	14.241,00	
Pasivo Diferido	2.367,00	
Prestamos Hipotecarios Coop. Financ. Nacional	823.448,00	
<b>TOTAL PASIVO:</b>		<b><u>2.668.408,00</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital Social	1.004.653,00	
Aportes Accionistas para Capitaliz.	306.066,00	
Reserva Legal	12.766,00	
Reserva Facultativa	26.861,00	
Otros Superávits	534.560,00	
Perdidas Acum. Ejercicios Anteriores	(33.095,00)	
Reserva por Valuación de Activos	279.306,00	
Resultado del Ejercicio	(33.231,00)	
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>		<b><u>2.097.886,00</u></b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:</b>		<b><u>4.766.294,00</u></b>

**ISOTHOLDING CIA. LTDA.  
BALANCE GENERAL  
AL 30 DE JUNIO DEL 2012**

<b>ACTIVO</b>		
<i>ACTIVO CORRIENTE</i>		2.380,00
<b>Activo Exigible</b>		2.380,00
Cuentas por Cobrar CR	2.380,00	
<b>TOTAL ACTIVO:</b>		<b><u>2.380,00</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	2.505,00	
Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	(125,00)	
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>		<b><u>2.380,00</u></b>





**FRANK TOSI CIA. LTDA.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2012**

**ACTIVO**

<i>ACTIVO CORRIENTE</i>		5.860,00
<b>Activo Exigible</b>		5.860,00
Crédito Fiscal IVA	5.380,00	
Crédito Fiscal Impto. Renta	480,00	
 <i>ACTIVO NO CORRIENTE</i>		 17.240,00
<b>Activo Fijo Tangible</b>		21.000,00
Vehículos	19.600,00	
Muebles y Enseres	1.400,00	
<b>Depreciación Acumulada</b>		(3.760,00)
Depreciación Acumulada	(3.760,00)	
<b>TOTAL ACTIVO:</b>		<b><u>23.100,00</u></b>

**PASIVO**

<i>PASIVO CORRIENTE</i>		15.240,00
Cuentas por Pagar Proveedores	14.626,00	
Otros Pasivos a Corto Plazo	614,00	
<b>TOTAL PASIVO:</b>		<b><u>15.240,00</u></b>

**PATRIMONIO**

Capital social	920,00	
Aportes Socios o Accionistas para Futuras Capitalizaciones	33,00	
Reserva Legal	240,00	
Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	(38,00)	
Utilidad no Distribuida Ejercicios Anteriores	6.760,00	
Resultado del Ejercicio Anterior	(55,00)	
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>		<b><u>7.860,00</u></b>
 <b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:</b>		 <b><u>23.100,00</u></b>



**RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN - THUMB C.A**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2012**

**ACTIVO**

<i>ACTIVO NO CORRIENTE</i>		562.700,00
<b>Activo Fijo</b>		-
Maquinaria - Muebles - Enseres y Equipos	490,00	
Depreciación Acumulada	(490,00)	
<b>Otros Activos</b>		562.700,00
Inversiones	562.700,00	
<b>TOTAL ACTIVO:</b>		<u><u>562.700,00</u></u>

**PASIVO**

<i>PASIVO CORRIENTE</i>		2.070,00
Cuentas por Pagar Servicios	1.100,00	
Cuentas por Pagar Otros	970,00	
<i>PASIVO NO CORRIENTE</i>		562.700,00
Cuentas por Pagar L/P	562.700,00	
<b>TOTAL PASIVO:</b>		<u><u>564.770,00</u></u>

**PATRIMONIO**

Capital Social	3.600,00	
Aportes Accionistas para Capitalizaciones	6.800,00	
Pérdida Acum. De Ejercicios Anteriores	(11.200,00)	
Resultado del Ejercicio Anterior	(1.270,00)	
<b>TOTAL DE PATRIMONIO:</b>		<u><u>-2.070,00</u></u>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:</b>		<u><u>562.700,00</u></u>

El proyecto de fusión propuesto se fundamenta en el supuesto que los accionistas de las empresas a fusionarse, *aprobaran el traspaso de activos fijos a valor de mercado*, de acuerdo al informe del perito valuador al 30 de mayo del 2012, lo que permite la revalorización de los bienes de la siguiente manera:

**Frank Tosi Cía. Ltda.**

- Vehículo marca Volkswagen del año 2009 con un costo histórico de \$ 19.600,00 y una depreciación acumulada de \$ 3.702,00, su valor en libros es de \$ 15.898,00



El informe indica que el vehículo tiene un valor de mercado de \$ 18.000,00, por lo cual su revalorización es por \$ 2.102,00 y su contabilización:

<u>1</u>		
Dep. Acum. Vehículos	3.702,00	
Vehículos		3.702,00
/Por neteo del valor depreciado del vehículo		
<u>2</u>		
Vehiculos	2.102,00	
Reserva Valuación Activos		2.102,00
/Para registrar a valor de mercado vehículos		

- Existen Muebles y Enseres con un costo histórico de \$ 1.400,00 y una depreciación acumulada de \$ 58,00, su valor en libros es de \$ 1.342,00. El valor de mercado según peritaje es de \$ 200,00, por lo cual la revalorización es \$ 658,00 y su contabilización:

<u>1</u>		
Dep. Acum. Muebles y Enseres	58,00	
Muebles y Enseres		58,00
/Por neteo del valor depreciado		
<u>2</u>		
Muebles y Enseres	658,00	
Reserva Valuación Activos		658,00
/Para registrar ajuste del valor de mercado Muebles y Enseres		

### Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A.

La decisión tomada por parte de la Administración de fusionar la empresa Green-Thumb con la empresa Curtiembre Renaciente S.A. se originó de la revisión de las inversiones cruzadas que mantenían las dos compañías, con lo cual se evidenció la siguiente información sobre los registros contables en cada una:



- Inversiones en Curtiembre Renaciente por \$ 575.254,00 provenientes de Green-Thumb
- Inversiones en Green-Thumb por \$ 562.700,00 con obligación de pago a Curtiembre Renaciente.

Por un error de registro en períodos anteriores se generó una diferencia de \$12.554,00 que con el fin de realizar el traspaso a valor de mercado e igualar el valor de la inversión con la empresa Curtiembre Renaciente, se procedería a contabilizar en Green-Thumb el asiento que registraría tal diferencia, previo a la fusión.

	___1___		
Inversiones		12.554,00	
Reserva Valuación Activos			12.554,00
Para registrar inversiones a valor de mercado			

Las inversiones quedarían igualadas en ambas compañías en \$ 575.254,00

Los Balances Generales individuales de las empresas absorbidas previo a la fusión, por las *revalorizaciones efectuadas* quedarían estructurados de la siguiente manera:



**ISOTHOLDING CIA. LTDA.  
BALANCE GENERAL  
AL 30 DE JUNIO DEL 2012**

**ACTIVO**

<i>ACTIVO CORRIENTE</i>		2.380,00
<b>Activo Exigible</b>		2.380,00
Cuentas por Cobrar CR	2.380,00	
<b>TOTAL ACTIVO:</b>		<b><u>2.380,00</u></b>

**PATRIMONIO**

Capital social	2.505,00	
Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	(125,00)	
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>		<b><u>2.380,00</u></b>

La empresa ISOTHOLDING S.A. no posee activos de ninguna clase para revalorizaciones.



**FRANK TOSI CIA. LTDA.  
BALANCE GENERAL  
AL 30 DE JUNIO DEL 2012**

**ACTIVO**

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>5.860,00</b>
<b>Activo Exigible</b>		<b>5.860,00</b>
Crédito Fiscal IVA	5.380,00	
Crédito Fiscal Imppto. Renta	480,00	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>20.000,00</b>
<b>Activo Fijo Tangible</b>		<b>20.000,00</b>
Vehículos	18.000,00	
Muebles y Enseres	2.000,00	
<b>Depreciación Acumulada</b>		<b>-</b>
Depreciación Acumulada		
<b>TOTAL ACTIVO:</b>		<b><u>25.860,00</u></b>

**PASIVO**

<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>15.240,00</b>
Cuentas por Pagar Proveedores	14.626,00	
Otros Pasivos a Corto Plazo	614,00	
<b>TOTAL PASIVO:</b>		<b><u>15.240,00</u></b>

**PATRIMONIO**

Capital social	920,00	
Aportes Socios o Accionistas para Futuras Capitalizaciones	33,00	
Reserva Valuación Activos	2.760,00	
Reserva Legal	240,00	
Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	(38,00)	
Utilidad no Distribuida Ejercicios Anteriores	6.760,00	
Resultado del Ejercicio Anterior	(55,00)	
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>		<b><u>10.620,00</u></b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:</b>		<b><u>25.860,00</u></b>



**RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN - THUMB C.A**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2012**

**ACTIVO**

<i>ACTIVO NO CORRIENTE</i>		575.254,00
<b>Activo Fijo</b>		-
Maquinaria - Muebles - Enseres y Equipos	490,00	
Depreciación Acumulada	(490,00)	
<b>Otros Activos</b>		575.254,00
Inversiones	575.254,00	
<b>TOTAL ACTIVO:</b>		<u><u>575.254,00</u></u>

**PASIVO**

<i>PASIVO CORRIENTE</i>		2.070,00
Cuentas por Pagar Servicios	1.100,00	
Cuentas por Pagar Otros	970,00	
<i>PASIVO NO CORRIENTE</i>		562.700,00
Cuentas por Pagar L/P	562.700,00	
<b>TOTAL PASIVO:</b>		<u><u>564.770,00</u></u>

**PATRIMONIO**

Capital Social	3.600,00	
Aportes Accionistas para Capitalizaciones	6.800,00	
Reserva por Valuación de Activos (Inversión)	12.554,00	
Pérdida Acum. De Ejercicios Anteriores	(11.200,00)	
Resultado del Ejercicio Anterior	(1.270,00)	
<b>TOTAL DE PATRIMONIO:</b>		<u><u>10.484,00</u></u>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:</b>		<u><u>575.254,00</u></u>

**Asientos de cierre de cierre de Fusión.-** El proceso de cierre de las cuentas contables de las empresas absorbidas para el traspaso en bloque de los activos, pasivos y patrimonio es la siguiente:



**ISOTHOLDING CIA. LTDA.**

\_\_\_ 1 \_\_\_

Capital Social	2.505,00	
Otras Cuentas por Cobrar CR		2.380,00
Pérdida Acum Ejercicios Anteriores		125,00
/Por Fusión con Curtiembre Renaciente S.A.		
<b>TOTAL:</b>	<b>2.505,00</b>	<b>2.505,00</b>

**FRANK TOSI CIA. LTDA.**

\_\_\_ 1 \_\_\_

Cuentas por Pagar Proveedores	14.626,00	
Otros Pasivos a Corto Plazo	614,00	
Capital Social	920,00	
Aportes Accionistas para Capitaliz	33,00	
Reserva Valuación Activos	2.760,00	
Reserva Legal	240,00	
Resutado del Ejercicio Anterior	6.760,00	
Pérdida Acum. de Ejercicios Anteriores		93,00
Crédito Fiscal IVA		5.380,00
Crédito Fiscal RENTA		480,00
Maquinaria - Muebles - Enseres		2.000,00
Vehículos		18.000,00
/Por Fusión con Curtiembre Renaciente S.A.		
<b>TOTAL:</b>	<b>25.953,00</b>	<b>25.953,00</b>





<b>RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN - THUMB C.A</b>		
___ 1 ___		
Cuentas por Pagar L/P	562.700,00	
Reserva por Valuación Activos	12.554,00	
Inversiones		575.254,00
/Por Fusión con Curtiembre Renaciente S.A.		
___ 2 ___		
Cuentas por Pagar Servicios	1.100,00	
Otros Pasivos a Corto Plazo	970,00	
Capital Social	3.600,00	
Aportes a Futuras Capitalizaciones	6.800,00	
Pérdida Acum Ejercicios Anteriores		12.470,00
/Por Fusión con Curtiembre Renaciente S.A.		
<b>TOTAL:</b>	<b>587.724,00</b>	<b>587.724,00</b>

Para el caso del cierre de los balances el procedimiento realizado consiste en el reverso de las cuentas, es decir las que tienen saldo deudor con el crédito de las mismas por el importe registrado y de la misma forma las que tienen saldo acreedor con el respectivo débito.

**Asientos de apertura por Fusión.-** A continuación presentamos los asientos de apertura en la empresa absorbente Curtiembre Renaciente S.A.

<b>ISOTHOLDING CIA. LTDA.</b>		
___ 1 ___		
Otras Cuentas por Cobrar CR	2.380,00	
Pérdida Acum Ejercicios Anteriores	125,00	
Capital Social		2.505,00
/Por Fusión Isot Holding Cía. Ltda. con Curtiembre Renaciente S.A.		
	<b>2.505,00</b>	<b>2.505,00</b>



**FRANK TOSI CIA. LTDA.**

\_\_\_ 1 \_\_\_

Pérdida Acum. de Ejerc. Anteriores	93,00	
Crédito Fiscal IVA	5.380,00	
Crédito Fiscal I. RENTA	480,00	
Maquinaria - Muebles - Enseres	2.000,00	
Vehículos	18.000,00	
Resultado del Ejercicio Anterior		6.760,00
Cuentas por Pagar Proveedores		14.626,00
Otros Pasivos a Corto Plazo		614,00
Capital Social		920,00
Aporte Accionistas para Capitaliz.		33,00
Aporte Valuación Activos		2.760,00
Reserva Legal		240,00
/Por Fusión Frank Tosi Cia. Ltda. con Curtiembre Renaciente S.A.		
	<b>25.953,00</b>	<b>25.953,00</b>

En el caso de la absorción de la empresa Reciclajes Ecológicos Green-Thumb se presentan tres asientos contables debido a la existencia mencionada de inversiones cruzadas, lo que origina que en el primer registro se lo realice normalmente, pero con observaciones importantes como en la absorción de Otros Pasivos a largo plazo, esta deuda pertenecía a Curtiembre Renaciente por los \$562.700,00.

También el Capital absorbido por \$3.600,00 produciría que Curtiembre Renaciente pase a ser accionista de Curtiembre Renaciente por 3.599,00.

El registro contable es el siguiente:



<b>GREEN THUMB C.A.</b>		
	<u>    1    </u>	
Inversiones	575.254,00	
Pérdida Acum Ejercicios Anteriores	12.470,00	
Cuentas por Pagar Servicios		1.100,00
Otros Pasivos C/P		970,00
Otros Pasivos L/P		562.700,00
Capital Social		3.600,00
Aportes a Futuras Capitalizaciones		6.800,00
Reserva Valuación de Activos		12.554,00
/Por Fusión Green Thumb con Curtiembre Renaciente S.A.		
	<b><u>587.724,00</u></b>	<b><u>587.724,00</u></b>

El segundo asiento realizado muestra la compensación de cuentas, ya que la Inversión registrada en Green-Thumb por \$575.254,00 estaba financiada por Cuentas por pagar a Curtiembre Renaciente en \$562.700,00, con la absorción realizada en el asiento anterior se tendría una cuenta por pagar a la misma empresa absorbente, lo cual se permitiría la compensación de la siguiente manera:

	<u>    2    </u>	
Otros Pasivos L/P	562.700,00	
Reserva Valuación de Activos	12.554,00	
Inversiones		575.254,00
Por Fusión Green Thumb con Curtiembre Renaciente S.A.		
/Compensación de Cuentas por la absorción		
	<b><u>575.254,00</u></b>	<b><u>575.254,00</u></b>

La diferencia de \$ 12.554,00 se eliminó contra Reserva Valuación de activos (que sirvió para registrar a valor razonable las inversiones en ambas compañías), pues no va existir una inversión registrada como activo en Curtiembre Renaciente.



Por ultimo en el tercer asiento con el fin de obtener una situación financiera razonable producto del proceso de fusión, se procede a eliminar la inversión registrada en Curtiembre Renaciente por \$ 575.254,00 provenientes de Green-Thumb.

Reciclajes Ecológicos Green-Thumb era accionista de Curtiembre Renaciente con \$ 456.464,00 al cerrarse esta compañía las acciones también disminuye el Capital en la absorbente en dicho monto. La diferencia de \$ 115.191,00 es producto de un revaluó de acciones en Curtiembre de \$ 456.464,00 a \$ 575.254,00 registrada a una cuenta patrimonial y no al capital social, con lo cual beneficiándose de la fusión que permite corregir errores contable se elimina afectando a la cuenta patrimonial Otros Superávits.

Además con el registro del primer asiento el Capital absorbido por \$3.600,00, se liquida contablemente por \$3.599,00 debido a que este monto de capital pertenecía a Curtiembre Renaciente y según la Ley de Compañías no se puede ser accionista de sí misma<sup>25</sup>. El asiento contable que evidencia lo explicado es el siguiente:

<b>3</b>	
Otros Superávits	115.191,00
Capital Social (Acciones de Green Thumb en CRSA)	456.464,00
Capital Social (Capital Social CRSA en Green Thumb)	3.599,00
Inversiones	575.254,00
/Para dejar en cero la inversión de Green Thumb en CRSA	
	<b><u>575.254,00</u>    <u>575.254,00</u></b>

➤ **Proyecto de Fusión Propuesto**

<sup>25</sup> Ley de Compañías Art. 192 El efecto del aumento y disminución de Capital en Curtiembre Renaciente se puede observar en el Cuadro de Integración de capital.



# UNIVERSIDAD DE CUENCA

CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2012		ISOTHOLDING CIA LTDA BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2012		FRANK TOSI CIA LTDA BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2012		RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN - THUMB C.A BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2012		CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. FUSIONADA BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2012	
<b>ACTIVO</b>		<b>ACTIVO</b>		<b>ACTIVO</b>		<b>ACTIVO</b>		<b>ACTIVO</b>	
<b>Activo Disponible</b>								<b>Activo Disponible</b>	
CAJA	1.279,00							CAJA	1.279,00
BANCOS	48.925,00							BANCOS	48.925,00
INVERSIONES TEMPORALES	82.000,00	131.341,00						INVERSIONES TEMPORALES	82.000,00
<b>Activo Exigible</b>		<b>Activo Exigible</b>		<b>Activo Exigible</b>		<b>Activo Exigible</b>		<b>Activo Exigible</b>	
CUENTAS POR COBRAR CUENTAS NO REL	443.173,00							CUENTAS POR COBRAR CUENTAS NO REL	443.173,00
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	(36.787,00)							PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	(36.787,00)
CUENTAS POR COBRAR CUENTAS RELAC	2.371,00							CUENTAS POR COBRAR CUENTAS RELAC	4.751,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	86.913,00							OTRAS CUENTAS POR COBRAR	86.913,00
CREDITO FISCAL IVA	131.894,00							CREDITO FISCAL IVA	137.274,00
CREDITO FISCAL L RENTA	23.017,00	650.581,00		2.380,00		5.860,00		CREDITO FISCAL L RENTA	23.497,00
<b>Activo Realizable</b>								<b>Activo Realizable</b>	
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	214.229,00							INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	214.229,00
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	539.697,00							INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	539.697,00
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD.	352.783,00							INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD.	352.783,00
MERCADERIAS PARA LA VENTA	4.699,00							MERCADERIAS PARA LA VENTA	4.699,00
INVENTARIO DE SUM. MAT. Y REPUESTO	90.589,00							INVENTARIO DE SUM. MAT. Y REPUESTO	90.589,00
PAGOS ANTICIPADOS	21.131,00							PAGOS ANTICIPADOS	21.131,00
INV. PRODUCTOS EN PROCESO TAPICERIA	326.587,00							INV. PRODUCTOS EN PROCESO TAPICERIA	326.587,00
INVENTARIO MATERIALES TAPICERIA	31.105,00							INVENTARIO MATERIALES TAPICERIA	31.105,00
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS TAPICERIA	39.690,00							INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS TAPICERIA	39.690,00
INVENTARIO PRODUCT. PROCESO MUEBLES HOGAR	45.471,00							INVENTARIO PRODUCT. PROCESO MUEBLES HOGAR	45.471,00
INVENTARIO PRODUCT. TERM. MUEBLES HOGAR	10.966,00							INVENTARIO PRODUCT. TERM. MUEBLES HOGAR	10.966,00
INVENTARIO ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	3.634,00							INVENTARIO ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	3.634,00
INVENTARIO CONSERVACION MUEBLES HOGAR	1.132,00							INVENTARIO CONSERVACION MUEBLES HOGAR	1.132,00
INVENTARIO DE CORTE	3.137,00							INVENTARIO DE CORTE	3.137,00
INVENTARIO COMERCIALIZACION	3.850,00							INVENTARIO COMERCIALIZACION	3.850,00
INV. PRODUCT. PROCESO PISOS DE CUERO	493,00							INV. PRODUCT. PROCESO PISOS DE CUERO	493,00
INV. PRODUCT. TERM. PISOS DE CUERO	1.719,00	1.691.352,00						INV. PRODUCT. TERM. PISOS DE CUERO	1.719,00
<b>Activo Fijo Tangible</b>				<b>Activo Fijo Tangible</b>				<b>Activo Fijo Tangible</b>	
TERRENOS	590.265,00							TERRENOS	590.265,00
EDIFICIOS	335.775,00							EDIFICIOS	335.775,00
INSTALACIONES	43.938,00							INSTALACIONES	43.938,00
MAQUINARIA - MUEBLES - ENSERES Y E	1.009.987,00			2.000,00				MAQUINARIA - MUEBLES - ENSERES Y E	1.009.987,00
EQUIPOS DE COMPUTACION	65.794,00							EQUIPOS DE COMPUTACION	65.794,00
VEHICULOS	116.611,00			18.000,00				VEHICULOS	133.611,00
EQUIPOS DE LABORATORIO	30.811,00							EQUIPOS DE LABORATORIO	30.811,00
MAQUINARIA TAPICERIA	84.738,00							MAQUINARIA TAPICERIA	84.738,00
MAQUINARIA CONSTRUCCION TERRENO	1.475,00	2.297.358,00		20.000,00				MAQUINARIA CONSTRUCCION TERRENO	1.475,00
<b>Depreciación Acumulada</b>				<b>Depreciación Acumulada</b>				<b>Depreciación Acumulada</b>	
DEPRECIACION ACUMULADA	(784.584,00)	(784.584,00)						DEPRECIACION ACUMULADA	(784.584,00)
<b>Activo Fijo Intangible</b>								<b>Activo Fijo Intangible</b>	
MARCAS Y PATENTES	93.598,00	93.598,00						MARCAS Y PATENTES	93.598,00
<b>Activo Diferido</b>								<b>Activo Diferido</b>	
ACTIVO DIFERIDO	37.873,00	37.873,00						ACTIVO DIFERIDO	37.873,00
<b>Otros Activos</b>								<b>Otros Activos</b>	
IMPUESTOS POR RECLAMAR	42.230,00							IMPUESTOS POR RECLAMAR	42.230,00
BIENES POR ACTIVAR	4.679,00							BIENES POR ACTIVAR	4.679,00
CUENTAS Y DCTO. X COBRAR L.PLAZO	2.643,00							CUENTAS Y DCTO. X COBRAR L.PLAZO	2.643,00
OTROS ACTIVOS	23.969,00							OTROS ACTIVOS	23.969,00
INVERSIONES	575.254,00	648.775,00						INVERSIONES	-
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b>4.766.294,00</b>	<b>4.766.294,00</b>		<b>2.380,00</b>	<b>25.860,00</b>		<b>575.254,00</b>	<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b>4.219.280,00</b>
<b>PASIVO</b>				<b>PASIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Corriente</b>				<b>Pasivo Corriente</b>			<b>Pasivo Corriente</b>		
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	430.525,00			CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	14.626,00		CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	445.151,00	
CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS	334.702,00						CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS	335.802,00	
RETENCIONES DE NOMINA	3.694,00						RETENCIONES DE NOMINA	3.694,00	
INVENTARIOS EN PRESTAMO	3.637,00						INVENTARIOS EN PRESTAMO	3.637,00	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FIN	205.003,00						OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FIN	205.003,00	
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	36.344,00						PRESTAMOS HIPOTECARIOS	36.344,00	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IMPUESTO	7.423,00						OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IMPUESTO	7.423,00	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IVA	48.998,00						OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IVA	48.998,00	
OBLIGACIONES CON EL I.E.S.S.	10.550,00						OBLIGACIONES CON EL I.E.S.S.	10.550,00	
OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS	87.235,00						OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS	87.235,00	
PROVISIONES A CORTO PLAZO	28.648,00						PROVISIONES A CORTO PLAZO	28.648,00	
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	255.557,00	1.450.316,00		OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	614,00	15.240,00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	257.141,00	
<b>Pasivo Largo Plazo</b>				<b>Pasivo Largo Plazo</b>			<b>Pasivo Largo Plazo</b>		
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRON	378.036,00						PROVISIONES PARA JUBILACION PATRON	378.036,00	
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	14.241,00						OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	14.241,00	
PASIVO DIFERIDO	2.367,00						PASIVO DIFERIDO	2.367,00	
PRESTAMOS HIPOTECARIOS COORP. FINAN. NAC.	623.448,00	1.218.092,00					PRESTAMOS HIPOTECARIOS COORP. FINAN. NAC.	623.448,00	
<b>TOTAL PASIVO:</b>	<b>2.668.408,00</b>			<b>TOTAL PASIVO:</b>	<b>15.240,00</b>		<b>TOTAL PASIVO:</b>	<b>564.770,00</b>	
<b>CAPITAL SOCIAL</b>				<b>CAPITAL SOCIAL</b>			<b>CAPITAL SOCIAL</b>		
APORTES ACCIONISTAS PARA CAPITALIZACIONES	1.004.653,00		2.505,00	CAPITAL SOCIAL	920,00		APORTES ACCIONISTAS PARA CAPITALIZACIONES	551.615,00	
RESERVA LEGAL	306.066,00			APORTES ACCIONISTAS PARA CAPITALIZACIONES	33,00		RESERVA LEGAL	312.896,00	
RESERVA FACULTATIVA	12.766,00			RESERVA LEGAL	240,00		RESERVA FACULTATIVA	13.006,00	
OTROS SUPERAVITS	26.861,00						OTROS SUPERAVITS	26.861,00	
PERDIDA ACUM. DE EJERC. ANTERIORES	(33.095,00)		(125,00)	PERDIDA ACUM. DE EJERC. ANTERIORES	(38,00)		PERDIDA ACUM. DE EJERC. ANTERIORES	(45.728,00)	
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	279.306,00	2.131.117,00	2.380,00	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	6.780,00		RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	6.780,00	
RESERVA POR VALUACION DE ACTIVOS				RESERVA POR VALUACION DE ACTIVOS	2.760,00	10.675,00	RESERVA POR VALUACION DE ACTIVOS	282.066,00	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(33.231,00)</b>	<b>(33.231,00)</b>		<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(55,00)</b>	<b>(55,00)</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(33.286,00)</b>	
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	<b>2.097.886,00</b>	<b>2.097.886,00</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	<b>10.620,00</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	<b>1.533.562,00</b>	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:</b>	<b>4.766.294,00</b>	<b>4.766.294,00</b>		<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:</b>	<b>25.860,00</b>		<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:</b>	<b>4.219.280,00</b>	

Tabla 30 Consolidación de Balances junio 2012, Fusión propuesta

Fuente: Fusión de Compañías Curtiembre Renaciente S.A.

Holger Geovanny Ramón Armijos  
Marcia Mónica Romero Llangari



**Interpretación.-** A continuación se presenta un resumen de los grupos de cuentas que conforman los balances, con relación a los proyectos de fusión propuesto y aprobado, para determinar de manera general los posibles resultados que se hubiese obtenido al revalorizar los activos fijos de las compañías absorbidas previo a fusión.

	<b>Proyecto Propuesto</b>	<b>Proyecto Aprobado</b>	<b>Diferencia</b>
ACTIVO	4.219.280,00	4.216.520,00	2.760,00
PASIVO	2.685.718,00	2.685.718,00	0,00
PATRIMONIO	1.533.562,00	1.530.802,00	2.760,00

La diferencia en el total de activos de \$ 2.760,00 corresponde al proyecto de fusión aprobado por el traspaso de los activos fijos que representa \$17.240,00 a valor neto en libros, mientras para el proyecto propuesto el traspaso de activos fijos se considera a valor de mercado, por lo cual con la revalorización asciende a \$20.000,00 (sin depreciación).

El mismo valor de \$2.760,00 aumenta en el patrimonio para el proyecto propuesto debido a que el revalúo fue registrado en la cuenta Reserva por Valuación de Activos. Lo que permite determinar:

- 1) Por los incrementos en el activo y patrimonio, se tendría mayores tributos a pagar con relación al 1.5 por mil sobre los activos y patentes al Municipio, contribuciones a la Superintendencia de Compañías y anticipo del impuesto a la renta.
- 2) Los costos de los informes del perito presentaría \$3.000,00 para cada empresa, Frank Tosi y Green Thumb.
- 3) La depreciación de los activos revaluados se considera como gasto no deducible para la empresa absorbente.

➤ **Cuadro de Integración de Capital Propuesto**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL CORRESPONDIENTE A LA FUSIÓN DE LA COMPAÑÍA CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. A LAS COMPAÑÍAS "ISOTHOLDING CIA. LTDA.", "FRANK TOSI CIA. LTDA.", "RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN THUMB C.A."

#### POR DISMINUCIÓN Y AUMENTO DE CAPITAL

No.	NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE MENOS DISMINUCION DE CAPITAL
1	Almacenes J & M S.A.	2.845,00	0,2832			2.845,00	0,5158
2	Exportadora de Productos Caninos Procanec S.A.	538.756,00	53,6261		1,00	538.757,00	97,6690
3	Reciclajes Ecologicos Green-Thumb C.A.	456.464,00	45,4350	456.464,00		-	-
4	Toral Martinez Juan Carlos	2,00	0,0002		7,00	9,00	0,0016
5	Toral Martinez Juan José	2,00	0,0002		7,00	9,00	0,0016
6	Toral Tapia Denis Maite	2,00	0,0002			2,00	0,0004
7	Tosi Frank Carlos	6.578,00	0,6548		2.493,00	9.071,00	1,6444
8	Toral Tapia Gloria Estefania	2,00	0,0002			2,00	0,0004
9	Toral Tapia Lorena Elizabeth	2,00	0,0002			2,00	0,0004
10	Ramirez Orellana Maria Fernanda		-		918,00	918,00	0,1664
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL:</b>		<b>1.004.653,00</b>	<b>100,00</b>	<b>456.464,00</b>	<b>3.426,00</b>	<b>551.615,00</b>	<b>100,00</b>

Tabla 31 Cuadro de Integración de Capital Propuesto

Fuente: Fusión de Compañías Curtiembre Renaciente S.A.



**2.4.2.2. Proyecto de Fusión Empresa No Aprobado**

El proyecto de fusión fue presentado por los accionistas de la empresa absorbente y de las empresas absorbidas, con los balances cortados al 30 de Junio del 2012, fecha en que se ingresó el trámite en primera instancia para la aprobación. Es necesario mencionar que el mismo fue rechazado por la Superintendencia de Compañías por los motivos que se analizaran en el proceso contable de la fusión.

El trámite completo de fusión se indicará más adelante en el proyecto aprobado, por lo que esta sección hacemos énfasis a los balances individuales de las empresas absorbidas y el balance consolidado que muestra el resultado contable que la empresa absorbente obtendría del haberse sido aprobado, junto con el respectivo cuadro de integración de capital.

**Contabilización.-** El traspaso de las cuentas contables contenidas en cada balance de las empresas absorbidas será registrado a valor presente, produciendo una suma de cuenta a cuenta con las de la empresa absorbente.

**Asientos de cierre por Fusión.-** Tenemos a continuación los cierres contables por cada empresa absorbida por fusión.

<b>ISOTHOLDING CIA. LTDA.</b>		
	___ 1 ___	
Capital Social	2.505,00	
Otras Cuentas por Cobrar CR		2.380,00
Pérdida Acum. Ejercicios Anteriores		125,00
/Por cierre de cuentas por Fusión con Curtiembre Renaciente S.A.		
<b>TOTAL:</b>	<u>2.505,00</u>	<u>2.505,00</u>





<b>FRANK TOSI CIA. LTDA.</b>		
___ 1 ___		
Cuentas por Pagar Proveedores	14.626,00	
Otros Pasivos a Corto Plazo	614,00	
Capital Social	920,00	
Aportes Accionistas para Capitaliz	33,00	
Reserva Legal	240,00	
Resultado del Ejercicio Anterior	6.760,00	
Depreciación Acumulada	3.760,00	
Perdida Acum. de Ejercicios Anteriores		93,00
Crédito Fiscal IVA		5.380,00
Crédito Fiscal RENTA		480,00
Maquinaria - Muebles - Enseres		1.400,00
Vehículos		19.600,00
/Por cierre de cuentas por Fusión con Curtiembre Renaciente S.A.		
<b>TOTAL:</b>	<b>26.953,00</b>	<b>26.953,00</b>

<b>RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN - THUMB C.A</b>		
___ 1 ___		
Cuentas por Pagar L/P	562.700,00	
Inversiones		562.700,00
/Por cierre de cuentas por Fusión con Curtiembre Renaciente S.A.		
___ 2 ___		
Cuentas por Pagar Servicios	1.100,00	
Otros Pasivos a Corto Plazo	970,00	
Capital Social	3.600,00	
Aportes a Futuras Capitalizaciones	6.800,00	
Pérdida Acum. Ejercicios Anteriores		12.470,00
/Por cierre de cuentas por Fusión con Curtiembre Renaciente S.A.		
<b>TOTAL:</b>	<b>575.170,00</b>	<b>575.170,00</b>

**Asientos de apertura por Fusión.-** Para la presentación del balance consolidado es necesario realizar los asientos de apertura que demuestran el traspaso de activos, pasivos y patrimonio en la empresa absorbente:



<b>ISOTHOLDING CIA. LTDA.</b>		
___ 1 ___		
Otras Cuentas por Cobrar CR	2.380,00	
Pérdida Acum. Ejercicios Anteriores	125,00	
Capital Social		2.505,00
/Por Fusión Isot Holding Cia. Ltda. con Curtiembre Renaciente S.A.		
	<u>2.505,00</u>	<u>2.505,00</u>

<b>FRANK TOSI CIA. LTDA.</b>		
___ 1 ___		
Pérdida Acum. de Ejerc. Anteriores	93,00	
Crédito Fiscal IVA	5.380,00	
Crédito Fiscal I. RENTA	480,00	
Maquinaria - Muebles - Enseres	1.400,00	
Vehículos	19.600,00	
Depreciación Acumulada		3.760,00
Resultado del Ejercicio Anterior		6.760,00
Cuentas por Pagar Proveedores		14.626,00
Otros Pasivos a Corto Plazo		614,00
Capital Social		920,00
Aporte Accionistas para Capitaliz.		33,00
Reserva Legal		240,00
/Por Fusión Frank Tosi Cia. Ltda. con Curtiembre Renaciente S.A.		
	<u>26.953,00</u>	<u>26.953,00</u>

**Observaciones.-** Con respecto a la absorción a Green-Thumb, sus acciones pasarían a formar parte de Curtiembre Renaciente, siendo accionista de sí misma, observación por la cual la Superintendencia de Compañías rechaza este proyecto de fusión, con la recomendación siguiente:



El capital de \$3.599,00 en la absorción por Curtiembre Renaciente debe desaparecer con la afectación a una cuenta de Patrimonial, ya que de acuerdo a la Ley de Compañías<sup>26</sup> la absorbente al ser una empresa anónima no puede ser accionista de sí misma, observación que es aplicada posteriormente en la presentación del Proyecto Aprobado.

<b>GREEN THUMB C.A.</b>		
<b>_____ 1 _____</b>		
Inversiones	562.700,00	
Pérdida Acum Ejercicios Anteriores	12.470,00	
Cuentas por Pagar Servicios		1.100,00
Otros Pasivos C/P		970,00
Otros Pasivos L/P		562.700,00
Capital Social		3.600,00
Aportes a Futuras Capitalizaciones		6.800,00
/Por Fusión Green Thumb con Curtiembre Renaciente S.A.		
	<b>575.170,00</b>	<b>575.170,00</b>

En el segundo registro, tenemos la compensación de cuentas por absorción, debido a que las Inversiones que poseía Green-Thumb en su contabilidad estaban financiadas con cuentas por pagar a Curtiembre Renaciente, por lo que con la fusión obtendríamos cuentas por pagar a la misma empresa absorbente, para tal compensación se procede a liquidar la cuenta del Pasivo: "Otros Pasivos L/P" contra la cuenta Patrimonial: "Inversiones".

<sup>26</sup> De acuerdo a la Ley de Compañías Art. 192 indicado en el capítulo I, se expone cuando se podría ser accionista de la misma empresa en caso de las compañías anónimas.



<u>    2    </u>		
Otros Pasivos L/P	562.700,00	
Inversiones		562.700,00
/Compensación de cuentas por la absorción de CRSA a Green Thumb.		
	<u><u>562.700,00</u></u>	<u><u>562.700,00</u></u>

Y como último registro, la empresa Green-Thumb al perder la personería jurídica con la aprobación de la fusión, dejaría de ser accionista de Curtiembre Renaciente con \$ 456.464,00 *disminuyendo el Capital Social*<sup>27</sup> en este monto.

La diferencia de \$ 115.190 es generada por un revalúo de capital en Curtiembre Renaciente en periodos anteriores, el valor fue registrado a una cuenta patrimonial y no al capital social, el mismo que fue de \$ 456.464 a \$ 562.700, beneficiándose de la fusión y con el objetivo de reducir la inversión en \$ 571.654,00 tal diferencia en el registro contable de la fusión será regulada a la cuenta patrimonial de Otros Superávits, quedando con un saldo en dicha cuenta de \$ 3.600,00.

<u>    3    </u>		
Otros Superávits	115.190,00	
Capital Social (Acciones de Green Thumb en CRSA)	456.464,00	
Inversiones		571.654,00
/Para dejar en cero la inversion de Green Thumb en CRSA		
	<u><u>571.654,00</u></u>	<u><u>571.654,00</u></u>

➤ **Proyecto de Fusión presentado por la Empresa No Aprobado**

<sup>27</sup> El efecto de la disminución de capital se muestra en el Cuadro de Integración



# UNIVERSIDAD DE CUENCA

CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2012		ISOTHOLDING CIA. LTDA. BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2012		FRANK TOSI CIA. LTDA. BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2012		RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN - THUMB C.A. BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2012		CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. FUSIONADA BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2012	
<b>ACTIVO</b>		<b>ACTIVO</b>		<b>ACTIVO</b>		<b>ACTIVO</b>		<b>ACTIVO</b>	
<b>Activo Disponible</b>								<b>Activo Disponible</b>	
CAJA	1.279,00							CAJA	1.279,00
BANCOS	48.962,00							BANCOS	48.962,00
INVERSIONES TEMPORALES	82.000,00	131.341,00						INVERSIONES TEMPORALES	82.000,00
<b>Activo Exigible</b>		<b>Activo Exigible</b>		<b>Activo Exigible</b>		<b>Activo Exigible</b>		<b>Activo Exigible</b>	
CUENTAS POR COBRAR CUENTES NO REL.	443.173,00							CUENTAS POR COBRAR CUENTES NO REL.	443.173,00
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	(36.787,00)							PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	(36.787,00)
CUENTAS POR COBRAR CUENTES RELAC.	2.371,00							CUENTAS POR COBRAR CUENTES RELAC.	4.751,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	86.913,00							OTRAS CUENTAS POR COBRAR	86.913,00
CREDITO FISCAL IVA	131.884,00							CREDITO FISCAL IVA	137.274,00
CREDITO FISCAL I RENTA	23.017,00	650.581,00						CREDITO FISCAL I RENTA	23.497,00
				2.380,00		5.860,00			658.821,00
<b>Activo Realizable</b>								<b>Activo Realizable</b>	
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	214.229,00							INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	214.229,00
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	539.697,00							INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	539.697,00
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD.	352.783,00							INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD.	352.783,00
MERCADERIAS PARA LA VENTA	4.699,00							MERCADERIAS PARA LA VENTA	4.699,00
INVENTARIO DE SUM. MAT. Y REPUESTO	90.589,00							INVENTARIO DE SUM. MAT. Y REPUESTO	90.589,00
PAGOS ANTICIPADOS	21.131,00							PAGOS ANTICIPADOS	21.131,00
INV. PRODUCTOS EN PROCESO TAPICERIA	326.587,00							INV. PRODUCTOS EN PROCESO TAPICERIA	326.587,00
INVENTARIO MATERIALES TAPICERIA	31.105,00							INVENTARIO MATERIALES TAPICERIA	31.105,00
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS TAPICERIA	39.690,00							INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS TAPICERIA	39.690,00
INVENTARIO PRODUCT. PROCESO MUEBLES HOGAR	45.471,00							INVENTARIO PRODUCT. PROCESO MUEBLES HOGAR	45.471,00
INVENTARIO PRODUCT. TERM. MUEBLES HOGAR	10.966,00							INVENTARIO PRODUCT. TERM. MUEBLES HOGAR	10.966,00
INVENTARIO ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	3.634,00							INVENTARIO ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	3.634,00
INVENTARIO CONSERVACION MUEBLES HOGAR	1.132,00							INVENTARIO CONSERVACION MUEBLES HOGAR	1.132,00
INVENTARIO DE CORTE	3.137,00							INVENTARIO DE CORTE	3.137,00
INVENTARIO COMERCIALIZACION	3.850,00							INVENTARIO COMERCIALIZACION	3.850,00
INV. PRODUCT. PROCESO PISOS DE CUERO	933,00							INV. PRODUCT. PROCESO PISOS DE CUERO	933,00
INV. PRODUCT. TERM. PISOS DE CUERO	1.719,00	1.691.352,00						INV. PRODUCT. TERM. PISOS DE CUERO	1.719,00
									1.691.352,00
<b>Activo Fijo Tangible</b>				<b>Activo Fijo Tangible</b>				<b>Activo Fijo Tangible</b>	
TERRENOS	590.265,00							TERRENOS	590.265,00
EDIFICIOS	335.775,00							EDIFICIOS	335.775,00
INSTALACIONES	43.938,00							INSTALACIONES	43.938,00
MAQUINARIA - MUEBLES - ENSERES Y E	1.038.961,00			1.400,00				MAQUINARIA - MUEBLES - ENSERES Y E	1.039.361,00
EQUIPOS DE COMPUTACION	65.794,00							EQUIPOS DE COMPUTACION	65.794,00
VEHICULOS	116.811,00			19.600,00				VEHICULOS	136.411,00
EQUIPOS DE LABORATORIO	30.811,00							EQUIPOS DE LABORATORIO	30.811,00
MAQUINARIA TAPICERIA	84.738,00							MAQUINARIA TAPICERIA	84.738,00
MAQUINARIA CONSTRUCCION TERRENO	1.475,00	2.297.358,00				21.000,00		MAQUINARIA CONSTRUCCION TERRENO	1.475,00
<b>Depreciación Acumulada</b>				<b>Depreciación Acumulada</b>				<b>Depreciación Acumulada</b>	
DEPRECIACION ACUMULADA	(784.584,00)	(784.584,00)		(3.760,00)		(3.760,00)		DEPRECIACION ACUMULADA	(788.344,00)
									(786.869,00)
<b>Activo Fijo Intangible</b>								<b>Activo Fijo Intangible</b>	
MARCAS Y PATENTES	93.598,00	93.598,00						MARCAS Y PATENTES	93.598,00
<b>Activo Diferido</b>								<b>Activo Diferido</b>	
ACTIVO DIFERIDO	37.873,00	37.873,00						ACTIVO DIFERIDO	37.873,00
<b>Otros Activos</b>								<b>Otros Activos</b>	
IMPUESTOS POR RECLAMAR	42.230,00							IMPUESTOS POR RECLAMAR	42.230,00
BIENES POR ACTIVAR	4.679,00							BIENES POR ACTIVAR	4.679,00
CUENTAS Y DCTO. X COBRAR L PLAZO	2.643,00							CUENTAS Y DCTO. X COBRAR L PLAZO	2.643,00
OTROS ACTIVOS	23.969,00							OTROS ACTIVOS	23.969,00
INVERSIONES	576.254,00	648.775,00						INVERSIONES	576.254,00
									648.775,00
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b>4.766.294,00</b>	<b>4.766.294,00</b>		<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b>2.380,00</b>	<b>23.100,00</b>		<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b>572.700,00</b>
<b>PASIVO</b>				<b>PASIVO</b>				<b>PASIVO</b>	
<b>Pasivo Corriente</b>				<b>Pasivo Corriente</b>				<b>Pasivo Corriente</b>	
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	430.525,00			CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	14.626,00			CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	445.151,00
CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS	334.702,00						1.100,00	CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS	335.802,00
RETENCIONES DE NOMINA	3.694,00							RETENCIONES DE NOMINA	3.694,00
INVENTARIOS EN PRESTAMO	3.637,00							INVENTARIOS EN PRESTAMO	3.637,00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FIN	205.003,00							OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FIN	205.003,00
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	36.344,00							PRESTAMOS HIPOTECARIOS	36.344,00
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IMPUESTO	7.423,00							OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IMPUESTO	7.423,00
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IVA	48.998,00							OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IVA	48.998,00
OBLIGACIONES CON EL I.E.S.S.	10.550,00							OBLIGACIONES CON EL I.E.S.S.	10.550,00
OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS	87.235,00							OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS	87.235,00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	29.648,00							PROVISIONES A CORTO PLAZO	29.648,00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	255.557,00	1.450.316,00		OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	614,00	15.240,00		OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	257.141,00
									1.467.626,00
<b>Pasivo Largo Plazo</b>				<b>Pasivo Largo Plazo</b>				<b>Pasivo Largo Plazo</b>	
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRON	378.036,00							PROVISIONES PARA JUBILACION PATRON	378.036,00
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	14.241,00							OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	14.241,00
PASIVO DIFERIDO	2.367,00							PASIVO DIFERIDO	2.367,00
PRESTAMOS HIPOTECARIOS COOP. FINANC. NAC.	623.448,00	1.218.092,00						PRESTAMOS HIPOTECARIOS COOP. FINANC. NAC.	623.448,00
		2.668.408,00							1.218.092,00
<b>TOTAL PASIVO:</b>	<b>4.766.294,00</b>	<b>4.766.294,00</b>		<b>TOTAL PASIVO:</b>	<b>15.240,00</b>	<b>564.770,00</b>		<b>TOTAL PASIVO:</b>	<b>2.668.718,00</b>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>				<b>CAPITAL SOCIAL</b>				<b>CAPITAL SOCIAL</b>	
APORTES ACCIONISTAS PARA CAPITALIZACIONES	1.004.693,00		2.505,00	920,00			3.600,00	APORTES ACCIONISTAS PARA CAPITALIZACIONES	555.214,00
RESERVA LEGAL	306.086,00			33,00			6.800,00	RESERVA LEGAL	312.895,00
RESERVA FACULTATIVA	12.766,00			240,00				RESERVA FACULTATIVA	13.006,00
OTROS SUPERAVITS	26.861,00							OTROS SUPERAVITS	26.861,00
PERDIDA ACUM. DE EJERC. ANTERIORES	(33.095,00)							PERDIDA ACUM. DE EJERC. ANTERIORES	(45.278,00)
RESERVA POR VALUACION DE ACTIVOS	279.306,00	2.131.117,00		PERDIDA ACUM. DE EJERC. ANTERIORES	(38,00)			RESERVA POR VALUACION DE ACTIVOS	6.760,00
				RESULTADO DEL EJERCIO ANTERIOR	6.760,00	7.915,00		RESULTADO DEL EJERCIO ANTERIOR	279.306,00
									1.567.688,00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(33.231,00)</b>	<b>(33.231,00)</b>		<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(65,00)</b>	<b>(65,00)</b>		<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(33.286,00)</b>
									1.534.402,00
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	<b>2.997.896,00</b>	<b>2.997.896,00</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	<b>2.380,00</b>	<b>23.100,00</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	<b>(2.070,00)</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:</b>	<b>4.766.294,00</b>	<b>4.766.294,00</b>		<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:</b>	<b>2.380,00</b>	<b>23.100,00</b>		<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:</b>	<b>4.220.120,00</b>

Tabla 32 Consolidación de Balances junio 2012, Fusión presentado por la Empresa No Aprobado

Fuente: Fusión de Compañías Curtiembre Renaciente S.A.

Holger Geovanny Ramón Armijos  
Marcia Mónica Romero Llangari



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ➤ Cuadro de Integración de Capital No Aprobado

#### CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL CORRESPONDIENTE A LA FUSIÓN DE LA COMPAÑÍA CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. A LAS COMPAÑÍAS "ISOTHOLDING CIA. LTDA.", "FRANK TOSI CIA. LTDA.", "RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN THUMB C.A."

##### POR DISMINUCIÓN Y AUMENTO DE CAPITAL

No.	NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE MENOS DISMINUCION DE CAPITAL
1	Almacenes J & M S.A.	2.845,00	0,2832			2.845,00	0,5124
2	Exportadora de Productos Caninos Procanec S.A.	538.756,00	53,6261		1,00	538.757,00	97,0359
3	Reciclajes Ecologicos Green-Thumb C.A.	456.464,00	45,4350	456.464,00		-	-
4	Toral Martinez Juan Carlos	2,00	0,0002		7,00	9,00	0,0016
5	Toral Martinez Juan José	2,00	0,0002		7,00	9,00	0,0016
6	Toral Tapia Denis Maite	2,00	0,0002			2,00	0,0004
7	Tosi Frank Carlos	6.578,00	0,6548		2.493,00	9.071,00	1,6338
8	Toral Tapia Gloria Estefania	2,00	0,0002			2,00	0,0004
9	Toral Tapia Lorena Elizabeth	2,00	0,0002			2,00	0,0004
10	Ramirez Orellana Maria Fernanda		-		918,00	918,00	0,1653
11	Curtiembre Renaciente S.A.				3.599,00	3.599,00	0,6482
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL:</b>		<b>1.004.653,00</b>	<b>100,00</b>	<b>456.464,00</b>	<b>7.025,00</b>	<b>555.214,00</b>	<b>100,00</b>

Tabla 33 Cuadro de Integración de Capital No Aprobado

Fuente: Fusión de Compañías Curtiembre Renaciente S.A.

Holger Geovanny Ramón Armijos  
Marcia Mónica Romero Llangari



### 2.4.2.3. Proyecto de Fusión Aprobado

El proyecto de fusión aprobado consiste en la aplicación de las correcciones realizadas por la Superintendencia de Compañías a los balances presentados en el proyecto anterior, previo la aprobación de los mismos por los accionistas, con la intención de establecer que los balances de la compañía absorbente reflejen la verdadera situación financiera como producto de una fusión efectiva.

Una vez explicado los procesos contables, con respecto a los asientos de cierre en las absorbidas y de apertura en la absorbente, provocado por una fusión, en esta sección se aplicarán al proyecto de fusión rechazado las observaciones dadas por el departamento de la Unidad de Control e Intervención de la Superintendencia de Compañías, que permitirá el reingreso del trámite de fusión para su respectiva aprobación.

**Contabilización.-** Debido a que las contabilizaciones de las compañías absorbidas Isoholding y Frank Tosi no sufren ninguna modificación en relación con lo presentado anteriormente omitimos su contenido y a continuación presentamos los asientos corregidos Green-Thumb motivo por el cual se rechazó el trámite inicialmente.

**Asientos de cierre para fusión.-** En la absorción de la empresa Green Thumb con la empresa Curtiembre Renaciente se realizan los siguientes asientos contables:

**RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN - THUMB C.A**

___ 1 ___		
Cuentas por Pagar L/P	562.700,00	
Inversiones		562.700,00
/Por Fusión con Curtiembre Renaciente S.A.		
___ 2 ___		
Cuentas por Pagar Servicios	1.100,00	
Otros Pasivos a Corto Plazo	970,00	
Capital Social	3.600,00	
Aportes a Futuras Capitalizaciones	6.800,00	
Pérdida Acum Ejercicios Anteriores		12.470,00
/Por Fusión con Curtiembre Renaciente S.A.		
<b>TOTAL:</b>	<b>575.170,00</b>	<b>575.170,00</b>

**Asientos de apertura por Fusión.-** En la empresa absorbente Curtiembre Renaciente son los que se muestran a continuación:

El primer asiento de apertura en Curtiembre Renaciente S.A. por absorción a Green -Thumb es el mismo ya indicado para el traspaso de activos, pasivos y patrimonio.

**GREEN THUMB C.A.**

___ 1 ___		
Inversiones	562.700,00	
Pérdida Acum Ejercicios Anteriores	12.470,00	
Cuentas por Pagar Servicios		1.100,00
Otros Pasivos C/P		970,00
Otros Pasivos L/P		562.700,00
Capital Social		3.600,00
Aportes a Futuras Capitalizaciones		6.800,00
/Por Fusión Green Thumb con Curtiembre Renaciente S.A.		
	<b>575.170,00</b>	<b>575.170,00</b>

Para compensar inversiones cruzadas mantenidas a la fecha de fusión entre Curtiembre Renaciente y Green-Thumb, se realiza el siguiente asiento contable explicado ya anteriormente.





___ 2 ___	
Otros Pasivos L/P	562.700,00
Inversiones	562.700,00
Por Fusión Green Thumb con Curtiembre Renaciente S.A. /Compensación de Cuentas por la absorción	
	<u>562.700,00</u> <u>562.700,00</u>

Por último se presenta el asiento contable en el cual Reciclajes Ecológicos Green-Thumb al ser accionista de Curtiembre Renaciente por \$ 456.464,00 disminuye el Capital en la absorbente en dicho monto. La diferencia de \$ 115.191,00 como producto de un revaluó de acciones en Curtiembre de \$ 456.464,00 a \$ 575.254,00 se registra de igual manera afectando a una cuenta patrimonial, específicamente a Otros Superávits.

Aplicando la recomendación de la Superintendencia de Compañías, evidenciamos que con el registro del primer asiento el Capital absorbido por \$ 3.600,00 no se toma en cuenta por \$ 3.599,00 debido a que este monto de capital pertenecía a Curtiembre Renaciente, y según la Ley de Compañías no se puede ser accionista de sí misma<sup>28</sup>, con lo cual la inversión registrada por \$ 575.254,00 quedaría liquidada. El asiento contable que evidencia lo explicado es el siguiente:

___ 3 ___	
Otros Superávits	102.637,00
Capital Social (Acciones de Green-Thumb en CRSA)	456.464,00
Capital Social (Capital Social CRSA en Green-Thumb)	3.599,00
Otros Superávits en Inversiones	12.554,00
Inversiones	575.254,00
/Para dejar en cero la inversión de Green Thumb en CRSA	
	<u>575.254,00</u> <u>575.254,00</u>

➤ **Proyecto de Fusión Aprobado**

<sup>28</sup> Ley de Compañías Art. 192 El efecto del aumento y disminución de Capital en Curtiembre Renaciente se puede observar en el Cuadro de Integración de capital.



# UNIVERSIDAD DE CUENCA

CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2012		ISOTHOLDING CIA LTDA BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2012		FRANK TOSI CIA LTDA BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2012		RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN - THUMB C.A BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2012		CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. FUSIONADA BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2012	
<b>ACTIVO</b>		<b>ACTIVO</b>		<b>ACTIVO</b>		<b>ACTIVO</b>		<b>ACTIVO</b>	
Activo Disponible								Activo Disponible	
CAJA	1.279,00							CAJA	1.279,00
BANCOS	48.062,00							BANCOS	48.062,00
INVERSIONES TEMPORALES	82.000,00	131.341,00						INVERSIONES TEMPORALES	82.000,00
<b>Activo Exigible</b>		<b>Activo Exigible</b>		<b>Activo Exigible</b>		<b>Activo Exigible</b>		<b>Activo Exigible</b>	
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO REL.	443.173,00							CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO REL.	443.173,00
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	(36.787,00)							PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	(36.787,00)
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELAC	2.371,00		2.380,00					CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELAC	4.761,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	86.913,00							OTRAS CUENTAS POR COBRAR	86.913,00
CREDITO FISCAL IVA	131.894,00					5.380,00		CREDITO FISCAL IVA	137.274,00
CREDITO FISCAL I RENTA	23.017,00	650.581,00		2.380,00	480,00	5.860,00		CREDITO FISCAL I RENTA	23.497,00
<b>Activo Realizable</b>								<b>Activo Realizable</b>	
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	214.229,00							INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	214.229,00
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	539.697,00							INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	539.697,00
INVENTARIO DE PROD. TERM Y MERCAD.	362.783,00							INVENTARIO DE PROD. TERM Y MERCAD.	362.783,00
MERCADERIAS PARA LA VENTA	4.699,00							MERCADERIAS PARA LA VENTA	4.699,00
INVENTARIO DE SUM. MAT. Y REPUESTO	90.589,00							INVENTARIO DE SUM. MAT. Y REPUESTO	90.589,00
PISOS ANTICIPADOS	21.131,00							PISOS ANTICIPADOS	21.131,00
INV. PRODUCTOS EN PROCESO TAPICERIA	326.587,00							INV. PRODUCTOS EN PROCESO TAPICERIA	326.587,00
INVENTARIO MATERIALES TAPICERIA	31.106,00							INVENTARIO MATERIALES TAPICERIA	31.106,00
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS TAPICERIA	39.699,00							INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS TAPICERIA	39.699,00
INVENTARIO PRODUCT. PROCESO MUEBLES HOGAR	45.471,00							INVENTARIO PRODUCT. PROCESO MUEBLES HOGAR	45.471,00
INVENTARIO PRODUCT. TERM. MUEBLES HOGAR	10.966,00							INVENTARIO PRODUCT. TERM. MUEBLES HOGAR	10.966,00
INVENTARIO ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	1.634,00							INVENTARIO ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	1.634,00
INVENTARIO CONSIGNACION MUEBLES HOGAR	1.132,00							INVENTARIO CONSIGNACION MUEBLES HOGAR	1.132,00
INVENTARIO DE CORTE	3.137,00							INVENTARIO DE CORTE	3.137,00
INVENTARIO COMERCIALIZACION	3.850,00							INVENTARIO COMERCIALIZACION	3.850,00
INV. PRODUCT. PROCESO. PISOS DE CUERO	933,00							INV. PRODUCT. PROCESO. PISOS DE CUERO	933,00
INV. PRODUCT. TERM. PISOS DE CUERO	1.719,00	1.691.352,00						INV. PRODUCT. TERM. PISOS DE CUERO	1.719,00
<b>Activo Fijo Tangible</b>				<b>Activo Fijo Tangible</b>				<b>Activo Fijo Tangible</b>	
TERRENOS	590.265,00							TERRENOS	590.265,00
EDIFICIOS	335.775,00							EDIFICIOS	335.775,00
INSTALACIONES	43.938,00							INSTALACIONES	43.938,00
MAQUINARIA - MUEBLES - ENSERES Y E	1.029.951,00			1.400,00				MAQUINARIA - MUEBLES - ENSERES Y E	1.030.351,00
EQUIPOS DE COMPUTACION	65.794,00							EQUIPOS DE COMPUTACION	65.794,00
VEHICULOS	115.611,00			19.800,00				VEHICULOS	135.411,00
EQUIPOS DE LABORATORIO	30.811,00							EQUIPOS DE LABORATORIO	30.811,00
MAQUINARIA TAPICERIA	84.738,00							MAQUINARIA TAPICERIA	84.738,00
MAQUINARIA CONSTRUCCION TERRENO	1.475,00	2.297.358,00				21.000,00		MAQUINARIA CONSTRUCCION TERRENO	1.475,00
Depreciación Acumulada								Depreciación Acumulada	
DEPRECIACION ACUMULADA	(784.584,00)	(784.584,00)				(3.760,00)		DEPRECIACION ACUMULADA	(788.344,00)
<b>Activo Fijo Intangible</b>								<b>Activo Fijo Intangible</b>	
MARCAS Y PATENTES	93.598,00	93.598,00						MARCAS Y PATENTES	93.598,00
<b>Activo Diferido</b>								<b>Activo Diferido</b>	
ACTIVO DIFERIDO	37.873,00	37.873,00						ACTIVO DIFERIDO	37.873,00
<b>Otros Activos</b>								<b>Otros Activos</b>	
IMPUESTOS POR RECLAMAR	42.230,00							IMPUESTOS POR RECLAMAR	42.230,00
BIENES POR ACTIVAR	4.678,00							BIENES POR ACTIVAR	4.678,00
CUENTAS Y DCTO. X COBRAR L.PLAZO	2.643,00							CUENTAS Y DCTO. X COBRAR L.PLAZO	2.643,00
OTROS ACTIVOS	23.969,00							OTROS ACTIVOS	23.969,00
INVERSIONES	575.294,00	648.775,00						INVERSIONES	562.700,00
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b>4.766.294,00</b>	<b>4.766.294,00</b>	<b>2.380,00</b>	<b>23.100,00</b>	<b>562.700,00</b>	<b>562.700,00</b>	<b>4.216.520,00</b>	<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b>4.216.520,00</b>
<b>PASIVO</b>		<b>PASIVO</b>		<b>PASIVO</b>		<b>PASIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>Pasivo Corriente</b>		<b>Pasivo Corriente</b>		<b>Pasivo Corriente</b>		<b>Pasivo Corriente</b>		<b>Pasivo Corriente</b>	
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	430.525,00							CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	445.151,00
CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS	334.702,00					1.100,00		CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS	335.802,00
RETENCIONES DE NC/MNA	3.694,00							RETENCIONES DE NC/MNA	3.694,00
INVENTARIOS EN PRESTAMO	3.637,00							INVENTARIOS EN PRESTAMO	3.637,00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FIN	205.003,00							OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FIN	205.003,00
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	36.344,00							PRESTAMOS HIPOTECARIOS	36.344,00
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IMPUESTO	7.423,00							OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IMPUESTO	7.423,00
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IVA	48.998,00							OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IVA	48.998,00
OBLIGACIONES CON EL L.E.S.S	10.590,00							OBLIGACIONES CON EL L.E.S.S	10.590,00
OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS	87.235,00							OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS	87.235,00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	26.648,00							PROVISIONES A CORTO PLAZO	26.648,00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	255.597,00	1.450.316,00		614,00	15.240,00	970,00	2.070,00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	257.141,00
<b>Pasivo Largo Plazo</b>								<b>Pasivo Largo Plazo</b>	
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRON	378.036,00							PROVISIONES PARA JUBILACION PATRON	378.036,00
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	14.241,00							OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	14.241,00
<b>Pasivo Diferido</b>								<b>Pasivo Diferido</b>	
PRESTAMOS HIPOTECARIOS COORP. FINANC. NAC.	823.448,00	1.218.092,00						PRESTAMOS HIPOTECARIOS COORP. FINANC. NAC.	823.448,00
<b>TOTAL PASIVO:</b>	<b>2.668.408,00</b>	<b>2.668.408,00</b>	<b>15.240,00</b>	<b>564.770,00</b>	<b>2.685.718,00</b>	<b>2.685.718,00</b>	<b>2.685.718,00</b>	<b>TOTAL PASIVO:</b>	<b>2.685.718,00</b>
CAPITAL SOCIAL	1.004.653,00					3.600,00		CAPITAL SOCIAL	891.615,00
APORTES ACCIONISTAS PARA CAPITALIZACIONES	306.065,00	2.505,00				6.800,00		APORTES ACCIONISTAS PARA CAPITALIZACIONES	312.895,00
RESERVA LEGAL	12.766,00							RESERVA LEGAL	13.006,00
RESERVA FACULTATIVA	20.891,00							RESERVA FACULTATIVA	26.891,00
OTROS SUPERAVANTES	534.560,00							OTROS SUPERAVANTES	419.360,00
PERDIDA ACUM. DE EJERC. ANTERIORES	(33.095,00)	(125,00)						PERDIDA ACUM. DE EJERC. ANTERIORES	(45.728,00)
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	279.306,00	2.131.117,00	2.380,00					RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	6.700,00
RESERVA POR VALUACION DE ACTIVOS						7.915,00		RESERVA POR VALUACION DE ACTIVOS	278.306,00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(33.231,00)</b>	<b>(33.231,00)</b>	<b>2.380,00</b>	<b>7.960,00</b>	<b>(2.070,00)</b>	<b>(2.070,00)</b>	<b>(33.296,00)</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(33.296,00)</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	<b>2.097.895,00</b>	<b>2.097.895,00</b>	<b>2.380,00</b>	<b>7.960,00</b>	<b>562.700,00</b>	<b>562.700,00</b>	<b>1.530.892,00</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	<b>1.530.892,00</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:</b>	<b>4.766.294,00</b>	<b>4.766.294,00</b>	<b>2.380,00</b>	<b>23.100,00</b>	<b>562.700,00</b>	<b>562.700,00</b>	<b>4.216.520,00</b>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:</b>	<b>4.216.520,00</b>

Tabla 34 Consolidación de Balances junio 2012, Fusión Aprobado

Fuente: Fusión de Compañías Curtiembre Renaciente S.A.

Holger Geovanny Ramón Armijos  
Marcia Mónica Romero Llangari



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ➤ Cuadros de Integración de Capital Aprobado

#### CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL CORRESPONDIENTE A LA FUSIÓN DE LA COMPAÑÍA CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. A LA COMPAÑÍA "ISOTHOLDING CIA. LTDA." POR AUMENTO DE CAPITAL

No.	NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE	AUMENTO	CAPITAL ACTUAL MAS AUMENTO	PORCENTAJE MAS AUMENTO DE CAPITAL
1	Almacenes J & M S.A.	2.845,00	0,2832		2.845,00	0,2824
2	Exportadora de Productos Caninos Procanec S.A.	538.756,00	53,6261		538.756,00	53,4927
3	Reciclajes Ecologicos Green-Thumb C.A.	456.464,00	45,4350		456.464,00	45,3220
4	Toral Martinez Juan Carlos	2,00	0,0002	6,00	8,00	0,0008
5	Toral Martinez Juan José	2,00	0,0002	6,00	8,00	0,0008
6	Toral Tapia Denis Maite	2,00	0,0002		2,00	0,0002
7	Tosi Frank Carlos	6.578,00	0,6547	2.493,00	9.071,00	0,9007
8	Toral Tapia Gloria Estefania	2,00	0,0002		2,00	0,0002
9	Toral Tapia Lorena Elizabeth	2,00	0,0002		2,00	0,0002
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL:</b>		<b>1.004.653,00</b>	<b>100,00</b>	<b>2.505,00</b>	<b>1.007.158,00</b>	<b>100,00</b>

Tabla 35 Cuadro de Integración de Capital Aprobado, absorción a Isoholding Cía. Ltda.

Fuente: Fusión de Compañías Curtiembre Renaciente S.A.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL CORRESPONDIENTE A LA FUSIÓN DE LA COMPAÑÍA CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. A LA COMPAÑÍA "FRANK TOSI CIA. LTDA." POR AUMENTO DE CAPITAL**

No.	NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE	AUMENTO	CAPITAL ACTUAL MAS AUMENTO	PORCENTAJE MAS AUMENTO DE CAPITAL
1	Almacenes J & M S.A.	2.845,00	0,2824		2.845,00	0,2822
2	Exportadora de Productos Caninos Procanec S.A.	538.756,00	53,4927		538.756,00	53,4439
3	Reciclajes Ecologicos Green-Thumb C.A.	456.464,00	45,3220		456.464,00	45,2806
4	Toral Martinez Juan Carlos	8,00	0,0008	1,00	9,00	0,0009
5	Toral Martinez Juan José	8,00	0,0008	1,00	9,00	0,0009
6	Toral Tapia Denis Maite	2,00	0,0002		2,00	0,0002
7	Tosi Frank Carlos	9.071,00	0,9007		9.071,00	0,8998
8	Toral Tapia Gloria Estefania	2,00	0,0002		2,00	0,0002
9	Toral Tapia Lorena Elizabeth	2,00	0,0002		2,00	0,0002
10	Ramirez Orellana Maria Fernanda		-	918,00	918,00	0,0911
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL:</b>		<b>1.007.158,00</b>	<b>100,00</b>	<b>920,00</b>	<b>1.008.078,00</b>	<b>100,00</b>

Tabla 36 Cuadro de Integración de Capital, absorción a Frank Tosi Cía. Ltda.

Fuente: Fusión de Compañías Curtiembre Renaciente S.A.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL CORRESPONDIENTE A LA FUSIÓN DE LA COMPAÑÍA CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. A LA COMPAÑÍA "RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN THUMB C.A." POR DISMINUCIÓN DE CAPITAL

No.	NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE	DISMINUCIÓN	AUMENTO	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE MENOS DISMINUCION DE CAPITAL
1	Almacenes J & M S.A.	2.845,00	0,2822			2.845,00	0,5158
2	Exportadora de Productos Caninos Procanec S.A.	538.756,00	53,4439		1,00	538.757,00	97,6690
3	Reciclajes Ecologicos Green-Thumb C.A.	456.464,00	45,2806	456.464,00		-	-
4	Toral Martinez Juan Carlos	9,00	0,0009			9,00	0,0016
5	Toral Martinez Juan José	9,00	0,0009			9,00	0,0016
6	Toral Tapia Denis Maite	2,00	0,0002			2,00	0,0004
7	Tosi Frank Carlos	9.071,00	0,8998			9.071,00	1,6444
8	Toral Tapia Gloria Estefania	2,00	0,0002			2,00	0,0004
9	Toral Tapia Lorena Elizabeth	2,00	0,0002			2,00	0,0004
10	Ramirez Orellana Maria Fernanda	918,00	0,0911			918,00	0,1664
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL:</b>		<b>1.008.078,00</b>	<b>100,00</b>	<b>456.464,00</b>	<b>1,00</b>	<b>551.615,00</b>	<b>100,00</b>

Tabla 37 Cuadro de Integración de Capital, absorción a Green Thumb C.A.

Fuente: Fusión de Compañías Curtiembre Renaciente S.A.

➤ **Actas aprobatorias**

Mostramos a continuación las actas con los acuerdos de fusión, aprobados por la Junta General de socios o accionistas de las correspondientes empresas absorbidas, **Ver Anexo 8**. Actas de Junta General Universal de Socios y Accionistas

➤ **Minuta elevada a Escritura Pública**

Una vez emitidas los informes y memorándum favorables por los departamentos de Unidad de Control e Intervención y Unidad Jurídica respectivamente, la empresa procede a elevar la minuta a escritura pública acompañado de los balances cortados al día anterior y los demás requisitos presentados en el proyecto de fusión<sup>29</sup>. (Curtiembre Renaciente S.A., 2011-2012) **Ver Anexo 6**. Escritura de Fusión por Absorción

### **2.4.3. Trámites para Aprobación de Fusión**

En esta sección se presenta todos los procedimientos legales necesarios para cumplir con lo dispuesto en la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías en la que se da por aprobado la fusión por absorción. A continuación exponemos un ejemplo de la resolución tomada del caso práctico:

#### **2.4.3.1. Resolución de Aprobación**

**Ver Anexo 9**. Resolución de Aprobación de Fusión por Absorción

#### **2.4.3.2. Extracto de Escritura Pública**

La empresa tiene la obligación de publicar la resolución indicada anteriormente así como el extracto de la escritura pública<sup>30</sup>, la misma que muestra el contenido, **Ver Anexo 10**. Extracto de Fusión por Absorción

---

<sup>29</sup> Contenido de un proyecto de fusión, página: 102

<sup>30</sup> La publicación exigida en la Resolución de Aprobación permite a la oposición acogerse al recurso de impugnación, como se explica en el numeral 11 del Flujograma del Proceso de Fusión.

### **2.4.3.3. Declaración Anticipada Impuesto a la Renta**

Si bien es cierto las compañías que se encuentren en un proceso de fusión continúan funcionando con normalidad y presentando todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas y el pago de los tributos que les sean exigidos por ley, hasta que se apruebe su trámite con la respectiva Resolución de la Superintendencia de Compañías. También las compañías absorbidas por fusión que terminan sus actividades económicas antes de la finalización del ejercicio impositivo en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno, tienen la obligación de presentar la Declaración Anticipada del Impuesto a la Renta, antes de la inscripción de la Resolución en el Registro Mercantil.

Por lo indicado, las empresas absorbidas presentan sus balances cortados al 30 de Junio del 2012 (incluidos en el proyecto de fusión), las mismas que sirven para la declaración del Impuesto a la Renta Anticipada en el formulario 101, con fecha 30 de noviembre del 2012.

Para el caso de Frank Tosi Cía. Ltda., el llenado del formulario se lo realiza normalmente con excepción de la conciliación tributaria al no generarse utilidad en el ejercicio corriente, convirtiéndose en impuesto definitivo para el año 2012 el importe pagado con cálculo del balance general del año 2011. Con respecto a Isoholding Cía. Ltda., y Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A. por ser empresas holdings y al no generar impuestos, sus declaraciones son ingresadas únicamente con los datos de sus balances.

La empresa absorbente Curtiembre Renaciente S.A. al incorporar los Activos, Pasivos y Patrimonios de las empresas absorbidas Isoholding Cía. Ltda., Frank Tosi Cía. Ltda. y Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A. presentará su declaración de Impuesto a la Renta en los plazos previsto por la Ley; de igual manera el correspondiente anticipo de impuesto a la renta para el año 2013 en función del balance general del año 2012 ya consolidado por fusión.

#### 2.4.3.4. Anotaciones e Inscripción

Con el cumplimiento de la publicación por tres días consecutivos del extracto de escritura pública de fusión por absorción, sin que se haya recibido notificación alguna de oposición para la inscripción del instrumento público o si el mismo hubiese sido negado por el Juez, se procede con la continuación del trámite de aprobación y en función de lo exigido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías:

- a) Los Notarios Noveno, Quinto y Segundo del cantón Cuenca, toman *nota al margen* de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de las de constitución y realizan las razones correspondientes.
- b) La Registradora Mercantil del cantón Cuenca es la encargada de:
  - 1) La *inscripción* de la escritura pública que se aprueba y de la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías.
  - 2) La marginación correspondiente, que consiste en tomar nota de la inscripción al margen de la constitución de la compañía absorbente Curtiembre Renaciente S.A.
  - 3) La *cancelación* de las inscripciones de las escrituras públicas de constitución de las compañías absorbidas: Isoholding Cía. Ltda., Frank Tosi Cía. Ltda. y Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A.
  - 4) El registro de las *razones* de cumplimiento con lo que se le ha dispuesto en la Resolución de aprobación de fusión.

La secretaria de la Superintendencia de Compañías deberá emitir una copia de la Resolución a la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas.

Por último, para concluir con el trámite se obtiene el acto jurídico emitida por la Superintendencia de Compañías que registra el resumen de las fechas de todo el proceso de fusión por absorción. **Ver Anexo 7.** Acto Jurídico de Fusión por Absorción





## CAPITULO III

### **3. EFECTOS DE LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA EMPRESA CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. A LAS EMPRESAS ISOTHOLDING CÍA. LTDA., FRANK TOSI CÍA. LTDA. Y RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN THUMB C.A.**

El análisis de los efectos se realiza en base a los balances bajo NEC, ya que al aplicar los balances al 31 diciembre del 2012 bajo NIIF se imposibilitaría una cuantificación exacta de los efectos solo por fusión de compañías, debido a que dichas normas modifican considerablemente a los saldos de las cuentas involucradas en su adopción por primera vez.

#### **3.1. EFECTOS FINANCIEROS**

##### **3.1.1. Análisis Financiero Proyecto de Fusión Aprobado**

A continuación se muestra los análisis financieros realizados a los balances con fecha 30 de junio 2012 que se aprobaron en el proyecto de fusión por la Superintendencia de Compañía.

Análisis como son: vertical, horizontal, índices financieros y variación de estructura de capital, lo que nos permitirá una clara comprensión de los efectos generados en el proyecto de fusión.

##### **➤ Análisis Vertical**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.  
BALANCE GENERAL  
AL 30 DE JUNIO DEL 2012**

	PREVIO FUSIÓN	FUSIONADA	ANÁLISIS VERTICAL			
			PREVIO FUSIÓN		FUSIONADO	
			%	% Total	%	% Total
<b>ACTIVO</b>						
<i>ACTIVO CORRIENTE</i>	<i>2.473.274,00</i>	<i>2.481.514,00</i>		<b>51,89</b>		<b>58,85</b>
<b>Activo Disponible</b>	<b>131.341,00</b>	<b>131.341,00</b>		2,76		3,11
CAJA	1.279,00	1.279,00	0,03		0,03	
BANCOS	48.062,00	48.062,00	1,01		1,14	
INVERSIONES TEMPORALES	82.000,00	82.000,00	1,72		1,94	
<b>Activo Exigible</b>	<b>650.581,00</b>	<b>658.821,00</b>		13,65		15,62
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	443.173,00	443.173,00	9,30		10,51	
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	(36.787,00)	(36.787,00)	(0,77)		(0,87)	
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	2.371,00	4.751,00	0,05		0,11	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	86.913,00	86.913,00	1,82		2,06	
CREDITO FISCAL IVA	131.894,00	137.274,00	2,77		3,26	
CREDITO FISCAL I. RENTA	23.017,00	23.497,00	0,48		0,56	
<b>Activo Realizable</b>	<b>1.691.352,00</b>	<b>1.691.352,00</b>		35,49		40,11
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	214.229,00	214.229,00	4,49		5,08	
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	539.697,00	539.697,00	11,32		12,80	
INVENTARIO DE PROD.TERM. Y MERCADERIAS	352.783,00	352.783,00	7,40		8,37	
MERCADERAS PARA LA VENTA	4.699,00	4.699,00	0,10		0,11	
INVENTARIO DE SUM. MAT. Y REPUESTO	90.589,00	90.589,00	1,90		2,15	
PAGOS ANTICIPADOS	21.131,00	21.131,00	0,44		0,50	
INV. PRODUCTOS EN PROCESO TAPICERIA	326.587,00	326.587,00	6,85		7,75	
INVENTARIO MATERIALES TAPICERIA	31.105,00	31.105,00	0,65		0,74	
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS TAPICERIA	39.690,00	39.690,00	0,83		0,94	
INVENTARIO PRODUCT. PROCESO MUEBLES HOGAR	45.471,00	45.471,00	0,95		1,08	
INVENTARIO PRODUCT. TERM. MUEBLES HOGAR	10.966,00	10.966,00	0,23		0,26	
INVENTARIO ACCSEORIOS Y COMPLEMENTOS	3.634,00	3.634,00	0,08		0,09	

Holger Geovanny Ramón Armijos  
Marcia Mónica Romero Llangari



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

INVENTARIO CONSIGNACIÓN MUEBLES HOGAR	1.132,00	1.132,00	0,02		0,03
INVENTARIO DE CORTE	3.137,00	3.137,00	0,07		0,07
INVENTARIO COMERCIALIZACIÓN	3.850,00	3.850,00	0,08		0,09
INV. PRODUCT. PROCESO PISOS DE CUERO	933,00	933,00	0,02		0,02
INV. PRODUCT. TERM. PISOS DE CUERO	1.719,00	1.719,00	0,04		0,04
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.293.020,00</b>	<b>1.735.006,00</b>		<b>48,11</b>	<b>41,15</b>
<b>Activo Fijo Tangible</b>	<b>2.297.358,00</b>	<b>2.318.358,00</b>		<b>48,20</b>	<b>54,98</b>
TERRENOS	590.265,00	590.265,00	12,38		14,00
EDIFICIOS	335.775,00	335.775,00	7,04		7,96
INSTALACIONES	43.938,00	43.938,00	0,92		1,04
MAQUINARIA - MUEBLES Y ENSERES	1.028.951,00	1.030.351,00	21,59		24,44
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	65.794,00	65.794,00	1,38		1,56
VEHÍCULOS	115.611,00	135.211,00	2,43		3,21
EQUIPOS DE LABORATORIO	30.811,00	30.811,00	0,65		0,73
MAQUINARIA TAPICERIA	84.738,00	84.738,00	1,78		2,01
MAQUINARIA CONSTRUCCIÓN TERRENO	1.475,00	1.475,00	0,03		0,03
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>(784.584,00)</b>	<b>-788.344,00</b>		<b>(16,46)</b>	<b>(18,70)</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(784.584,00)	(788.344,00)	(16,46)		(18,70)
<b>Activo Fijo Intangibles</b>	<b>93.598,00</b>	<b>93.598,00</b>		<b>1,96</b>	<b>2,22</b>
MARCAS Y PATENTES	93.598,00	93.598,00	1,96		2,22
<b>Activo Diferido</b>	<b>37.873,00</b>	<b>37.873,00</b>		<b>0,79</b>	<b>0,90</b>
ACTIVO DIFERIDO	37.873,00	37.873,00	0,79		0,90
<b>Otros Activos</b>	<b>648.775,00</b>	<b>73.521,00</b>		<b>13,61</b>	<b>1,74</b>
IMPUESTOS POR RECLAMAR	42.230,00	42.230,00	0,89		1,00
BIENES POR ACTIVAR	4.679,00	4.679,00	0,10		0,11
CUENTAS Y DCTO. X COBRAR L.PLAZO	2.643,00	2.643,00	0,06		0,06
OTROS ACTIVOS	23.969,00	23.969,00	0,50		0,57
INVERSIONES	575.254,00	-	12,07		-
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b><u>4.766.294,00</u></b>	<b><u>4.216.520,00</u></b>		<b><u>100,00</u></b>	<b><u>100,00</u></b>
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>1.450.316,00</b>	<b>1.467.626,00</b>		<b>30,43</b>	<b>34,81</b>
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	430.525,00	445.151,00	9,03		10,56

Holger Geovanny Ramón Armijos  
Marcia Mónica Romero Llangari



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS	334.702,00	335.802,00	7,02		7,96	
RETENCIONES DE NÓMINA	3.694,00	3.694,00	0,08		0,09	
INVENTARIOS EN PRÉSTAMO	3.637,00	3.637,00	0,08		0,09	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	205.003,00	205.003,00	4,30		4,86	
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	36.344,00	36.344,00	0,76		0,86	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IMPUESTO	7.423,00	7.423,00	0,16		0,18	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IVA	48.998,00	48.998,00	1,03		1,16	
OBLIGACIONES CON EL I.E.S.S.	10.550,00	10.550,00	0,22		0,25	
OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS	87.235,00	87.235,00	1,83		2,07	
PROVISIONES A CORTO PLAZO	26.648,00	26.648,00	0,56		0,63	
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	255.557,00	257.141,00	5,36		6,10	
<b>Pasivo Largo Plazo</b>	<b>1.218.092,00</b>	<b>1.218.092,00</b>		<b>25,56</b>		<b>28,89</b>
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL	378.036,00	378.036,00	7,93		8,97	
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	14.241,00	14.241,00	0,30		0,34	
PASIVO DIFERIDO	2.367,00	2.367,00	0,05		0,06	
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS COORP. FINANC. NACIONAL	823.448,00	823.448,00	17,28		19,53	
<b>TOTAL PASIVO:</b>	<b>2.668.408,00</b>	<b>2.685.718,00</b>		<b>55,98</b>		<b>63,70</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Patrimonio						
CAPITAL SOCIAL	1.004.653,00	551.615,00	21,08		13,08	
APORTES ACCIONISTAS PARA CAPITALIZACIÓN	306.066,00	312.899,00	6,42		7,42	
RESERVA LEGAL	12.766,00	13.006,00	0,27		0,31	
RESERVA FACULTATIVA	26.861,00	26.861,00	0,56		0,64	
OTROS SUPERAVITS	534.560,00	419.369,00	11,22		9,95	
PERDIDAS ACUM. EJERCICIOS ANTERIORES	(33.095,00)	(45.728,00)	(0,69)		(1,08)	
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	-	6.760,00	-		0,16	
RESERVA POR VALUACIÓN DE ACTIVOS	279.306,00	279.306,00	5,86		6,62	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(33.231,00)	(33.286,00)	(0,70)		(0,79)	
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	<b>2.097.886,00</b>	<b>1.530.802,00</b>		<b>44,02</b>		<b>36,30</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>4.766.294,00</b>	<b>4.216.520,00</b>		<b>100,00</b>		<b>100,00</b>

Tabla 38 Análisis Vertical, previo y posterior, junio 2012

Fuente: Elaboración de los autores

Holger Geovanny Ramón Armijos  
Marcia Mónica Romero Llangari



El análisis vertical muestra cómo se encuentran distribuidas en porcentajes las cuentas del ACTIVO, dentro de estas tenemos las siguientes

Las cuentas que conforman el Activo Corriente previo a la fusión representan el 51,89%, compuesta por el Disponible del 2,76%, el Exigible del 13,65% y el Realizable el 35,49%.

Por otro lado tenemos un Activo Corriente del 58,85% en el balance fusionado, lo que demuestra un incremento en comparación con lo anterior; el activo corriente se encuentra dividido en grupos como son: el Exigible con el 15,62% compuestas con cuentas que se ven afectadas por la fusión como son Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados, Crédito Fiscal IVA y Crédito Fiscal I. Renta, las demás, como es el Disponible y el Realizable no presentan cambios.

En el Activo No Corriente en comparación del balance previo a la fusión con el balance fusionado denota una disminución del 48,11% a 41,15% respectivamente. El grupo de cuentas que conforman el balance previo a la fusión las más relevantes son el Activo Fijo Tangible con el 48,20% que incrementa su valor por absorción a 54,98% y Otros Activos disminuyen del 13,61% a 1,74% por la eliminación de las Inversiones con la aprobación de la fusión.

El PASIVO para el balance previo a la fusión representa el 55,98%, el mismo que se encuentra conformado por el Pasivo Corriente con el 30,43% y Pasivo a Largo Plazo el 25,56%. Mientras que para el balance fusionado el Pasivo representa el 63,70% lo que refleja un aumento, el mismo que está compuesto por del Pasivo Corriente con el 34,81% y que en ella se encuentran cuentas afectadas por la fusión como son Cuentas por Pagar Proveedores, Cuenta por Pagar Servicios y Otros Pasivos a Corto Plazo; además tenemos el grupo de cuentas del Pasivo Largo Plazo con el incremento a 28,89%.



El PATRIMONIO para el balance previo a la fusión consta con el 44,02%, ya con las cuentas absorbidas en el nuevo balance el valor es de 36,30% lo que refleja una disminución, las cuentas relevantes que conforman estas, son: el Capital Social con el 13,08%, al igual que la cuenta Otros Superávits el 9,95%; por otro lado tenemos un incremento en las cuentas: Aporte Accionistas para Capitalización al 7,42%, Reserva Legal al 0,31%, Pérdidas Acum. Ejercicios Anteriores al 1,08%, entre otras.

### ➤ **Análisis Horizontal**

El análisis horizontal permite ver las variaciones entre las cuentas del balance previo a la fusión y el balance consolidado por absorción, mostrando así su comportamiento.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.  
BALANCE GENERAL  
AL 30 DE JUNIO DEL 2012**

**ANALISIS HORIZONTAL**

ACTIVO	PREVIO FUSIÓN	FUSIONADA	VARIACION	
			ABSOLUTA	% RELATIVA
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
<b>Activo Disponible</b>				
CAJA	1.279,00	1.279,00	-	-
BANCOS	48.062,00	48.062,00	-	-
INVERSIONES TEMPORALES	82.000,00	82.000,00	-	-
<b>Activo Exigible</b>				
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	443.173,00	443.173,00	-	-
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	(36.787,00)	(36.787,00)	-	-
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	2.371,00	4.751,00	2.380,00	100,38
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	86.913,00	86.913,00	-	-
CREDITO FISCAL IVA	131.894,00	137.274,00	5.380,00	4,08
CREDITO FISCAL I. RENTA	23.017,00	23.497,00	480,00	2,09
<b>Activo Realizable</b>				
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	214.229,00	214.229,00	-	-
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	539.697,00	539.697,00	-	-
INVENTARIO DE PROD.TERM. Y MERCADERIAS	352.783,00	352.783,00	-	-
MERCADERAS PARA LA VENTA	4.699,00	4.699,00	-	-
INVENTARIO DE SUM. MAT. Y REPUESTO	90.589,00	90.589,00	-	-
PAGOS ANTICIPADOS	21.131,00	21.131,00	-	-
INV. PRODUCTOS EN PROCESO TAPICERIA	326.587,00	326.587,00	-	-
INVENTARIO MATERIALES TAPICERIA	31.105,00	31.105,00	-	-
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS TAPICERIA	39.690,00	39.690,00	-	-
INVENTARIO PRODUCT. PROCESO MUEBLES HOGAR	45.471,00	45.471,00	-	-
INVENTARIO PRODUCT. TERM. MUEBLES HOGAR	10.966,00	10.966,00	-	-
INVENTARIO ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	3.634,00	3.634,00	-	-



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

INVENTARIO CONSIGNACIÓN MUEBLES HOGAR	1.132,00	1.132,00	-	-
INVENTARIO DE CORTE	3.137,00	3.137,00	-	-
INVENTARIO COMERCIALIZACIÓN	3.850,00	3.850,00	-	-
INV. PRODUCT. PROCESO PISOS DE CUERO	933,00	933,00	-	-
INV. PRODUCT. TERM. PISOS DE CUERO	1.719,00	1.719,00	-	-
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>Activo Fijo Tangible</b>				
TERRENOS	590.265,00	590.265,00	-	-
EDIFICIOS	335.775,00	335.775,00	-	-
INSTALACIONES	43.938,00	43.938,00	-	-
MAQUINARIA - MUEBLES Y ENSERES	1.028.951,00	1.030.351,00	1.400,00	0,14
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	65.794,00	65.794,00	-	-
VEHÍCULOS	115.611,00	135.211,00	19.600,00	16,95
EQUIPOS DE LABORATORIO	30.811,00	30.811,00	-	-
MAQUINARIA TAPICERIA	84.738,00	84.738,00	-	-
MAQUINARIA CONSTRUCCIÓN TERRENO	1.475,00	1.475,00	-	-
<b>Depreciación Acumulada</b>				
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(784.584,00)	(788.344,00)	(3.760,00)	0,48
<b>Activo Fijo Intangibles</b>				
MARCAS Y PATENTES	93.598,00	93.598,00	-	-
<b>Activo Diferido</b>				
ACTIVO DIFERIDO	37.873,00	37.873,00	-	-
<b>Otros Activos</b>				
IMPUESTOS POR RECLAMAR	42.230,00	42.230,00	-	-
BIENES POR ACTIVAR	4.679,00	4.679,00	-	-
CUENTAS Y DCTO. X COBRAR L.PLAZO	2.643,00	2.643,00	-	-
OTROS ACTIVOS	23.969,00	23.969,00	-	-
INVERSIONES	575.254,00	-	(575.254,00)	(100,00)
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b>4.766.294,00</b>	<b>4.216.520,00</b>	<b>(549.774,00)</b>	<b>(11,53)</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	430.525,00	445.151,00	14.626,00	3,40

Holger Geovanny Ramón Armijos  
Marcia Mónica Romero Llangari





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS	334.702,00	335.802,00	1.100,00	0,33
RETENCIONES DE NÓMINA	3.694,00	3.694,00	-	-
INVENTARIOS EN PRÉSTAMO	3.637,00	3.637,00	-	-
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	205.003,00	205.003,00	-	-
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	36.344,00	36.344,00	-	-
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IMPUESTO	7.423,00	7.423,00	-	-
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IVA	48.998,00	48.998,00	-	-
OBLIGACIONES CON EL I.E.S.S.	10.550,00	10.550,00	-	-
OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS	87.235,00	87.235,00	-	-
PROVISIONES A CORTO PLAZO	26.648,00	26.648,00	-	-
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	255.557,00	257.141,00	1.584,00	0,62
<b>Pasivo Largo Plazo</b>				
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL	378.036,00	378.036,00	-	-
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	14.241,00	14.241,00	-	-
<b>PASIVO DIFERIDO</b>	2.367,00	2.367,00	-	-
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS COORP. FINANC. NACIONAL	823.448,00	823.448,00	-	-
<b>TOTAL PASIVO:</b>	<b>2.668.408,00</b>	<b>2.685.718,00</b>	<b>17.310,00</b>	<b>0,65</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Patrimonio</b>				
CAPITAL SOCIAL	1.004.653,00	551.615,00	(453.038,00)	(45,09)
APORTES ACCIONISTAS PARA CAPITALIZACIÓN	306.066,00	312.899,00	6.833,00	2,23
RESERVA LEGAL	12.766,00	13.006,00	240,00	1,88
RESERVA FACULTATIVA	26.861,00	26.861,00	-	-
OTROS SUPERAVITS	534.560,00	419.369,00	(115.191,00)	(21,55)
PERDIDAS ACUM. EJERCICIOS ANTERIORES	(33.095,00)	(45.728,00)	(12.633,00)	38,17
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	-	6.760,00	6.760,00	100,00
RESERVA POR VALUACIÓN DE ACTIVOS	279.306,00	279.306,00	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(33.231,00)	(33.286,00)	(55,00)	0,17
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	<b>2.097.886,00</b>	<b>1.530.802,00</b>	<b>(567.084,00)</b>	<b>(27,03)</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>4.766.294,00</b>	<b>4.216.520,00</b>	<b>(549.774,00)</b>	<b>(11,53)</b>

Tabla 39 Análisis Horizontal, previo y posterior a fusión, junio 2012

Fuente: Elaboración de los autores

Holger Geovanny Ramón Armijos  
Marcia Mónica Romero Llangari



En el grupo de cuentas del ACTIVO tenemos, un incremento como es en el caso de Activo Exigible, que conforman las Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados con un una variación representativa de \$ 2.380,00 que equivale el 100,38%, al igual que la cuenta Crédito Fiscal IVA con un aumento de \$ 5.380,00 que representa el 4,08%, y por último tenemos el Crédito Fiscal I. Renta que asciende a \$480,00.

En el Activo Fijo Tangible, de la misma manera que lo anterior indica un incremento en sus saldos, como sigue: Maquinaria - Muebles y Enseres con \$1.400,00 y Vehículos con \$19.600,00 que corresponde a 0,14% y 16,95%. Y como efecto de la fusión por absorción al incrementar los activos fijos también incrementa su Depreciación Acumulada con \$ 3.760,00.

La cuenta de Inversiones que forma parte de los Otros Activos indica una disminución total en su saldo que equivale al 100%.

El PASIVO demuestra un incremento general de \$17.310,00 distribuidas a continuación: las Cuentas por Pagar Proveedores con \$ 14.626,00 que resulta el 3,40%, Cuentas por Pagar Servicios \$ 1.100,00 y los Otros Pasivos a Corto Plazo con \$ 1.584,00.

El PATRIMONIO por su parte proyecta una disminución total de \$ 567.084,00, repartidos de la siguiente manera: el Capital Social con \$453.038,00 equivalente al 45,09% y Otros Superávit \$ 115.191,00 resultando el 21,55%; por otro lado tenemos un incremento en las siguientes cuentas: Reserva Legal de \$ 6.833,00, Reserva Facultativa de \$ 240,00, Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores \$12.633,00, Utilidad no Distribuida Ejercicios Anteriores de \$ 6.760,00 y Resultado del Ejercicio siendo esto una pérdida, un crecimiento de \$ 55,00.

Como consecuencia de la fusión se presenta una disminución en el saldo total Activo y en el Pasivo más Patrimonio de \$ 549.774,00.

➤ **Análisis Variación de Estructura de Capital**

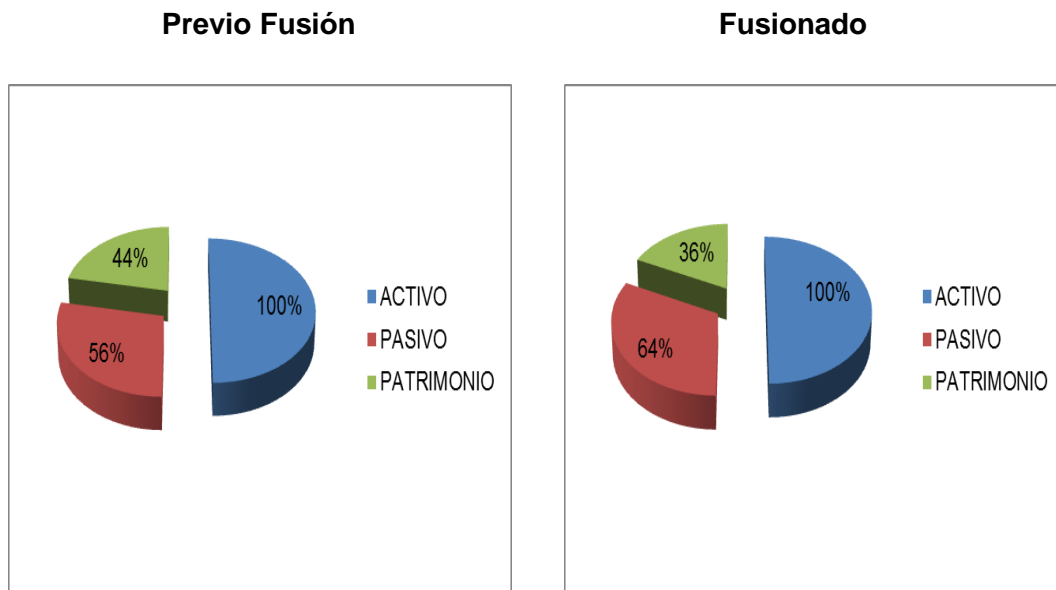


Gráfico 6 Variación de Estructura de Capital previo y posterior a fusión, junio 2012

Fuente: Elaboración de los autores

El análisis de variación de estructura de capital del balance previo a la fusión y el balance fusionado, demuestra un aumento del Pasivo de 56% a 64%, además la disminución del Patrimonio de 44% al 36%, que permite interpretar que la empresa tiene menos posibilidades de endeudamiento y respaldo a sus obligaciones, dificultando la consecución de los objetivos y de crecimiento de la empresa.

➤ **Índices Financieros**

**Índices de Liquidez**

Indicador	Fórmula	Previo Fusión	Fusionado
Razón de Liquidez	$\frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$	1,7053	1,6908

Tabla 40 Razón de Liquidez, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, junio 2012

Fuente: Elaboración de los autores

El resultado del índice de liquidez muestra que la empresa puede responder con sus activos corrientes frente a las obligaciones a corto plazo en 1,69 veces, indicando que en la fusión por absorción se contrajeron más obligaciones de pago a corto plazo que derechos.

Indicador	Fórmula	Previo Fusión	Fusionado
Prueba del Ácido	$\frac{\text{Disponible} + \text{Exigible}}{\text{Pasivos Corrientes}}$	0,5391	0,5384

Tabla 41 Prueba del Ácido, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, junio 2012

Fuente: Elaboración de los autores

La razón de la prueba del ácido obtenida permite observar que la empresa con la fusión por absorción puede responder a los pasivos corrientes en 0,53 veces con su activo disponible más activo exigible, este índice a diferencia del anterior no considera el valor del inventario (menos liquido), es decir la empresa no tendrá la necesidad de recurrir a la venta de los inventarios para poder cumplir con su obligaciones a corto plazo.

Indicador	Fórmula	Previo Fusión	Fusionado
Razón del Efectivo	$\frac{\text{Activo Disponible}}{\text{Total de Activos}}$	2,7556%	3,1149%

Tabla 42 Razón del Efectivo, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, junio 2012

Fuente: Elaboración de los autores

El índice de efectivo muestra que del total de activos corresponde el 3,11% al activo disponible y que a causa de la fusión por absorción el porcentaje es mayor en comparación con el balance previo a fusión.

Indicador	Fórmula	Previo Fusión	Fusionado
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	1.022.958,00	1.013.888,00

Tabla 43 Capital de Trabajo, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, junio 2012

Fuente: Elaboración de los autores

El resultado del índice del capital de trabajo muestra que la empresa puede respaldar y garantizar con su liquidez las obligaciones a corto plazo con \$ 1.013.888,00, siendo un grado menor en comparación del balance previo a fusión.

### Índices de Apalancamiento

Indicador	Fórmula	Previo Fusión	Fusionado
Razón Deuda Total	$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio}}$	1,2720	1,7545

Tabla 44 Razón de Deuda Total, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, junio 2012

Fuente: Elaboración de los autores

La razón de deuda total indica que la empresa fusionada tiene comprometida 1,75 su Pasivo frente a cada dólar del patrimonio, reflejando un incremento con relación al balance previo a fusión.

Indicador	Fórmula	Previo Fusión	Fusionado
Razón Deuda Largo Plazo	$\frac{\text{Pasivo Largo Plazo}}{\text{Patrimonio}}$	0,5806	0,7957

Tabla 45 Razón de Deuda a Largo Plazo, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, junio 2012

Fuente: Elaboración de los autores

La razón muestra que los pasivos a largo plazo se encuentran obligados en 0,79 por cada dólar de patrimonio, revelando que con la fusión incrementó su compromiso en comparación con el balance previo a fusión.

Indicador	Fórmula	Previo Fusión	Fusionado
Rendimiento Sobre el Activo (ROA)	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total Activos}}$	-0,0070	-0,0079

Tabla 46 ROA, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, junio 2012

Fuente: Elaboración de los autores

El índice del rendimiento no es posible obtener debido a que la empresa para este periodo presenta pérdida.



### 3.1.2. Análisis Financiero al 31 de Diciembre del 2012

Los asientos contables explicados en el Capítulo II en los proyectos para la aprobación de la fusión, se realizan una vez que la compañía absorbente obtiene el acto jurídico, por lo cual se presenta el análisis financiero con el balance general al 31 de Diciembre del 2012, previo y posterior a la fusión, para la obtención de los respectivos efectos financieros.

➤ **Análisis Vertical**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	PREVIO FUSIÓN	FUSIONADO	ANÁLISIS VERTICAL			
			PREVIO FUSIÓN	FUSIONADO		
			%	% Total	%	% Total
<b>ACTIVO</b>						
<i>ACTIVO CORRIENTE</i>	2.386.074,00	2.394.314,00		<b>51,79</b>		<b>59,02</b>
<b>Activo Disponible</b>	<b>33.773,00</b>	<b>33.773,00</b>		0,73		0,83
CAJA	1.478,00	1.478,00	0,03		0,03	
BANCOS	32.295,00	32.295,00	0,70		0,80	
<b>Activo Exigible</b>	<b>618.103,00</b>	<b>626.343,00</b>		13,42		15,44
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	390.623,00	390.623,00	8,48		9,63	
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	(36.702,00)	-36.702,00	(0,80)		(0,90)	
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	-	2.380,00	0,00		0,06	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	102.281,00	102.281,00	2,22		2,52	
CREDITO FISCAL IVA	129.236,00	134.616,00	2,81		3,32	
CREDITO FISCAL I. RENTA	32.665,00	33.145,00	0,71		0,82	
<b>Activo Realizable</b>	<b>1.734.198,00</b>	<b>1.734.198,00</b>		37,64		42,74
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	251.151,00	251.151,00	5,45		6,19	
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	525.203,00	525.203,00	11,40		12,95	
INVENTARIO DE PROD.TERM. Y MERCADERIAS	266.818,00	266.818,00	5,79		6,58	
MERCADERAS PARA LA VENTA	4.699,00	4.699,00	0,10		0,12	
INVENTARIO DE SUM. MAT. Y REPUESTO	90.858,00	90.858,00	1,97		2,24	
IMPORTACIÓN EN TRANSITO	3.000,00	3.000,00	0,07		0,07	
PAGOS ANTICIPADOS	38.702,00	38.702,00	0,84		0,95	
INV. PRODUCTOS EN PROCESO TAPICERIA	345.508,00	345.508,00	7,50		8,52	
INVENTARIO MATERIALES TAPICERIA	29.038,00	29.038,00	0,63		0,72	
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS TAPICERIA	117.320,00	117.320,00	2,55		2,89	
INVENTARIO PRODUCT. PROCESO MUEBLES HOGAR	48.268,00	48.268,00	1,05		1,19	
INVENTARIO PRODUCT. TERM. MUEBLES HOGAR	(339,00)	-339,00	(0,01)		(0,01)	
INVENTARIO ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	3.571,00	3.571,00	0,08		0,09	

Holger Geovanny Ramón Armijos  
 Marcia Mónica Romero Llangari



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

INVENTARIO CONSIGNACIÓN MUEBLES HOGAR	1.132,00	1.132,00	0,02		0,03
INVENTARIO DE CORTE	3.137,00	3.137,00	0,07		0,08
INVENTARIO COMERCIALIZACIÓN	3.835,00	3.835,00	0,08		0,09
INV. PRODUCT. PROCESO PISOS DE CUERO	(407,00)	-407,00	(0,01)		(0,01)
INV. PRODUCT. TERM. PISOS DE CUERO	2.704,00	2.704,00	0,06		0,07
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.220.792,00</b>	<b>1.662.778,00</b>		<b>48,21</b>	<b>40,98</b>
<b>Activo Fijo Tangible</b>	<b>2.321.328,00</b>	<b>2.342.328,00</b>		<b>50,39</b>	<b>57,73</b>
TERRENOS	590.265,00	590.265,00	12,81		14,55
EDIFICIOS	335.775,00	335.775,00	7,29		8,28
INSTALACIONES	43.938,00	43.938,00	0,95		1,08
MAQUINARIA - MUEBLES Y ENSERES	1.027.551,00	1.028.951,00	22,30		25,36
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	65.794,00	65.794,00	1,43		1,62
VEHÍCULOS	113.859,00	133.459,00	2,47		3,29
EQUIPOS DE LABORATORIO	30.811,00	30.811,00	0,67		0,76
MAQUINARIA TAPICERIA	111.860,00	111.860,00	2,43		2,76
MAQUINARIA CONSTRUCCIÓN TERRENO	1.475,00	1.475,00	0,03		0,04
<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>(855.014,00)</b>	<b>(858.774,00)</b>		<b>(18,56)</b>	<b>(21,17)</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(855.014,00)	(858.774,00)	(18,56)		(21,17)
<b>Activo Fijo Intangibles</b>	<b>93.598,00</b>	<b>93.598,00</b>		<b>2,03</b>	<b>2,31</b>
MARCAS Y PATENTES	93.598,00	93.598,00	2,03		2,31
<b>Activo Diferido</b>	<b>35.173,00</b>	<b>35.173,00</b>		<b>0,76</b>	<b>0,87</b>
ACTIVO DIFERIDO	35.173,00	35.173,00	0,76		0,87
<b>Otros Activos</b>	<b>625.707,00</b>	<b>50.453,00</b>		<b>13,58</b>	<b>1,24</b>
IMPUESTOS POR RECLAMAR	42.230,00	42.230,00	0,92		1,04
BIENES POR ACTIVAR	4.679,00	4.679,00	0,10		0,12
CUENTAS Y DCTO. X COBRAR L.PLAZO	2.643,00	2.643,00	0,06		0,07
OTROS ACTIVOS	901,00	901,00	0,02		0,02
INVERSIONES	575.254,00	-	12,49		
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b>4.606.866,00</b>	<b>4.057.092,00</b>		<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>1.439.743,00</b>	<b>1.457.053,00</b>		<b>31,25</b>	<b>35,91</b>
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	417.536,00	432.162,00	9,06		10,65

Holger Geovanny Ramón Armijos  
Marcia Mónica Romero Llangari





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS	281.679,00	282.779,00	6,11		6,97	
RETENCIONES DE NÓMINA	2.349,00	2.349,00	0,05		0,06	
INVENTARIOS EN PRÉSTAMO	3.637,00	3.637,00	0,08		0,09	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	172.644,00	172.644,00	3,75		4,26	
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	16.572,00	16.572,00	0,36		0,41	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IMPUESTO RENTA	13.231,00	13.231,00	0,29		0,33	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IVA	33.568,00	33.568,00	0,73		0,83	
OBLIGACIONES CON EL I.E.S.S.	12.750,00	12.750,00	0,28		0,31	
OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS	40.961,00	40.961,00	0,89		1,01	
PROVISIONES A CORTO PLAZO	19.257,00	19.257,00	0,42		0,47	
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	425.559,00	427.143,00	9,24		10,53	
<b>Pasivo Largo Plazo</b>	<b>1.001.112,00</b>	<b>1.001.112,00</b>		<b>21,73</b>		<b>24,68</b>
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL	281.484,00	281.484,00	6,11		6,94	
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	14.241,00	14.241,00	0,31		0,35	
PASIVO DIFERIDO	2.000,00	2.000,00	0,04		0,05	
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS COORP. FINANC. NACIONAL	703.387,00	703.387,00	15,27		17,34	
<b>TOTAL PASIVO:</b>	<b>2.440.855,00</b>	<b>2.458.165,00</b>		<b>52,98</b>		<b>60,59</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Patrimonio						
CAPITAL SOCIAL	1.004.653,00	551.615,00	21,81		13,60	
APORTES ACCIONISTAS PARA CAPITALIZACIÓN	306.066,00	312.899,00	6,64		7,71	
RESERVA LEGAL	12.766,00	13.006,00	0,28		0,32	
RESERVA FACULTATIVA	26.861,00	26.861,00	0,58		0,66	
OTROS SUPERAVITS	530.378,00	415.187,00	11,51		10,23	
PERDIDAS ACUM. EJERCICIOS ANTERIORES	(33.095,00)	-45.728,00	(0,72)		(1,13)	
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	-	6.760,00	0,00		0,17	
RESERVA POR VALUACIÓN DE ACTIVOS	279.306,00	279.306,00	6,06		6,88	
RESULTADO DEL EJERCICIO	39.076,00	39.021,00	0,85		0,96	
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	<b>2.166.011,00</b>	<b>1.598.927,00</b>		<b>47,02</b>		<b>39,41</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>4.606.866,00</b>	<b>4.057.092,00</b>		<b>100,00</b>		<b>100,00</b>

Tabla 47 Análisis Vertical, previo y posterior a fusión, diciembre 2012

Fuente: Elaboración de los autores

Holger Geovanny Ramón Armijos  
Marcia Mónica Romero Llangari



El total de ACTIVO está compuesto por Corrientes y no Corrientes:

El Activo Corriente previo a la fusión muestra un 51,79% en relación con el total de activos, compuesto por el Disponible con 0,73%, Exigible con 13,42% y Realizable con 37,64%.

Posterior a la fusión el Activo Corriente indica un aumento a 59,02%, representado por el incremento respectivo en el Disponible a 0,83%, Exigible 15,44% y Realizable 42,74%, de los cuales por fusión fue afectado solo el activo exigible.

De igual manera el Activo no Corriente previo a la fusión revela un 48,21% en relación al total de activos, compuesto principalmente por Activo Fijo Tangible con 50,39%, donde resaltan Terrenos, Edificios y Maquinaria-Muebles-Enseres con 12,81, 7,29 y 22,30% correspondientemente. La Depreciación Acumulada ocupa 18,56%, Marcas y Patentes 2,03%, el Activo Diferido 0,76% y Otros Activos 13,58% dentro de éste rubro sobresalen las Inversiones con 12,49%.

Se evidencia un decremento en el Activo no Corriente después de la fusión con el 40,98%, originado por: incremento en el Activo Fijo Tangible con 57,73%, donde Terrenos, Edificios, Maquinaria-Muebles-Enseres y Vehículos alcanzan 14,55%, 8,28%, 25,36%, y 3,29% respectivamente; la Depreciación Acumulada asciende a 21,17%, Marcas y Patentes 2,31%, Activo Diferido 0,87% y se reconoce claramente una disminución en Otros Activos a 1,24%, por eliminación de las inversiones.

El PASIVO previo a la fusión representa el 52,98%, compuesto por Corriente y Largo Plazo.

El Pasivo Corriente ocupa 31,25%, donde principalmente resaltan Cuentas por pagar Proveedores con 9,06%, Cuentas por pagar Servicios 6,11%, Obligaciones con Instituciones Financieras 3,75% y Otros Pasivos a Corto plazo con 9,24%.

El Pasivo a Largo Plazo es 21,73%, originado por Provisiones para Jubilación patronal con 6,11% y Préstamos Hipotecarios CFN con 15,27%.

El PASIVO posterior a la fusión revela un aumento en su valor con 60,29%, estructurado de la siguiente manera:



El Pasivo Corriente alcanza el 35,91%, formado esencialmente por Cuentas por pagar Proveedores con 10,65%, Cuentas por pagar Servicios 6,97%, Obligaciones con Instituciones Financieras 4,26% y Otros Pasivos a Corto plazo con 10,53%.

El Pasivo a Largo Plazo asciende a 24,68%, de manera que las Provisiones para Jubilación patronal representa el 6,94% y Préstamos Hipotecarios CFN 17,34%.

El PATRIMONIO previo a la fusión ocupa el 47,02%, constituido de manera especial como sigue: Capital 21,81%, Aportes para Capitalizaciones 6,64%, Otros Superávits 11,51%, Reserva por Valuación de Activos 6,06%.

El resultado de la fusión por absorción refleja un decremento en el PATRIMONIO con 39,41%, donde resaltan: Capital con 13,60%, Aportes para Capitalizaciones 7,71%, Otros Superávits 10,23%, Pérdida Acumulada de ejercicios anteriores 1,13% y Reserva por Valuación de Activos con 6,88%.

En resumen el análisis vertical presenta una desfavorable situación financiera después de la fusión para la compañía absorbente, debido a que si bien es cierto existe una posible compensación en la parte de los activos, con el aumento en el corriente (0,08) y disminución del no corriente (0,08), pero en cambio se registra el aumento del pasivo, por deudas provenientes de fusión y una disminución en el patrimonio para el respaldo de las mismas.

#### ➤ **Análisis Horizontal**

El balance general de la compañía absorbente, al 31 de Diciembre del 2012, considerando los datos previo y posterior a la fusión, permite realizar el análisis horizontal para la obtención de solo de las partidas involucradas en la fusión con su porcentaje de incremento o disminución.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

#### ANÁLISIS HORIZONTAL

ACTIVO	PREVIO FUSIÓN	FUSIONADO	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	% RELATIVA
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
<b>Activo Disponible</b>				
CAJA	1.478,00	1.478,00	-	-
BANCOS	32.295,00	32.295,00	-	-
<b>Activo Exigible</b>				
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	390.623,00	390.623,00	-	-
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	(36.702,00)	-36.702,00	-	-
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	-	2.380,00	2.380,00	100,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	102.281,00	102.281,00	-	-
CREDITO FISCAL IVA	129.236,00	134.616,00	5.380,00	4,16
CREDITO FISCAL I. RENTA	32.665,00	33.145,00	480,00	1,47
<b>Activo Realizable</b>				
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	251.151,00	251.151,00	-	-
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	525.203,00	525.203,00	-	-
INVENTARIO DE PROD.TERM. Y MERCADERIAS	266.818,00	266.818,00	-	-
MERCADERAS PARA LA VENTA	4.699,00	4.699,00	-	-
INVENTARIO DE SUM. MAT. Y REPUESTO	90.858,00	90.858,00	-	-
IMPORTACIÓN EN TRANSITO	3.000,00	3.000,00	-	-
PAGOS ANTICIPADOS	38.702,00	38.702,00	-	-
INV. PRODUCTOS EN PROCESO TAPICERIA	345.508,00	345.508,00	-	-
INVENTARIO MATERIALES TAPICERIA	29.038,00	29.038,00	-	-
INVENTARIO PRODUCTOS TERMINADOS TAPICERIA	117.320,00	117.320,00	-	-
INVENTARIO PRODUCT. PROCESO MUEBLES HOGAR	48.268,00	48.268,00	-	-
INVENTARIO PRODUCT. TERM. MUEBLES HOGAR	(339,00)	(339,00)	-	-
INVENTARIO ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	3.571,00	3.571,00	-	-

Holger Geovanny Ramón Armijos  
Marcia Mónica Romero Llangari



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

INVENTARIO CONSIGNACIÓN MUEBLES HOGAR	1.132,00	1.132,00	-	-
INVENTARIO DE CORTE	3.137,00	3.137,00	-	-
INVENTARIO COMERCIALIZACIÓN	3.835,00	3.835,00	-	-
INV. PRODUCT. PROCESO PISOS DE CUERO	(407,00)	(407,00)	-	-
INV. PRODUCT. TERM. PISOS DE CUERO	2.704,00	2.704,00	-	-
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>Activo Fijo Tangible</b>				
TERRENOS	590.265,00	590.265,00	-	-
EDIFICIOS	335.775,00	335.775,00	-	-
INSTALACIONES	43.938,00	43.938,00	-	-
MAQUINARIA - MUEBLES Y ENSERES	1.027.551,00	1.028.951,00	1.400,00	0,14
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	65.794,00	65.794,00	-	-
VEHÍCULOS	113.859,00	133.459,00	19.600,00	17,21
EQUIPOS DE LABORATORIO	30.811,00	30.811,00	-	-
MAQUINARIA TAPICERIA	111.860,00	111.860,00	-	-
MAQUINARIA CONSTRUCCIÓN TERRENO	1.475,00	1.475,00	-	-
<b>Depreciación Acumulada</b>				
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(855.014,00)	(858.774,00)	(3.760,00)	0,44
<b>Activo Fijo Intangibles</b>				
MARCAS Y PATENTES	93.598,00	93.598,00	-	-
<b>Activo Diferido</b>				
ACTIVO DIFERIDO	35.173,00	35.173,00	-	-
<b>Otros Activos</b>				
IMPUESTOS POR RECLAMAR	42.230,00	42.230,00	-	-
BIENES POR ACTIVAR	4.679,00	4.679,00	-	-
CUENTAS Y DCTO. X COBRAR L.PLAZO	2.643,00	2.643,00	-	-
OTROS ACTIVOS	901,00	901,00	-	-
INVERSIONES	575.254,00	-	(575.254,00)	(100,00)
<b>TOTAL ACTIVO:</b>	<b><u>4.606.866,00</u></b>	<b><u>4.057.092,00</u></b>	<b><u>-549.774,00</u></b>	<b><u>(11,93)</u></b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	417.536,00	432.162,00	14.626,00	3,50

Holger Geovanny Ramón Armijos  
Marcia Mónica Romero Llangari



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS	281.679,00	282.779,00	1.100,00	0,39
RETENCIONES DE NÓMINA	2.349,00	2.349,00	-	-
INVENTARIOS EN PRÉSTAMO	3.637,00	3.637,00	-	-
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	172.644,00	172.644,00	-	-
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	16.572,00	16.572,00	-	-
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IMPUESTO RENTA	13.231,00	13.231,00	-	-
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS IVA	33.568,00	33.568,00	-	-
OBLIGACIONES CON EL I.E.S.S.	12.750,00	12.750,00	-	-
OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS	40.961,00	40.961,00	-	-
PROVISIONES A CORTO PLAZO	19.257,00	19.257,00	-	-
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	425.559,00	427.143,00	1.584,00	0,37
<b>Pasivo Largo Plazo</b>				
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL	281.484,00	281.484,00	-	-
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	14.241,00	14.241,00	-	-
PASIVO DIFERIDO	2.000,00	2.000,00	-	-
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS COORP. FINANC. NACIONAL	703.387,00	703.387,00	-	-
<b>TOTAL PASIVO:</b>	<b>2.440.855,00</b>	<b>2.458.165,00</b>	<b>17.310,00</b>	<b>0,71</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Patrimonio				
CAPITAL SOCIAL	1.004.653,00	551.615,00	(453.038,00)	(45,09)
APORTES ACCIONISTAS PARA CAPITALIZACIÓN	306.066,00	312.899,00	6.833,00	2,23
RESERVA LEGAL	12.766,00	13.006,00	240,00	1,88
RESERVA FACULTATIVA	26.861,00	26.861,00	-	-
OTROS SUPERAVITS	530.378,00	415.187,00	(115.191,00)	(21,72)
PERDIDAS ACUM. EJERCICIOS ANTERIORES	(33.095,00)	(45.728,00)	(12.633,00)	38,17
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	-	6.760,00	6.760,00	100,00
RESERVA POR VALUACIÓN DE ACTIVOS	279.306,00	279.306,00	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	39.076,00	39.021,00	(55,00)	(0,14)
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	<b>2.166.011,00</b>	<b>1.598.927,00</b>	<b>(567.084,00)</b>	<b>(26,18)</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>4.606.866,00</b>	<b>4.057.092,00</b>	<b>-549.774,00</b>	<b>(11,93)</b>

*Tabla 48 Análisis Horizontal, previo y posterior a fusión, diciembre 2012*

*Fuente: Elaboración de los autores*



El total del ACTIVO presenta una disminución de \$ 549.774,00 que equivale al 11,93%, por cambios originados en:

El Activo Corriente, que revela un incremento por absorción en el Exigible con: cuentas por cobrar \$ 2.380,00 (100%), Crédito Fiscal IVA y Renta con \$ 5.380,00 (4,16%) y \$480,00 (1,47%) respectivamente.

El Activo no Corriente, sufre modificaciones en el Activo Fijo Tangible por el aumento de Muebles y Enseres en \$ 1.400,00 (0,14%) y Vehículos en \$ 19.600,00 (17,21%), con su correspondiente Depreciación Acumulada que suma \$ 3.760,00 (0,44%). Además resalta el principal rubro que afecta a la disminución del activo total, que es la extinción de las Inversiones por su valor completo \$ 575.254,00 (100%).

El total del PASIVO registra un crecimiento de \$ 17.310,00 equivalente a 0,71%, producto de cambios en el Pasivo Corriente de la siguiente manera: Cuentas por Pagar Proveedores \$ 14.626,00 (3,50%), Cuentas por Pagar Servicios \$ 1.100,00 (0,39%) y Otros Pasivos a corto plazo \$ 1.584,00 (0,37%).

El PATRIMONIO en el balance general consolidado por fusión presenta una baja de \$ 567.084,00 que equivale a 26,18%, como resultado de cambios en: disminución del Capital Social por \$ 453.038 (45,09%), aumento en Aportes para Futuras Capitalizaciones \$ 6.863,00 (2,23%), la Reserva Legal por \$ 240,00 (1,88%), Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores \$ 12.633,00 (38,17%) y la Utilidad no distribuida en ejercicios anteriores por \$ 6.760,00 (100%); además el decremento de Otros superávits con \$115.191,00 (21,72%) y Resultado del ejercicio por \$ 55,00 (0,14%).

➤ **Variación de Estructura de Capital**

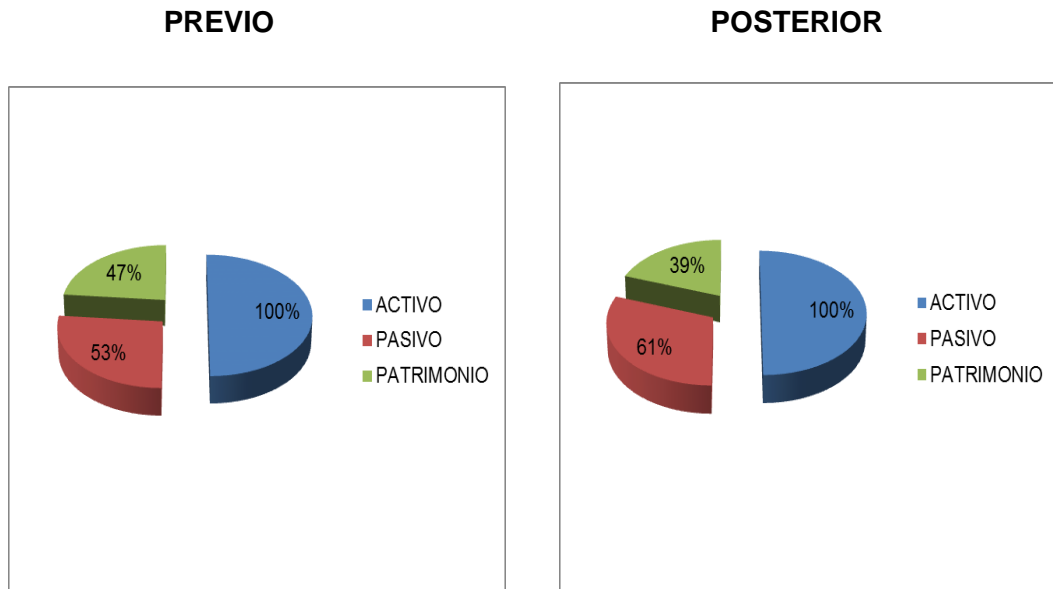


Gráfico 7 Variación de Estructura de Capital previo y posterior a fusión, diciembre 2012

Fuente: Elaboración de los autores

La variación de estructura de capital corrobora lo explicado en el análisis financiero efectuado; al considerar previo y posterior al proceso de fusión, que el Activo representa el 100% no cabe duda que la compañía absorbente Curtiembre Renaciente obtuvo un mayor endeudamiento (pasivos de 53% a 61%) y una considerable disminución del patrimonio (47% a 39%) para afrontar las deudas a corto y largo plazo. Los propietarios de la empresa como resultado también se ven afectados con una menor proporción en su paquete de acciones.

➤ **Índices Financieros**

**Índices de Liquidez**

Indicador	Fórmula	Previo Fusión	Fusionado
Razón de Liquidez	$\frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$	1,6573	1,6433

Tabla 49 Razón de Liquidez, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, diciembre 2012

Fuente: Elaboración de los autores





Previo y posterior a la fusión, la variación obtenida es mínima, pero indica que la compañía absorbente obtuvo 1,64 las veces que el activo corriente puede convertirse en líquido para cubrir con las obligaciones a corto plazo. En comparación con los índices consolidados del sector manufacturero se encuentra por debajo del promedio 4,05.

Indicador	Fórmula	Previo Fusión	Fusionado
Prueba del Ácido	$\frac{\text{Disponible} + \text{Exigible}}{\text{Pasivos Corrientes}}$	0,4528	0,4530

Tabla 50 Prueba del Ácido, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, diciembre 2012

Fuente: Elaboración de los autores

La prueba del ácido no muestra diferencia producto de la fusión, por lo cual 0,45 son las veces que el total de activos con la exclusión del Realizable (menos líquido) puede afrontar las deudas a corto plazo y que comparado con el índice promedio 2,41 establecido por la Superintendencia de Compañías, se encuentra por debajo de este pero no supera el límite inferior -0,33.

Indicador	Fórmula	Previo Fusión	Fusionado
Razón del Efectivo	$\frac{\text{Activo Disponible}}{\text{Total de Activos}}$	0,7331%	0,8324%

Tabla 51 Razón del Efectivo, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, diciembre 2012

Fuente: Elaboración de los autores

El porcentaje del activo disponible en comparación con el total de activos, después del proceso de fusión refleja un incremento del 0,10%, alcanzado el 0,83% como resultado de la razón del efectivo.

Indicador	Fórmula	Previo Fusión	Fusionado
Capital de Trabajo	Activo Corriente-Pasivo Corriente	946.331,00	937.261,00

Tabla 52 Capital de Trabajo, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, diciembre 2012

Fuente: Elaboración de los autores



El capital de trabajo para Curtiembre Renaciente como producto de la absorción de compañías disminuye en \$ 9.070,00, pero continúa siendo positivo para garantizar las operaciones en el corto plazo de la compañía.

### Índices de Apalancamiento

Indicador	Fórmula	Previo Fusión	Fusionado
Razón Deuda Total	$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio}}$	1,1269	1,5374

Tabla 53 Razón de Deuda Total, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, diciembre 2012

Fuente: Elaboración de los autores

La razón de deuda total se ve afectada en un incremento de 0,41, es decir el balance consolidado por fusión muestra para este índice 1,53 de deuda por cada dólar de capital y en relación a los índices consolidados del sector 2,63 por debajo del promedio.

Indicador	Fórmula	Previo Fusión	Fusionado
Razón Deuda Corto Plazo	$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Patrimonio}}$	0,6647	0,9113

Tabla 54 Razón de Deuda Corto Plazo, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, diciembre 2012

Fuente: Elaboración de los autores

De igual manera que el índice anterior se registra un aumento en la razón de deuda a corto plazo en 0,25, que indica que como producto de fusión el pasivo corriente compromete 0,9113 por cada acción del patrimonio.



Indicador	Fórmula	Previo Fusión	Fusionado
Razón Deuda Largo Plazo	$\frac{\text{Pasivo Largo Plazo}}{\text{Patrimonio}}$	0,4622	0,6261

Tabla 55 Razón de Deuda Largo Plazo, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, diciembre 2012

Fuente: Elaboración de los autores

El índice de deuda a largo plazo se obtiene una crecida del 0,16 en la razón deuda a largo plazo, por lo cual el pasivo no corriente compromete en 0,63 a cada acción del patrimonio.

### Índice de Rentabilidad

Indicador	Fórmula	Previo Fusión	Fusionado
Rendimiento Sobre el Activo (ROA)	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total Activos}}$	0,0085	0,0096

Tabla 56 ROA, Curtiembre Renaciente previo y posterior a fusión, diciembre 2012

Fuente: Elaboración de los autores

El índice del 0,0096 representa el rendimiento que los activos generaron sobre la utilidad, teniendo una modificación no relevante por la fusión efectuada, por lo cual el resultado está debajo del promedio en comparación con el índice consolidado para el sector manufacturero.

La decisión de los accionistas de realizar una fusión por absorción fue tomada en base a los balances cortados al 30 de junio del 2012, los mismos que fueron presentados en el proyecto aprobado por la Superintendencia de Compañías; el análisis horizontal de esta fecha permite evidenciar que no presentan cambios en comparación con el análisis horizontal del balance general al 31 de diciembre del 2012 ya que la cuentas permanecen inmóviles, debido a que las empresas absorbidas no realizaron actividades económicas en el transcurso del trámite de aprobación, porque de lo contrario si hubieren continuado normalmente con sus operaciones los efectos fuesen diferentes.



La empresa absorbente Curtiembre Renaciente al continuar con su actividad económica normal, presenta otra realidad financiera en el balance general al 31 de diciembre en comparación con el balance general al 30 de junio, como se puede observar en los análisis verticales e indicadores financieros.

Teniendo en consideración que los accionistas al tomar la decisión de fusionar la compañía, si bien es cierto ya sabían el probable impacto de este proceso, no se tomó en cuenta que en el lapso de tiempo entre la presentación de los proyectos a la Superintendencia de Compañías y su aprobación, la realidad económica cambiaría en la empresa, por lo que posteriormente se presentará si se consiguieron los objetivos planteados.

### 3.2. EFECTOS TRIBUTARIO

El análisis tributario presenta los impuestos elaborados en base al balance con corte al 31 de diciembre del 2012, previo y posterior a la fusión aprobada, para conocer los efectos tributarios reales ocasionados solo por este proceso. Los impuestos que se detallan a continuación corresponden a lo que pagaría la compañía absorbente Curtiembre Renaciente S.A. en el año 2013 si no hubieren optado por la fusión en comparación lo que cancelarían posterior a la aprobación de este proceso, sin considerar los cambios que se generaron por NIIF's.

Institución	Impuesto	IMPUESTOS 2013		Diferencias
		Previo Fusión	Posterior Fusión	
Servicio de Rentas Internas	Anticipo	40.149,33	36.792,63	(3.356,70)
Superintendencia de Compañías	Contribución por mil sobre el activo Real	3.777,63	3.326,82	(450,81)
Municipalidad Cantón Cuenca	Patentes	8.178,94	5.967,32	(2.211,62)
	1.5 Por mil de Activos	4.750,68	3.900,06	(850,63)
<b>TOTAL:</b>		56.856,58	49.986,83	(6.869,76)

Tabla 57 Impuestos previo y posterior a fusión, diciembre 2012

Fuente: Elaboración de los autores



Las diferencias que corresponden a los efectos tributarios obtenidos por fusión, revelan lo siguiente:

- 1) Por concepto de Anticipo Impuesto a la Renta la disminución para el pago de \$ 3.356,80 fue ocasionada principalmente por la baja del patrimonio. El cálculo se realizó en base a lo establecido a la Ley de Régimen Tributario Interno, **Ver Anexo 4.** Tablas para Cálculos de Impuestos.
- 2) La contribución por mil que se cancela a la Superintendencia de Compañías, sufre un decremento de \$ 450,81, por un leve cambio que soportó el activo. El cálculo se realizó en base la Resolución No. SC.INAF.DPYP.G.12.089, **Ver Anexo 4.** Tablas para Cálculos de Impuestos.
- 3) Al registrarse una baja en el total del patrimonio, el Impuesto Municipal correspondiente a Patentes<sup>31</sup> disminuye en \$ 2.211,62. El cálculo se realizó en base a la Ordenanza vigente, **Ver Anexo 4.** Tablas para Cálculos de Impuestos.
- 4) El 1,5 por mil sobre los activos recaudado por la GAD Municipal del Cantón Cuenca muestra una baja de \$ 850,63, como resultado de modificaciones en el activo y en el pasivo corriente. El cálculo se realizó en base a la Ordenanza vigente, **Ver Anexo 4.** Tablas para Cálculos de Impuestos

Si bien es cierto se generaría una disminución en el gasto de \$ 6.869,76 por concepto de pago de tributos a los organismos de control para el periodo 2013, no obstante cabe resaltar que es producto de la afectación a la situación económica de la empresa absorbente como se mencionó en el análisis financiero.

---

<sup>31</sup> Para efectos de estudio el cálculo de las patentes se realiza de manera global aplicando las disposiciones establecidas en la Ordenanza del Cantón Cuenca, en base al balance consolidado que incluye los rubros de las sucursales Quito y Guayaquil.



### **Análisis Curtiembre Renaciente periodos 2011 y 2012**

Se presenta un análisis tributario comparativo entre los periodos 2011 de la empresa absorbente y empresas absorbidas previo a fusión y del periodo 2012 aplicado al balance consolidado de la empresa absorbente Curtiembre Renaciente S.A., con el propósito de obtener los resultados anuales con relación al pago de impuestos.

El análisis tributario realizado al balance del año 2011 indicado en el Capítulo II, sirvió como base para la comparación con el balance fusionado en el año 2012, haciendo énfasis que cuyas diferencias provienen no solo como consecuencia del proceso de fusión, sino también de los resultados por los movimientos contraídos en el giro normal de la compañía.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Institución	Impuesto	COMPANÍAS FUSIONADAS				IMPUESTOS 2012	IMPUESTOS 2013	Diferencias
		Curtiembre Renaciente	Isoholding	Frank Tosi	Green-Thumb	TOTAL	Curtiembre Renaciente (Balance Fusionado)	
Servicio de Rentas Internas	Anticipo	37.106,65	0,00	84,68	0,00	37.191,33	36.792,63	(398,70)
Superintendencia de Compañías	Contribución por mil sobre el activo Real	3.797,70	0,00	0,00	427,65	4.225,35	3.326,82	(898,53)
Municipalidad Cantón Cuenca	Patentes	8.265,73	14,76	27,15	0,00	8.307,64	5.967,32	(2.340,32)
	1.5 Por mil de Activos	6.920,37	3,57	11,79	840,95	7.776,68	6.085,64	(1.691,04)
<b>TOTAL \$</b>						<b>57.501,00</b>	<b>52.172,41</b>	<b>(5.328,59)</b>

Tabla 58 Análisis Comparativo Tributario Curtiembre Renaciente 2011 y 2012

Fuente: Elaboración de los autores



Al considerar el total de los impuestos pagados en el año 2012 por Curtiembre Renaciente y las empresas relacionadas Isotholding Cía. Ltda., Frank Tosi Cía. Ltda. y Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A. se tiene un importe de \$ 57.501,00, y los impuestos que terminaría cancelando para el año 2013 Curtiembre Renaciente consolidado por fusión es de \$ 52.172,41, generando así una diferencia global de \$ 5.328,59 que representa una disminución en el pago de tributos, distribuidos de la siguiente manera: el Anticipo del Impuesto a la Renta por \$ 398,70, la Contribución por mil sobre el activo \$ 898,53, Patentes \$ 2.340,32 y el 1,5 por mil de los activos por \$ 1.691,04.

### 3.3. EFECTOS CONTABLES

Los efectos para el año 2012 en comparación con el año 2011, revelan modificaciones importantes en el contenido de las políticas contables de la compañía absorbente Curtiembre Renaciente S.A. debido a la aprobación de la fusión por absorción.

Con fecha 24 de Febrero del 2011 la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas resolvió aprobar la fusión por absorción de Curtiembre Renaciente a las compañías Isotholding Cía. Ltda., Frank Tosi Cía. Ltda. y Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A., hecho societario que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías con Resolución del 8 de Octubre del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Diciembre del 2012.

Curtiembre Renaciente estuvo obligada de adoptar por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas, por lo cual los estados financieros al 31 de Diciembre del 2011 constituyen los primeros convertidos en cumplimiento con lo dispuesto en la NIIF 1<sup>32</sup>.

---

<sup>32</sup> NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, cuyo objetivo es asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a NIIF proporcionen información que:

- a) sea transparente para los usuarios y comparable para ejercicios futuros;
- b) suministre un punto de partida para la contabilización bajo NIIF;
- c) su costo no exceda de los beneficios proporcionados a los usuarios.





El año 2011 se establece como el inicio y fin del periodo de transición, y el año 2012 corresponde su aplicación referente a la preparación y presentación de estados financieros, la misma efectuada, posterior a la aprobación de la fusión por absorción.

Para efectos de comparación entre las políticas contables antes y posterior a la fusión, se toma la información de los balances preparados bajo NEC, cortados al 31 de Diciembre del 2012, sin considerar las transacciones NIIF, que posterior a la fusión de compañías fueron aplicadas.<sup>33</sup>

**Bases de Presentación.-** Los estados financieros en el año 2012 son elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, vigentes a la fecha de presentación, y a las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación; los mismos comprenden del 01 de Enero al 31 de Diciembre, se preparan trimestralmente y son aprobados por la Gerencia General y por los accionistas de la compañía mediante actas.

**Flujo de efectivo.-** Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se reconocen el efectivo o equivalentes de efectivo las partidas de: caja, depósitos en bancos.

**Cuentas por cobrar.-** Están representados principalmente por cuentas originados por créditos concedidos a clientes de 30, 60 y 90 días plazo, reconocidos al costo.

Producto de la fusión realizada se han absorbido cuentas por cobrar a clientes relacionados, las cuales serán gestionadas para su cobro mensualmente hasta realizar la recaudación total. Trimestralmente se analizará el informe de recuperación de dicha cartera.

---

<sup>33</sup> Si se consideran los balances al 31 de Diciembre del 2012 bajo NIIF, no es posible obtener las políticas contables incorporadas solo por la fusión de compañías, ya que existirían modificaciones importantes en su contenido, debido a que los estados financieros cambian en su preparación y presentación por efectos de adopción NIIF por primera vez.



**Provisión para Cuentas Incobrables.-** La compañía estima una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, en base al análisis del departamento de cartera, el importe de esta cuenta se reduce mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

La provisión para cuentas incobrables representa el 1% anual sobre los créditos concedidos en el año y que se encuentren pendientes de cobro. La provisión acumulada no sobrepasará el 10% de la cartera total. LRTI 72

Las cuentas por cobrar provenientes de la absorción, no registrarán una provisión por incobrabilidad, debido a que representan deudas relacionadas con los accionistas de la misma compañía.

**Inventarios.-** Están constituidos por materia prima, productos en proceso y productos terminados, son medidos al costo o al valor neto realizable, el menor. El costo se determina por el costo promedio.

Al final de cada año se realiza la toma física de los inventarios existentes para confrontación con los importes registrados en el sistema.

**Impuestos y pagos anticipados.-** Registra los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a la Renta, se incluyen los valores absorbidos en el proceso de fusión efectuado, que podrán ser compensados en caso de ser necesario. De la misma manera se registran los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y los anticipos pagados.

**Activo Fijo.-** Se registran los activos: al costo, los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, el costo de los activos es distribuido sistemáticamente mediante la depreciación en línea recta, considerando para el efecto los periodos durante el cual la Ley de Régimen Tributario Interno establece los límites máximos para su vida útil.



Activos Fijos	Vida útil años
Edificios	20
Maquinaria y Equipos	10
Equipos de Oficina	10
Muebles y Enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

**Activos absorbidos por fusión.-** La vida útil restante por depreciar, como sigue:

Muebles y Enseres	5
Vehículos	1

**Inversiones permanentes.-** Representan las acciones que están registradas al costo revaluado.

**Inversiones.-** Derogado debido a que como efecto de fusión ya no existen inversiones cruzadas en la compañía.

**Cuentas y documentos por pagar.-** Son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a proveedores en el curso ordinario del negocio. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos.

Las cuentas por pagar servicios, cuentas por pagar proveedores y otros pasivos, provenientes por fusión son establecidas como pasivo corriente por su vencimiento a corto plazo y por estrategia de pago.

**Vencimientos de Pago.-** Las obligaciones son cubiertas a 90 días en compras de materia prima como son: pieles y químicos al considerarse cuantías significativas y los demás proveedores son canceladas con un máximo de 30 días.



No contraídas en el giro normal del negocio pero clasificadas como pasivo corriente las cuentas por pagar servicios, cuentas por pagar proveedores y otros pasivos a corto plazo que se absorbieron por fusión, serán canceladas trimestralmente durante el periodo 2013, previo consenso establecido con los acreedores.

**Obligaciones financieras.-** Registra las obligaciones mantenidas con entidades financieras con vencimiento corrientes, llevadas al costo amortizado.

**Jubilación patronal y Desahucio.-** El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder la jubilación patronal para aquellos trabajadores que hayan cumplido por lo menos 20 años de servicio en la misma empresa, y por desahucio el 25% del último sueldo por cada año de servicio.

**Capital.-** Está constituido por acciones ordinarias y nominativas, con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (\$ 1,00).

**Reserva Legal.-** La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual para su constitución hasta que represente mínimo el 50% de capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

**Superávit por Valuación.-** Registra principalmente el efecto del ajuste del revaluó de los inmuebles realizado en el año 2010.

**Ventas.-** Se registran los ingresos procedentes de la venta nacionales de bienes gravados con tarifa 12% de Impuesto al valor agregado y exportaciones con tarifa 0% de Impuesto al valor agregado.

**Costos y gastos.-** Son registrados por el método del devengado, conforme se dan los hechos económicos independientes de su pago.

**Participación a empleados.-** De acuerdo a disposiciones el Código de Trabajo la Compañía establece y cancela el 15% de utilidades a trabajadores, calculando de la utilidad contable antes del impuesto a la renta.



**Impuesto a la renta.-** La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 23% para el periodo 2012. En caso de que la utilidad sea reinvertida y capitalizada parcial o totalmente dentro del año siguiente, la tarifa disminuye diez puntos porcentuales de la tarifa de impuesto vigente.

La disposición tributaria establece la obligatoriedad de determinar el anticipo mínimo de impuesto a la renta. Si luego de determinar el impuesto a la renta en base a los resultados, este último resulte menor, el anticipo determinado se convierte en impuesto definitivo. Se incluyen para este cálculo los resultados obtenidos por la absorción de activos, pasivos y patrimonio en el balance general consolidado por fusión.

**Cambios en el poder adquisitivo de la moneda.-** La inflación es medida estadísticamente a través del Índice de Precios al Consumidor del Área Urbana (IPCU). Los siguientes porcentajes de inflación, van a permitir una adecuada lectura de los estados financieros.

Años	Inflación
2010	3,33%
2011	5,41%
2012	4,16%
2013	2,27%

(Curtiembre Renaciente S.A., 2012)

La investigación refleja que el balance consolidado por fusión fue preparado con políticas contables establecidas por la empresa absorbente Curtiembre Renaciente que incluyen modificaciones para las partidas absorbidas con el objetivo de eliminar en periodos siguientes las cuentas contraídas por dicho proceso, como son los derechos y obligaciones, además utilizar los beneficios de los Créditos Tributarios.

### **3.4. MONITOREO DE CUENTAS ABSORBIDAS POR FUSIÓN**

El comportamiento en el año 2013 de las cuentas absorbidas por fusión es el siguiente:

- 1) Las cuentas por cobrar a clientes relacionados han sido recaudadas en su totalidad en el transcurso del año.
- 2) Los créditos tributarios de IVA y Renta han sido utilizados íntegramente para el correspondiente pago y compensación de impuestos.
- 3) La Propiedad Planta y Equipo referente a los activos absorbidos: muebles y enseres son utilizados como mobiliario en las oficinas y con respecto al Vehículo al considerarse un activo de lujo no generaba ingresos, por lo cual fue vendido en el mes de marzo.
- 4) Las cuentas por pagar proveedores y servicios y otros pasivos a corto plazo absorbidos dentro del grupo de pasivos corrientes fueron cancelados paulatinamente en el ejercicio.

### **3.5. CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS PARA LA FUSIÓN**

En el Capítulo II se indica los objetivos corporativos para fusión, por lo que a continuación se detalla la verificación del cumplimiento de los mismos, tras la investigación efectuada.

- 1) La absorción de las compañías que no realizaban actividades económicas, prescinden el pago de impuesto a los organismos de control, importes que eran asumidos por Curtiembre Renaciente como gasto no deducible, generando así un mayor pago de impuesto a la renta. Ahora en la actualidad realizada la fusión la empresa absorbente genera menores impuestos a pagar siendo estos netamente deducibles.



- 2) Como se indicó en el Capítulo II la triangulación de inversiones previo a la fusión generaba doble pago de impuestos con relación al 1.5 por mil de activos al Municipio de Cuenca y contribuciones a la Superintendencia de Compañías. Con la absorción a Green-Thumb se elimina esta doble contribución, como resultado de la extinción de las inversiones y disminución del patrimonio de la empresa absorbente Curtiembre Renaciente.
- 3) Con la aprobación de la fusión se evidencia un ahorro de \$15.000, que no se incurrieron ya que las compañías absorbidas no adoptaron NIIF's y además carecían de la liquidez necesaria para respaldar estos gastos.

## **CONCLUSIONES**

Una fusión exitosa está determinada cuando el producto de este proceso existe sinergia, es decir que la unión de dos o más empresas produjera un mejor funcionamiento que si lo hicieran individualmente, obteniendo una mayor productividad, crecimiento económico, fortalecimiento competitivo en el mercado, entre otros; acotando que generalmente las causas de la fusión dependen de los objetivos que se desean alcanzar por los empresarios.

El estudio del marco legal para fusión por absorción de compañías utilizado para el caso práctico de Curtiembre Renaciente involucra la aplicación de la ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, así como las Normas de Contabilidad observadas, permiten concluir que el proceso se ha desarrollado en cumplimiento con cada uno de las reglas exigidas por los organismos de control para la aprobación en materia jurídica, tributaria y contable.

El análisis de la situación financiera, contable y tributaria previo a la fusión de la empresa absorbente y absorbidas, con relación a la crisis económica y el pago de impuestos que no se podían cubrir debido a la inactividad operativa de las empresas extinguidas, justifica los objetivos que motivaron a los socios y accionistas a optar por la fusión de compañías. También el estudio de los procedimientos para una fusión por absorción permite el aporte académico, ya que la investigación muestra el desarrollo de manera práctica de principio a fin de todo lo referente a dicho proceso, en todos los ámbitos de aplicación.

El análisis posterior a la fusión revela que en la parte financiera del nuevo balance consolidado de la empresa absorbente, se vio perjudicada por la disminución de su patrimonio básicamente en el capital social, que acarrea un menor pago de impuestos. Además, respecto a la parte contable, la reestructuración del balance consolidado por fusión fue elaborada junto con modificaciones en las políticas contables existentes que involucran el tratamiento de las partidas absorbidas para el año posterior.





## RESUMEN DE EFECTOS DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

## FINANCIEROS

<b>Grupos</b>	<b>Previo</b>	<b>Posterior</b>
Activo	100%	100%
Pasivo	53%	61%
Patrimonio	47%	39%
<b>Índices</b>		
Liquidez	1,6573	1,6433
Prueba del Ácido	0,4528	0,4530
Del Efectivo	0,7331	0,8324
Capital de Trabajo	946.331,00	937.261,00
Deuda Total	1,1269	1,5374
Deuda Corto Plazo	0,6647	0,9113
Deuda Largo Plazo	0,4622	0,6261
ROA	0,0085	0,0096

## TRIBUTARIOS

<b>Institución</b>	<b>Impuesto</b>	<b>IMPUESTOS 2013</b>		<b>Diferencias</b>
		<b>Previo Fusión</b>	<b>Posterior Fusión</b>	
Servicio de Rentas Internas	Anticipo	40.149,33	36.792,63	(3.356,70)
Superintendencia de Compañías	Contribución por mil sobre el activo Real	3.777,63	3.326,82	(450,81)
Municipalidad Cantón Cuenca	Patentes	8.178,94	5.967,32	(2.211,62)
	1.5 Por mil de Activos	4.750,68	3.900,06	(850,63)
<b>TOTAL \$</b>		<b>56.856,58</b>	<b>49.986,83</b>	<b>(6.869,76)</b>

**CONTABLES**

<b>Políticas</b>	<b>Modificaciones Por Fusión</b>
Bases de presentación	
Flujo de Efectivo	
Cuentas por Cobrar	x
Provisión Cuentas Incobrables	x
Inventarios	
Impuestos y pagos anticipados	x
Activo Fijo	x
Inversiones Permanentes	
Inversiones	x
Cuentas y Documentos por pagar	x
Vencimientos de pago	x
Obligaciones financieras	
Jubilación patronal y desahucio	
Capital	
Reserva legal	
Superávit por Valuación	
Ventas	
Costos y Gastos	
Participación a empleados	
Impuesto a la Renta	x
Cambios en el poder adquisitivo de la Moneda	

Así mismo la investigación da a conocer que la decisión de los accionistas de fusionar es acertada, como respaldo se tiene la confirmación del cumplimiento de los objetivos institucionales planteados. La fusión permitió la corrección de errores contables registrados en periodos anteriores, reflejando así en su balance general una real situación financiera, lo que facilitó la implementación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.



De acuerdo a los pronunciamientos favorables para el trámite de aprobación de fusión emitidos por los diferentes departamentos de la Superintendencia de Compañías, estos iniciaron el 11 de julio y su resolución aprobatoria fue el 08 de octubre del 2012, a partir de esta fecha la empresa tuvo la obligación de cumplir con todos los requisitos dictadas en dicha resolución inscrita en el Registro Mercantil el 27 de diciembre del 2012, momento en el cual la empresa se encontró habilitada para realizar las transacciones de fusión por absorción. Este lapso de tiempo transcurrido fue revisado y analizado con los balances cortados con fecha 30 de junio y 31 diciembre del 2012, permitiendo una conclusión final respecto a que la situación financiera encontrada es diferente a partir de la presentación del proyecto en comparación a la fecha en la cual se aprobó, mostrando así una realidad económica distinta para los accionistas, que tuvieron otra perspectiva de la fusión al momento de tomar esta decisión.



## RECOMENDACIONES

Cuando producto de una fusión se obtiene la absorción de aportes para futuras capitalizaciones, reserva legal, pérdidas acumuladas, utilidades no distribuidas en ejercicios anteriores y demás cuentas que afectan el total del patrimonio, como fue el caso de Curtiembre Renaciente, se recomienda a los accionistas enjugar –liquidar– las “pérdidas acumuladas” en primera instancia, contra el saldo de la cuenta utilidad no distribuida de ejercicios anteriores y posteriormente contra el saldo de la cuenta aportes para futuras capitalizaciones y las reservas, hasta desaparecer el saldo deudor de las pérdidas con el propósito de mejorar la presentación del patrimonio para el área financiera.

Se recomienda a la Superintendencia de Compañías establecer un tiempo límite para la aprobación de fusión, referente desde la presentación del proyecto hasta la emisión de resolución y también un tiempo mínimo, para que la empresa absorbente realice los tramites hasta efectuar la inscripción en el Registro Mercantil, con el fin de que los impactos financieros y económicos no varíen en gran intensidad. Debido a que la reorganización empresarial que tienen planificados los accionistas y/o socios, se ve afectada en la medida que las empresas a absorberse continúan operando con normalidad y durante dicho lapso de tiempo pueden existir cambios en su estructura, como la adquisición de deudas, deterioro de propiedad, planta y equipo, incremento o disminución del resultado del periodo, entre otros y que al final de la aprobación afectarían al fracaso o éxito de una fusión empresarial.



## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS:

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (Mayo de 2011). Norma Internacional de Información Financiera 13. *Medición del Valor Razonable*.

Curtiembre Renaciente S.A. (2011). *Objetivos para Fusión*. Cuenca.

Curtiembre Renaciente S.A. (2011). *Políticas Contables*. Cuenca, Ecuador.

Curtiembre Renaciente S.A. (2011-2012). *Base de datos: Fusión por Absorción de Compañías*.

Curtiembre Renaciente S.A. (15 de Enero de 2012). *Políticas Contables*. Cuenca, Azuay, Ecuador.

EL ILUSTRE CONSEJO CANTONAL DE CUENCA. (24 de Noviembre de 2011). *Ordenanza para la determinación, Administración, Control y Recaudación del impuesto de Patentes Municipales*. Cuenca, Azuay, Ecuador.

EL ILUSTRE CONSEJO CANTONAL DE CUENCA. (24 de Noviembre de 2011). *Ordenanza para la Determinación, Control y Recaudación del Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales*. Cuenca, Azuay, Ecuador.

Escritura de Constitución Frank Tosi Cía.Ltda. (20 de Marzo de 1985). Cuenca.

Escritura de Constitución Green-Thumb C.A. (1994). Cuenca.

Escritura de Constitución Isoholding. (14 de Febrero de 1995). Cuenca.

LEY DE COMPAÑÍAS. (s.f.). Quito, Ecuador.

Normas Ecuatorianas de Contabilidad. (s.f.). *Combinación de Negocios, NEC 21*.

Normas Ecuatorianas de Contabilidad. (s.f.). *Propiedad, Planta y Equipo, NEC 12*.

Normas Internacionales de Contabilidad. (s.f.). *Impuestos sobre las Ganancias, NIC 12*.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA. (2012). *NIIF 13*.

Resolución de la Superintendencia de Compañías. (09 de Junio de 2000). *NORMAS DE VALUACIÓN DE ACTIVOS PARA FUSIÓN DE COMPAÑÍAS . Resolución 10, Registro Oficial 95*. Ecuador.

Servicio de Rentas Internas. (23 de Diciembre de 2012). *Reglamento para la Aplicación la Ley de Régimen Tributario Interno*. Quito.



Superintendencia de Compañías. (1996). *La Fusión*. Quito: Talleres de la Imprenta de la Superintendencia de Compañías.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. (13 de Diciembre de 2013). Reglamento sobre Inactividad, Disolución, Liquidación, Reactivación y Cancelación de Compañías. *Publicado en el Registro Oficial 143*. Quito: Talleres de la Superintendencia de Compañías.

**INTERNET:**

CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. (02 de Diciembre de 2013). *Intranet Curtiembre Renaciente*, de [ibm-server/renaciente.htm](http://ibm-server/renaciente.htm)

CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. (02 de Diciembre de 2013). *www.renaciente.com*, de [http://www.renaciente.com/renaciente/index.php?option=com\\_content&view=article&id=18&Itemid=18](http://www.renaciente.com/renaciente/index.php?option=com_content&view=article&id=18&Itemid=18)

<http://definicionlegal.blogspot.com>. (Febrero de 2013). *Definición Legal*. Recuperado el 05 de Abril de 2014, de La Liquidación de las Sociedades Mercantiles: <http://definicionlegal.blogspot.com/2013/02/la-liquidacion-de-las-sociedades.html#!/2013/02/la-liquidacion-de-las-sociedades.html>

[http://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/vigentes/niif/NIIF13\\_2011\\_valor\\_razonable.pdf](http://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF13_2011_valor_razonable.pdf)



# ANEXOS

## ANEXO 1: DISOLUCIÓN DE COMPAÑÍAS

Se presentó el concepto de disolución en el Capítulo I, por lo que a continuación se indica todo el proceso que conlleva este trámite.

**Causas para la Disolución.-** Entre las causas que motivan la disolución de compañías tenemos:

1. “Por vencimiento del plazo de duración fijado en el contrato social;
2. Por traslado del domicilio principal a país extranjero;
3. Por auto de quiebra de la compañía, legalmente ejecutoriado;
4. Por acuerdo de los socios, tomado de conformidad con la Ley y el contrato social;
5. Por conclusión de las actividades para las cuales se formaron o por imposibilidad manifiesta de cumplir el fin social;
6. Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital;
7. *Por fusión*
8. En las compañías colectivas, en comandita simple y en comandita por acciones, por reducción del número de socios a menos del mínimo legal, siempre que no se incorporen nuevos socios o se transforme en el plazo de tres meses. Durante dicho plazo el socio que quedare continuará solidariamente responsable por las obligaciones sociales contraídas;
9. Por incumplimiento, durante cinco años, de lo dispuesto por el artículo 20 de esta Ley;
10. Por no elevar el capital social a los mínimos establecidos en la Ley;
11. Por inobservancia o violación de la Ley, de sus reglamentos o de los estatutos de la compañía, que atenten contra su normal funcionamiento o causen graves perjuicios a los intereses de los socios, accionistas o terceros;





12. Por obstaculizar o dificultar la labor de control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías o por incumplimiento de las resoluciones que ella expida; y,

13. Por cualquier otra causa determinada en la Ley o en el contrato social.” (LEY DE COMPAÑÍAS) Según Art. 361

**Declaratoria de disolución.-** La realizará el Superintendente de Compañías, de oficio o a petición de parte, por cualquiera de las causales establecidas para disolución de compañías o el contrato social.

Con relación a los numerales 1 al 3 se trata de disolución de pleno derecho por lo tanto *no requiere de declaratoria*, ni de publicación, ni inscripción. El Superintendente de Compañías dispondrá, de oficio o a petición de parte, la liquidación de la compañía y ordenará que el o los representantes legales cumplan con la publicación, marginación e inscripción de esta resolución en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de un término no mayor de ocho días, contados desde la notificación. (LEY DE COMPAÑÍAS) Según Art. 369 y 367

**Recurso de impugnación.-** Existe *un recurso contra la resolución de la declaratoria de disolución*, para quienes representen por lo menos el veinticinco por ciento del capital pagado de la compañía, podrán recurrir ante el respectivo Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo.

El lapso de tiempo para hacer válido este recurso se *propone dentro del término de los diez días posteriores a la publicación* de la resolución que declare la disolución. Si transcurrido el término antes mencionado, sin que se hubiere presentado el recurso ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, o si éste confirmare la declaración de disolución o rechazare la impugnación, la resolución quedará ejecutoriada. (LEY DE COMPAÑÍAS) Según Art. 370.

**Publicación.-** Una vez *declarada la disolución se dispondrá la publicación*, por una sola vez, en uno de los diarios de amplia circulación, por parte de él o los representantes legales, en el domicilio principal de la compañía y en los lugares donde operen sus sucursales, si las hubiere, un extracto de la resolución, *dentro del término máximo de ocho días*, contados desde su notificación. (LEY DE COMPAÑÍAS) Según Art. 371



**Sanción.-** La sanción para él o los representantes legales de una compañía que no efectuaren la publicación por la prensa, *será una multa de hasta doce salarios mínimos vitales generales*, y responderán por los daños y perjuicios que ocasionaren con su negligencia. (LEY DE COMPAÑÍAS) Según Art. 372

**Publicación contingente.-** *La Superintendencia de Compañías*, de oficio o a petición de cualquier interesado, *publicará el extracto de la resolución de disolución* en la forma ya establecida, sin perjuicio de la sanción impuesta al o a los representantes legales, o si en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías no constare la actual dirección domiciliaria de la compañía o el nombre y dirección de su representante o representantes legales en funciones.

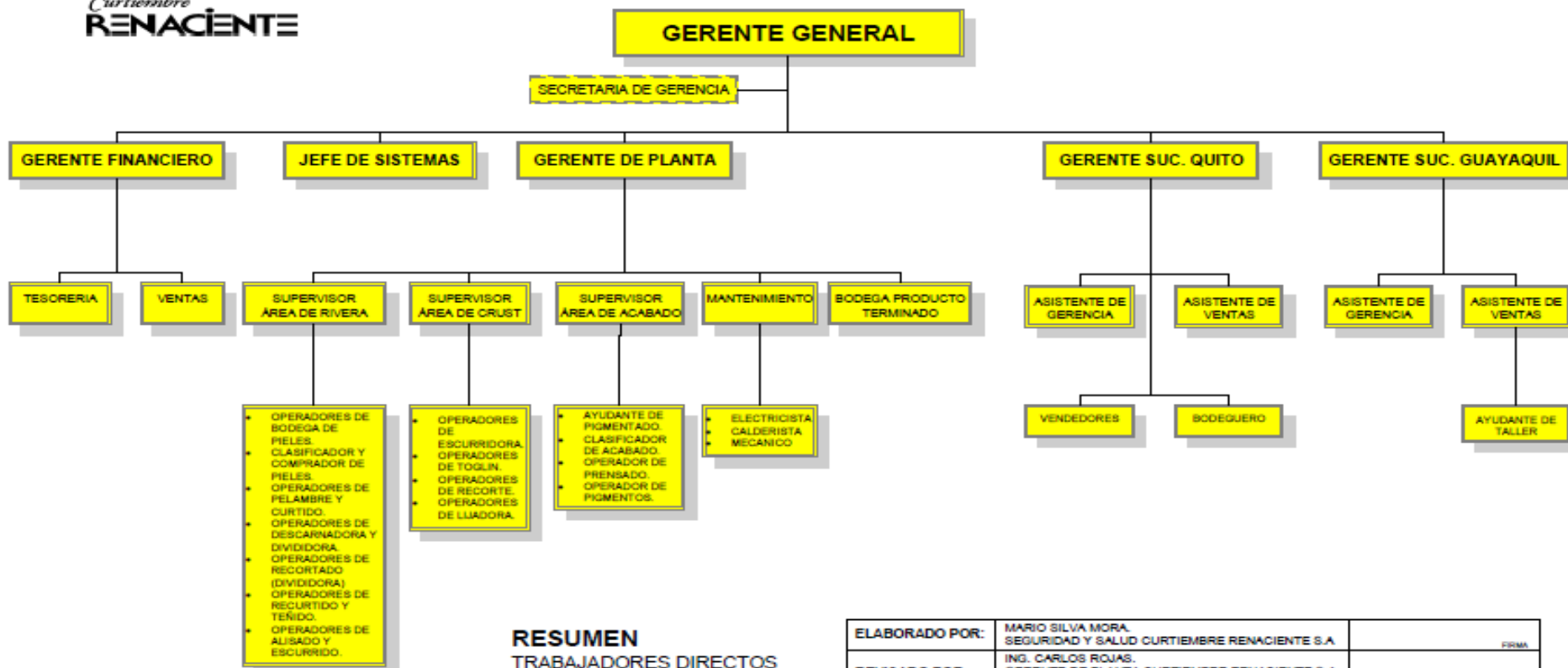
“El valor de la publicación, con recargo del ciento por ciento, se incluirá en el pasivo de la liquidación, debiendo su monto ingresar a la cuenta denominada Superintendencia de Compañías.” (LEY DE COMPAÑÍAS) Según Art. 373.

## **ANEXO 2: ORGANIGRAMA CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.**



# ORGANIGRAMA CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.

OCTUBRE 2013



## RESUMEN

### TRABAJADORES DIRECTOS

Matriz Cuenca 36  
 Sucursal Quito 7  
 Sucursal Guayaquil 4  
**TOTAL 47**

ELABORADO POR:	MARIO SILVA MORA. SEGURIDAD Y SALUD CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.	FRMA
REVISADO POR:	ING. CARLOS ROJAS. GERENTE DE PLANTA CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. ING. ISMAEL ALVAREZ. RECURSOS HUMANOS CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.	FRMA
APROBADO POR:	ING. FRANK TOSI TORRES. GERENTE GENERAL CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.	FRMA
REVISIÓN:	3	FECHA: 07-OCTUBRE-2013

### ANEXO 3: INDICES FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR SECTOR

	Índices Financieros Consolidados del Sector*: <b>INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.</b>
<b>TABLA 4</b>	A Diciembre de 2010

ESTRUCTURA ESQUEMÁTICA POR CLASES	LIQUIDEZ CORRIENTE				PRUEBA ACIDA			
	PROMEDIO	MÁXIMO	MÍNIMO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	PROMEDIO	MÁXIMO	MÍNIMO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR
<b>C151</b>	4,0489	22,0389	0,4241	5,1047	2,4067	14,2694	-0,3316	3,4824
<b>G474</b>	4,5185	234,5588	0,2048	16,3974	3,5052	234,5588	0,0058	15,5228

ESTRUCTURA ESQUEMÁTICA POR CLASES	ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL				APALANCAMIENTO			
	PROMEDIO	MÁXIMO	MÍNIMO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	PROMEDIO	MÁXIMO	MÍNIMO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR
<b>C151</b>	2,6334	8,6332	-0,7812	3,3819	3,6334	9,6332	0,2188	3,3819
<b>G474</b>	2,6090	8,5569	0,0087	2,3260	3,6090	9,5569	1,0087	2,3260

ESTRUCTURA ESQUEMÁTICA POR CLASES	APALANCAMIENTO FINANCIERO				RENTABILIDAD NETA DEL ACTIVO			
	PROMEDIO	MÁXIMO	MÍNIMO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	PROMEDIO	MÁXIMO	MÍNIMO	DESVIACIÓN ESTÁNDAR
<b>C151</b>	2,6591	9,9417	-1,0913	3,3927	0,0897	3,4525	-0,8333	1,1072
<b>G474</b>	2,8953	9,5569	0,1848	2,0479	0,3027	17,8987	0,0013	1,1603

## ANEXO 4: TABLAS PARA CÁLCULOS DE IMPUESTOS

A continuación se presenta las tablas correspondientes en base a las cuales se realizó los cálculos para el análisis tributario del Capítulo II y III

### CÁLCULO DEL ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA

PATRIMONIO TOTAL	→	0,2%
COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES	→	0,2%
ACTIVO TOTAL	→	0,4%
INGRESOS GRAVABLES	→	0,4%

### CONTRIBUCIONES A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

El cálculo de las Contribuciones por mil sobre el activo Real se realizó en relación a la **RESOLUCIÓN No. SC. INAF.DPYP.G.12 089**, emitida por la Superintendencia de Compañías el 13 de diciembre del 2012.

Las compañías y entidades sujetas a la vigencia y control de la Superintendencia de Compañías deben pagar para el año 2013, en base a la siguiente tabla:

MONTO DEL ACTIVO REAL DE LAS COMPAÑÍAS (EN US DÓLARES)		CONTRIBUCIÓN POR MIL SOBRE EL ACTIVO REAL
DESDE	HASTA	
0,00 -	23.500,00	0,00
23.500,01 -	100.000,00	0,71
100.000,01 -	1.000.000,00	0,76
1.000.000,01 -	20.000.000,00	0,82
20.000.000,01 -	500.000.000,00	0,87
500.000.000,01 -	EN ADELANTE	0,93



**LA ORDENANZA PARA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACION,  
CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DE PATENTES MUNICIPALES  
EN EL CANTÓN CUENCA**

**HECHO IMPONIBLE Y SUJETOS DEL IMPUESTO**

**“Art. 1.- Sujeto activo.-** El sujeto activo de este impuesto es la Municipalidad del Cantón Cuenca. La determinación, administración, control; y recaudación de este impuesto lo hará la Dirección Financiera Municipal, a través de la Unidad de Rentas y Tributación; y, Tesorería Municipal.

**Art. 2.- Sujeto pasivo.-** Están obligados a obtener la patente y, por ende, la declaración y el pago anual del impuesto, las personas naturales, jurídicas, sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o con establecimiento en el cantón Cuenca, que ejerzan permanentemente actividades comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias y profesionales. Para la definición de establecimiento permanente de empresas extranjeras se aplicará lo establecido en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

**Art. 3.- Hecho generador.-** El hecho generador del impuesto de patente es el ejercicio permanente de actividades comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias y profesionales, dentro del cantón Cuenca, entendiéndose por permanente a la realización de la actividad por más de sesenta días dentro de un ejercicio fiscal.

**ELEMENTOS PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO**

**Art. 6.- Ejercicio impositivo.-** El ejercicio impositivo es anual y va desde el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre.

**Art. 7.- Base imponible.-** La determinación de la base imponible del impuesto será:



a) Para las personas naturales que *no estén obligados a llevar contabilidad*, la base imponible del impuesto será el total del patrimonio referente a la actividad económica, registrado en el Catastro de Patentes, que para tal efecto, llevará la Jefatura de Rentas y Tributación de la I. Municipalidad, sujeto a revisión y actualización correspondiente;

b) Para las personas naturales o jurídicas y sociedades de hecho, que estén *obligadas a llevar contabilidad*, con excepción de bancos y financieras, la base del impuesto será el patrimonio neto del año inmediato anterior; a cuyo efecto deberán declarar en los formularios, canales o medios electrónicos que la Municipalidad disponga;

c) Para las personas naturales o jurídicas, sociedades de hecho o negocios individuales con excepción de bancos y financieras, que tengan sus casas matrices en el cantón Cuenca y sucursal o agencias en otros lugares del país; y también para las sucursales o agencias que funcionen en el cantón con casas matrices en otros cantones; la base imponible será la parte proporcional del patrimonio neto en función de los ingresos obtenidos en este cantón; a cuyo efecto deberán declarar en los formularios, canales o medios electrónicos que la Municipalidad disponga; y,

d) Para los bancos, cooperativas y demás entidades financieras, sean matrices o sucursales, para la base imponible, se tomara como patrimonio el saldo de su cartera local, al 31 de diciembre del año inmediato anterior, según el informe presentado a la Superintendencia de Bancos; a cuyo efecto deberán declarar en los formularios, canales o medios electrónicos que la Municipalidad disponga.

**Art. 8.- TARIFA.-** Para determinar el impuesto de patentes municipales, se aplicará a la base imponible las tarifas contenidas en la siguiente tabla:

TABLA DE LA TARIFA DEL IMPUESTO DE PATENTE			
BASE IMPONIBLE		Impuesto a la Fracción Básica	Impuesto sobre Fracción Excedente
Desde US (\$)	Hasta US (\$)	Dólares US (\$)	Porcentaje %
500	1.000,00	10	0,00%
1.000,01	5.000,00	12	0,20%
5.000,01	10.000,00	20	0,25%
10.000,01	20.000,00	32,5	0,27%
20.000,01	50.000,00	59,5	0,29%
50.000,01	100.000,00	146,5	0,31%
100.000,01	300.000,00	301,5	0,33%
300.000,01	500.000,00	961,5	0,36%
500.000,01	3.000.000,00	1.681,50	0,39%
3.000.000,01	en adelante	11.431,50	0,42%

El impuesto máximo causado no excederá los \$25.000,00 dólares de los Estados Unidos de América; según el Art 548 del COOTAD.

#### DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO

**Art. 9.- Sistema de determinación.-** La determinación de este impuesto se efectuará por declaración del sujeto pasivo, o actuación del sujeto activo.

**Art. 10.- Determinación por la administración.-** La administración efectuará las determinaciones directa o presuntivamente. La determinación directa se hará en base a la contabilidad del sujeto pasivo y/o sobre la base de los documentos, datos, informes que se obtengan de los responsables o de terceros, siempre que con tales fuentes de información sea posible llegar a conclusiones de la base imponible del impuesto. La administración realizará la determinación presuntiva cuando no sea posible efectuar la determinación directa.” (EL ILUSTRE CONSEJO CANTONAL DE CUENCA, 2011)





## ORDENANZA PARA LA DETERMINACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DEL 1.5 POR MIL SOBRE LOS ACTIVOS TOTALES EN EL CANTÓN CUENCA

### HECHO IMPONIBLE Y SUJETOS DEL IMPUESTO

**“Art. 1.- Sujeto activo.-** El sujeto activo de este impuesto es la Municipalidad de Cuenca. La determinación, administración, control; y recaudación de este impuesto se lo hará a través de la Dirección Financiera Municipal, por medio de la Unidad de Rentas y Tributación; y Tesorería.

**Art. 2- Sujeto pasivo.-** Son sujetos pasivos del impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales, las personas naturales, jurídicas, sociedades nacionales o extranjeras, domiciliadas o con establecimiento en el cantón Cuenca, que ejerzan permanentemente actividades económicas y que estén obligados a llevar contabilidad, de acuerdo con lo que dispone la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. Para la definición de establecimiento permanente de empresas extranjeras se aplicará lo establecido en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario.

**Art. 3.- Hecho generador.-** El hecho generador del impuesto es el ejercicio permanente de actividad económica en el cantón Cuenca, del cual se derive la obligación de llevar contabilidad de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su reglamento

### ELEMENTOS PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO

**Art. 4.- Ejercicio impositivo.-** El ejercicio impositivo es anual y comprende el lapso que va del 1 de enero al 31 de diciembre.

**Art. 5.- Base imponible.-** Es el resultado de la diferencia entre el activo total del año calendario anterior y las obligaciones de hasta un año plazo y los pasivos contingentes. Formula: Activo Total menos (obligaciones de hasta un año plazo más pasivos contingentes)

**Art. 6.- Tarifa.-** La tarifa impositiva es del 1.5 por mil sobre la base imponible.



## DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO

**Art. 7.- Sistema de determinación.-** La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, y a falta de esta podrá ser la actuación del sujeto activo.

**Art. 8.- Determinación por la administración.-** La administración efectuará las determinaciones directa o presuntiva, de conformidad a lo señalado en el Código Tributario. La determinación directa se hará en base a la contabilidad del sujeto pasivo y/o sobre la base de los documentos, datos, informes que se obtengan de los responsables o de terceros, siempre que con tales fuentes de información sea posible llegar a conclusiones más o menos exactas de la base imponible del impuesto. La administración realizará la determinación presuntiva cuando no sea posible efectuar la determinación directa.

## DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO

**Art. 9.- Plazo para la declaración y pago del impuesto.-** Este impuesto se declarará y pagará hasta 30 días después de la fecha límite establecida para la declaración del impuesto a la renta del sujeto pasivo. La declaración se realizará en los formularios previstos por la Unidad de Rentas o por medio del sistema informático que se genere para declarar este impuesto.

La declaración hace responsable al declarante por la exactitud y veracidad de los datos que contenga.

**Art. 10.- Sujetos pasivos que realicen actividades en más de un cantón.-** Los sujetos pasivos que realicen actividades en más de un cantón presentarán la declaración y pago del impuesto en el cantón en donde tenga su domicilio principal, especificando el porcentaje de los ingresos obtenidos en cada uno de los cantones donde tenga sucursales, y en base a dichos porcentajes determinarán el valor del impuesto que corresponde a cada Municipio.



Cuando los sujetos pasivos de este impuesto tengan su actividad en una jurisdicción distinta al Municipio en el que tienen su domicilio social, el impuesto se pagará al Municipio del lugar en donde se encuentre ubicada la fábrica o planta de producción.” (EL ILUSTRE CONSEJO CANTONAL DE CUENCA, 2011)

### ANEXO 5: RESUMEN DE INDICADORES FINANCIEROS AÑO 2011

INDICADORES FINANCIEROS	COMPAÑÍAS			
	Curtiembre Renaciente	Isoholding	Frank Tosi	Green-Thumb
Razón de Liquidez	1,88		0,38	
Prueba Del Ácido	0,53			
Razón del Efectivo	0,0971			
Capital de Trabajo	1.074.273,00		(9.380,00)	(2.070,00)
Apalancamiento Financiero	0,77			
Grado Apalancamiento Operativo	6,94			
Razón Deuda total	1,12		1,94	(272,84)
Razón Deuda Corto Plazo	0,5557			(1,00)
Razón Deuda Largo Plazo	0,5608			(271,84)
Rendimiento sobre Activo (ROA)	0,0045			

### RESUMEN TRIBUTARIO AÑO 2011

IMPUESTOS	COMPAÑÍAS			
	Curtiembre Renaciente	Isoholding	Frank Tosi	Green-Thumb
Anticipo	37.106,65	-	84,68	-
Contribución por mil sobre el activo Real	3.797,70	-	-	427,65
Patentes	8.265,7300	14,76	27,15	-
1.5 Por mil de Activos	6.920,37	3,57	11,79	840,95

Se registra doble pago de impuestos por contribuciones a la Superintendencia de Compañías y el 1,5 por mil al GAD de Cuenca, en las empresas Curtiembre Renaciente S.A. y Green-Thumb C.A. por la tenencia de inversiones cruzadas.

**RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 2011**

<b>POLÍTICAS CONTABLES</b>	<b>COMPAÑÍAS</b>			
	<b>Curtiembre Renaciente</b>	<b>Isotholding</b>	<b>Frank Tosi</b>	<b>Green-Thumb</b>
Establecidas Anualmente	X			
Recomendadas		X	X	X
Bases de Presentación	X	X	X	X
Efectivo y Equivalentes	X			
Activos Financieros	X	X		X
Deterioro Valor Activos Financieros	X			
Inventarios	X			
Activos por Impuestos Corrientes	X		X	
Propiedad, Planta y Equipo	X		X	
Depreciación	X		X	
Cuentas y Documentos por pagar	X		X	X
Vencimientos de Pago	X			
Obligaciones con Inst.Finacieras	X			
Provisión Jubilación Patronal	X			
Reserva Legal	X			
Ventas	X			
Costos y Gastos	X			
Impuesto a las Ganacias	X			
Impuesto a la Renta	X	X	X	X
Inflación	X	X	X	X

Las recomendaciones de políticas contables, son realizadas en base a los estados financieros presentados por las empresas absorbidas.

### **ANEXO 6: ESCRITURA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN**

Se muestra un ejemplo práctico del contenido de una escritura pública de fusión por absorción:



**ESCRITURA NRO.**

**ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA COMPAÑÍA  
CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. A LAS COMPAÑÍAS FRANK TOSI  
CIA.LTDA., RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN-THMB C.A., ISOTHOLDING  
CIA.LTDA.,**

*En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy a los NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2012, ante mí , DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ, NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN CUENCA. Comparece al otorgamiento de esta Escritura Pública: el señor 1. Señor Frank Tosi, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía Curtiembre Renaciente S.A. 2. Señor Frank Tosi Torres, en su calidad de Gerente y como tal representante legal autorizado por la junta para el presente acto conforme consta del Acta de Junta General Universal de Accionistas de RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN-THMB C.A. 3. El Señor Juan Toral en calidad de presidente y como tal representante legal autorizado por la junta para el presente acto conforme consta del Acta de Junta General Universal de Accionistas de ISOTHOLDING CIA.LTDA.; Así mismo el señor Juan Toral que comparece además en calidad de Gerente y como tal representante legal autorizado por la junta para el presente acto conforme consta del Acta de Junta General Universal de Socios de FRANK TOSI CIA.LTDA.; los comparecientes son ecuatorianos, de estado civil divorciado, casado y soltero correspondientemente, mayores de edad y capaces ante la Ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe y luego de verificar la libertad con la que procede, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan que elevan a escritura el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la fusión por absorción de la compañía CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. con las compañías ISOTHOLDING CIA.LTDA., FRANK TOSI CIA.LTDA. y RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN-THMB C.A., disolución anticipada de ISOTHOLDING CIA.LTDA., FRANK TOSI CIA.LTDA., RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN-THMB C.A., Disminución de Capital y Aumento de Capital y reforma de estatutos de la primera, otorgada al tenor de las siguientes estipulaciones: **Primera: Comparecientes.-** Comparece al*



otorgamiento de esta Escritura Pública: el Señor: 1. Señor Frank Tosi, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía Curtiembre Renaciente S.A. 2. Señor Frank Tosi Torres, en su calidad de Gerente y como tal representante legal autorizado por la junta para el presente acto conforme consta del Acta de Junta General Universal de Accionistas de RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN-THUMB C.A. 3. El Señor José Toral en calidad de presidente y como tal representante legal autorizado por la junta para el presente acto conforme consta del Acta de Junta General Universal de Accionistas de ISOTHOLDING CIA.LTDA.; Así mismo el señor José Toral que comparece además en calidad de Gerente y como tal representante legal autorizado por la junta para el presente acto conforme consta del Acta de Junta General Universal de Socios de FRANK TOSI CIA.LTDA.; los comparecientes son ecuatorianos, de estado civil divorciado, casado y soltero correspondientemente, mayores de edad y capaces ante la Ley y tienen su domicilio en Cuenca, comparecen por los derechos que representan. **Segunda: Antecedentes.-** 1. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Curtiembre Renaciente se constituyó mediante escritura pública de cinco de Diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve, autorizada por el Notario Quinto del Cantón Cuenca, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca y su capital actual es de \$ 1.004.653,00 dólares. La compañía Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca el 23 de Mayo de 1994, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil. La compañía ISOTHOLDING CIA.LTDA se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca el 14 de Febrero de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil, la compañía Frank Tosi Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca con fecha 20 de Marzo de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil. 2. La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía Curtiembre Renaciente S.A., en sesión celebrada el veinte y cuatro de febrero de dos mil once, conforme consta de la copia del Acta de Junta General que se agrega a esta Escritura, resolvió: a) Autorización para fusión por absorción de las compañías Isoholding Cía. Ltda., Frank Tosi Cía. Ltda., Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A., b) Autorización para disminución de capital. c) Aumento de capital. d) Reforma de Estatutos. Estas decisiones constan en la copia del Acta de Junta General Universal y del cuadro de distribución de Capital



correspondiente, que son anexados para que formen parte integrante de este instrumento. 3. La Junta General Universal de Accionistas de la compañía RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN-THMB C.A en sesión celebrada el día veinte y cuatro de Febrero de dos mil once, conforme consta de la copia del Acta de Junta General que se agrega a esta Escritura, resolvió: **a)** Disolver anticipadamente la compañía, al amparo de lo previsto con lo dispuesto en la Ley de Compañías; **b)** Aprobar la Fusión por Absorción con la compañía Curtiembre Renaciente S.A.; **c)** Otorgar al Gerente todas las facultades para llevar a cabo este proceso. 4. La Junta General Universal de Socios de la compañía ISOTHOLDING CIA. LTDA. en sesión celebrada el día veinte y cuatro de Febrero de dos mil once, conforme consta de la copia del Acta de Junta General que se agrega a esta Escritura, resolvió: **a)** Disolver anticipadamente la compañía, al amparo de lo previsto con lo dispuesto en la Ley de Compañías; **b)** Aprobar la Fusión por Absorción con la compañía Curtiembre Renaciente S.A.; **c)** Otorgar al Gerente todas las facultades para llevar a cabo este proceso; 5) La Junta General Universal de Socios de la compañía FRANK TOSI CIA. LTDA. en sesión celebrada el día veinte y cuatro de Abril de dos mil once, conforme consta de la copia del Acta de Junta General que se agrega a esta Escritura, resolvió: **a)** Disolver anticipadamente la compañía, al amparo de lo previsto con lo dispuesto en la Ley de Compañías; **b)** Aprobar la Fusión por Absorción con la compañía Curtiembre Renaciente S.A.; **c)** Autorizar la transferencia de activos, pasivos y patrimonio de la compañía; **d)** Otorgar al Gerente todas las facultades para llevar a cabo el proceso. **Tercera: Disolución Anticipada.-** de conformidad con lo previsto en la Ley y de acuerdo con lo resuelto por las Juntas Generales que corresponden a las compañías Isoholding Cía. Ltda., Frank Tosi Cía. Ltda., y Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A. El Señor Frank Tosi, en su calidad de Gerente General y representante legal de las compañías citadas, disuelve anticipadamente las compañías, para dar paso a su fusión por absorción con Curtiembre Renaciente, de la misma forma se traspasa a la compañía absorbente todos los activos y pasivos, derechos y obligaciones. **Cuarta: Fusión.-** De conformidad con los antecedentes mencionados y con las resoluciones de las respectivas Juntas Generales, una vez que las compañías Isoholding Cía. Ltda., Frank Tosi Cía. Ltda. y Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A., han declarado su disolución anticipada, estas sociedades y la compañía Curtiembre Renaciente, por las interpuesta personas de su



representantes, se fusionan de manera tal que CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. absorbe a las compañías Isoholding Cía. Ltda., Frank Tosi Cía. Ltda. y Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A. **Quinta: Transferencia de Patrimonio, Activos y Pasivos.-** Los patrimonios, activos y pasivos de las compañías Isoholding Cía. Ltda., Frank Tosi Cía. Ltda. y Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A., se transfieren por la fusión antes convenida al valor que constan registrados en los libros, con todas sus limitaciones y en toda su extensión, de conformidad a los mandatos de la Ley, a la compañía CURTIEMBRE RENACIENTE S.A., por lo que, se faculta a la absorbente a inscribir las transferencias de dominio del VEHICULO conforme corresponde. Se transfiere a favor de Curtiembre Renaciente S.A. el vehículo marca Volkswagen, propiedad de la compañía Frank Tosi Cía. Ltda., por un valor de \$ 16.228,67. El Señor Frank Tosi, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía Curtiembre Renaciente S.A., acepta la transferencia de los activos, pasivos y patrimonio que a favor de su representada y por efectos de la presente fusión, realizan las compañías Isoholding Cía. Ltda., Frank Tosi Cía. Ltda. y Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A. se anexan los balances de las compañías que se fusionan, así como los balances resultantes, de conformidad con la Ley. **Sexta Disminución de Capital.-** Con los antecedentes expuestos el Señor Frank Tosi en calidad de representante Legal de la compañía Curtiembre Renaciente S.A. conforme consta del Acta de Junta General de Accionistas procede a realizar la disminución de capital de Curtiembre Renaciente S.A. por el valor de \$ 456.464,00 dólares de os Estados Unidos de América, disminución de capital resultante de la absorción de la compañía Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A. por la compensación de cuentas generadas por las inversiones que mantenían Curtiembre Renaciente S.A. y Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A., conforme consta del cuadro de integración de capital que se adjunta a la presente escritura para que forme parte íntegra de la misma. **Séptima: Aumento de Capital, Reforma de Estatutos y Declaración.-** Con los antecedentes expuestos, el Señor Frank Tosi, en calidad con la que comparece, declara lo siguiente 1. Aumento el Capital de la compañía Curtiembre Renaciente S.A. a la suma de quinientos cincuenta y un mil seiscientos quince dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 551.615,00), aumentando según resolución de la Junta General por la cantidad de \$ 3.426,00 dólares de los Estados Unidos de América, los cuales se pagan de conformidad con lo consignado en el Acta de





*Junta General que se incorpora mediante el cuadro de integración de capital adjunto. 2. Reformado el artículo Cuarto del Estatuto Social de la compañía, en los términos constantes en el Acta de Junta General de fecha 24 de Febrero de 2011, que se inserta a esta escritura para que forme parte de la misma. Y que dice ART. 4.- CAPITAL. El Capital suscrito de la compañía es de US\$ 551.615,00 dividido en 551.615,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una, numeradas desde 1 bajo juramento, declara que el capital se encuentra debidamente integrado; y que la compañía se encuentra sujeta a control total. **Octava: Asunción de Responsabilidades.-** Conforme al inciso ultimo del artículo trecientos cuarenta y uno (Art. 341) de la codificación de la Ley de Compañías, la compañía Curtiembre Renaciente S.A., asumirá por el solo hecho de la fusión por absorción el cargo de pagar el pasivo de las compañías Isoholding Cía. Ltda., Frank Tosi Cía. Ltda. y Reciclajes Ecológicos Green-Thumb C.A., así como cualquier otra obligación que posea en función de las obligaciones que se deriven, asumiendo por el hecho de la fusión, las responsabilidades propias de un liquidador respecto a los acreedores de éstas. Bajo juramento declaramos que nuestras representadas no mantienen contratos con el estado. Agregue Señor Notario las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. **Atentamente, Abg. Adrián Ortíz, Mat. 44925 del Colegio de Abogados del Azuay.-** Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mi el Notario se ratifica en su contenido y firma conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.*

**ANEXO 7: ACTO JURÍDICO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN**  
REPÚBLICA DEL ECUADORSUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

## ACTOS JURÍDICOS

<b>ACTO JURÍDICO DE:</b> FUSIÓN POR ABSORCIÓN			
EXPEDIENTE:	356		
NOMBRE:	CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.		
<b>DATOS DE LA RESOLUCIÓN:</b>			
No. RESOLUCIÓN:	47832	FECHA RESOLUCIÓN:	08/10/2012
FUNCIONARIO:		FECHA DE INGRESO:	28/12/2012
<b>DATOS DE LA ESCRITURA:</b>			
PROVINCIA:	AZUAY	CANTÓN:	CUENCA
NOTARIA:	9	FECHA:	09/08/2012
<b>DATOS DE LA PUBLICACIÓN:</b>			
PERIÓDICO:	LA TARDE	FECHA:	18/10/2012
<b>DATOS DEL REGISTRO MERCANTIL:</b>			
PROVINCIA:	AZUAY	CANTÓN:	CUENCA
NÚMERO:	1928	TOMO:	
FECHA:	27/12/2012		
<b>OBSERVACIÓN:</b>			
Esta compañía absorbió a tres compañías con los siguientes números de expediente: 32456 FRANK TOSI CIA.LTDA.;32457 ISOTHOLDING CIA.LTDA.; 32458 RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN-THUMB C.A.			

FECHA DE EMISIÓN: 28/12/2012

Ab. Rebeca Polo

Delegada del Intendente de Compañías de Cuenca



## ANEXO 8. ACTAS DE JUNTA GENERAL SOCIOS Y ACCIONISTAS

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE FRANK TOSI CIA. LTDA.

CUENCA, 24 DE ABRIL DE 2011

En Cuenca a los veinte y cuatro días del mes de abril del dos mil once, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. González Suarez # 24-55, ante la presencia del total de los dueños del capital de la compañía, se declara abierta la Junta General de Accionistas de FRANK TOSI CIA. LTDA. Por parte de Presidencia se pone a consideración el orden del día, el cual dice: 1.- Autorización para fusión de la compañía. 2.- Liquidación anticipada de la compañía. 3.- Autorización a Presidente. Se pone a consideración el orden del día el cual es aprobado por unanimidad de los presentes. A continuación se procede a dar lectura y discutir el primer punto del orden del día. **1.- Autorización para fusión de la compañía.** Toma la palabra el presidente de la compañía y solicita autorización a los socios para realizar la fusión por absorción de la compañía por parte de Curtiembre Renaciente S.A., se aprueba traspasar el patrimonio, activos, pasivos, derechos y obligaciones de la compañía, todo vez que la compañía a pesar de su reactivación no tiene futuro cierto. Moción que es aprobada por unanimidad de los presentes. Se da lectura al segundo punto al orden del día. **2.- Liquidación anticipada de la compañía.** Se procede a su discusión y se aprueba por unanimidad de los presentes la Liquidación Anticipada de la compañía, por efectos de la fusión. Se procede a dar lectura del tercer punto del día. **3.- Autorización a Presidente.** Se resuelve autorizar al Presidente para que viabilice y se ejecute todos los actos y trámites necesarios para el pleno perfeccionamiento de esta decisión. Los socios adicionalmente aprueban el balance general consolidado tras la fusión de las compañías el mismo que se incorpora al expediente de actas generales. Adicionalmente, los socios autorizan al Gerente a negociar fracciones de su participación social en aras de viabilizar la fusión. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión, firmando para constancia todos los presentes. (Curtiembre Renaciente S.A., 2011-2012)



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE ISOTHOLDING. CIA. LTDA.**

**CUENCA, 24 DE FEBRERO DE 2011**

*En Cuenca a los veinte y cuatro días del mes de febrero del dos mil once, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. González Suarez # 24-55, ante la presencia del total de los dueños del capital de la compañía, se declara abierta la Junta General de Accionistas de ISOTHOLDING CIA. LTDA. Por parte de Presidencia se pone a consideración el orden del día, el cual dice: 1.- Autorización para fusión de la compañía. 2.- Liquidación anticipada de la compañía. 3.- Autorización a Presidente. Se pone a consideración el orden del día el cual es aprobado por unanimidad de los presentes. A continuación se procede a dar lectura y discutir el primer punto del orden del día. **1.- Autorización para fusión de la compañía.** Toma la palabra el presidente de la compañía y solicita autorización a los socios para realizar la fusión por absorción de la compañía por parte de Curtiembre Renaciente S.A., y se aprueba traspasar el patrimonio, activos, pasivos, derechos y obligaciones de la compañía. Moción que es aprobada por unanimidad de los presentes. Se da lectura al segundo punto al orden del día. **2.- Liquidación anticipada de la compañía.** Se procede a su discusión y se aprueba por unanimidad de los presentes la Liquidación Anticipada de la compañía, por efectos de la fusión. Finalmente se procede a dar lectura del tercer punto del día. **3.- Autorización a Presidente.** Se resuelve autorizar al Presidente para que ejecute todos los actos y trámites necesarios para el pleno perfeccionamiento de esta decisión. Los socios adicionalmente aprueban el balance general consolidado tras la fusión de las compañías el mismo que se incorpora al expediente de actas generales. Adicionalmente, los socios autorizan al Presidente a negociar fracciones de su participación social en aras de viabilizar la fusión. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión, firmando para constancia todos los presentes. (Curtiembre Renaciente S.A., 2011-2012)*



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN THUMB C.A.**

**CUENCA, 24 DE FEBRERO DE 2011**

*En Cuenca a los veinte y cuatro días del mes de febrero del dos mil once, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. González Suarez # 24-55, ante la presencia del total de los dueños del capital de la compañía, se declara abierta la Junta General de Accionistas de RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN TUMB C. A. Por parte de Presidencia se pone a consideración el orden del día, el cual dice: 1.- Autorización para fusión de la compañía. 2.- Liquidación anticipada de la compañía. 3.- Autorización a Gerente. Se pone a consideración el orden del día el cual es aprobado por unanimidad de los presentes. A continuación se procede a dar lectura y discutir el primer punto del orden del día. **1.- Autorización para fusión de la compañía.** Toma la palabra el presidente de la compañía y solicita autorización a los accionistas para realizar la fusión por absorción de la compañía por parte de Curtiembre Renaciente S.A., y se aprueba traspasar el patrimonio, activos, pasivos, derechos y obligaciones de la compañía. Moción que es aprobada por unanimidad de los presentes. Se da lectura al segundo punto al orden del día. **2.- Liquidación anticipada de la compañía.** Se procede a su discusión y se aprueba por unanimidad de los presentes la Liquidación Anticipada de la compañía, por efectos de la fusión. Finalmente se procede a dar lectura del tercer punto del día. **3.- Autorización a Gerente.** Se resuelve autorizar al Gerente para que ejecute todos los actos y trámites necesarios para el pleno perfeccionamiento de esta decisión. Los socios adicionalmente aprueban el balance general consolidado tras la fusión de las compañías el mismo que se incorpora al expediente de actas generales. Adicionalmente, los socios autorizan al Gerente a negociar fracciones de su participación social en aras de viabilizar la fusión. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión, firmando para constancia todos los presentes. (Curtiembre Renaciente S.A., 2011-2012)*



## ANEXO 9. RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

RESOLUCION No. SC-DIC-C-12

Santiago Jaramillo Malo,

**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

CONSIDERANDO:

**QUE** se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de la fusión por absorción de la compañía “CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.” a “ISOTHOLDING CIA. LTDA.”; “RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN THUMB C.A.”; y, “FRANK TOSI CIA. LTDA.”, disminución y aumento de capital y reforma del estatuto de la absorbente, otorga ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca el 9 de agosto de 2012, con la solicitud para su aprobación;

**QUE**, la Unidad de Control e intervención mediante informe Nos.SC.UCI.C.12.373; y SC.UCI.C.12.494 de fechas 11 de julio del 2012 y 11 de septiembre del 2012, se pronuncia favorablemente, para que proceda el pertinente trámite de aprobación;

**QUE**, la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando No. SC.UJ.C.12.742 de 2 de octubre del 2012, se pronuncia favorablemente para la aprobación del trámite;

**EN** ejercicio de sus atribuciones asignadas mediante resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-147 del 10 de Febrero del 2011 y ADM-Q-2011-009 del 17 de Enero del 2011;

RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** a) la fusión por absorción de la compañía “**CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.**” a las compañías “**ISOTHOLDING CIA. LTDA.**”; “**RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN THUMB C.A.**”; y, “**FRANK TOSI CIA. LTDA.**”; b) disminución y aumento de capital de la absorbente; y, c) la reforma al estatuto, en los términos constantes de la referida escritura.



**ARTICULO SEGUNDO.-** ORDENAR que un extracto de la referida escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio de la compañía, a fin de quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de este acto, presenten su petición a uno de los jueces de lo civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente tramite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la ley de Compañías y Reglamento de oposición.

Si no se hubiere presentado oposición o, si habiéndose presentado, no se hubiere notificado a la Superintendencia de Compañías dentro del término legal el secretario sentara la razón correspondiente.

Si la oposición hubiere sido aceptada por el juez, luego de notificado con la resolución judicial ejecutoriada, el Superintendente de Compañías de oficio o a petición de parte, revocará su resolución aprobatoria y ordenara el archivo de la escritura pública, la resolución y más documentos anexos.

**ARTICULO TERCERO.-** DISPONER que se procedan a efectuar las siguientes anotaciones e inscripción, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si este hubiese sido negado por el Juez. a) Que los señores Notarios Noveno, Quinto y Segundo del cantón Cuenca, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de las de constitución, en su orden, y sienten en las copias las razones respectivas; b) Que la Registradora Mercantil del cantón Cuenca, b1) inscriba la escritura pública que se aprueba y esta resolución; b2) tome nota de tal inscripción al margen de la constitución de la compañía absorbente; b3) cancele la inscripción de las escrituras públicas de constitución de las compañías: “CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.” a “ISOTHOLDING CIA. LTDA.”; “RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN THUMB C.A.”; y, “FRANK TOSI CIA. LTDA.”; y, b4) sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

**ARTICULO CUARTO.-** DISPONER que por secretaria se remita copia de esta resolución a la dirección Regional del Servicio de Rentas Internas.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA  
(Curtiembre Renaciente S.A., 2011-2012)



## ANEXO 10. EXTRACTO FUSIÓN POR ABSORCIÓN

### EXTRACTO

De la escritura pública de fusión por absorción de la compañía **“CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.”** a las compañías **“ISOTHOLDING CIA. LTDA.”**; **“RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN THUMB C.A.”**; y **“FRANK TOSI CIA. LTDA.”**, disminución y aumento de capital y reforma del Estatuto de la absorbente.

1.- La compañía **“CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.”** absorbió a las compañías **“ISOTHOLDING CIA. LTDA.”**; **“RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN THUMB C.A.”**; y **“FRANK TOSI CIA. LTDA.”**, disminuyo su capital suscrito en cuatrocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América (\$ 456.464,00), aumentó su capital suscrito en tres mil cuatrocientos veinte y seis dólares de los Estados Unidos de América (\$ 3.426,00), con lo cual su capital suscrito actual es de quinientos cincuenta y un mil seiscientos quince dólares de los Estados Unidos de América (\$ 551.615,00), dividido en quinientos cincuenta y un mil seiscientos quince acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América ante el Notario Noveno del cantón Cuenca el 9 de agosto de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.C.12.

2.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- De conformidad con lo que dispone el Art. 199 de la Ley de Compañías, se pone en conocimiento del público la disminución del capital suscrito de la compañía **“CURTIEMBRE RENACIENTE S.A.”**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los jueces del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificara a esta Superintendencia, dentro del término de los dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indica se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.





**Datos de la absorbente**

- 1.- *DOMICILIO: Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay.*
- 2.- *CAPITAL SUSCRITO: quinientos cincuenta y un mil seiscientos quince dólares de los Estados Unidos de América, divididos en quinientos cincuenta y un mil seiscientos quince acciones ordinarias de un dólar cada uno.*
- 3.- *OBJETO SOCIAL: “dedicarse al procesamiento y comercialización de toda clase de cueros, productos y subproductos, pudiendo realizar todo acto o contrato permitido por la ley, y la relación con su objeto principal, incluyendo la inversión en otras compañías”. (Curtiembre Renaciente S.A., 2011-2012)*

**ANEXO 11: DISEÑO DE TESIS**

**1. TÍTULO**

Efectos Contables, Tributarios y Financieros de la Fusión por Absorción de la Empresa CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. a las Empresas RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN THUMB C.A., ISOTHOLDING S.A. Y FRANK TOSI CIA.LTDA en el período 2012.

**2. OBJETIVOS**

**2.1 Objetivo General**

Determinar los Efectos Contables, Tributarios y Financieros de la Fusión por Absorción de la Empresa CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. a las Empresas RECICLAJES ECOLOGICOS GREEN THUMB C.A., ISOTHOLDING S.A. Y FRANK TOSI CIA. LTDA. en el período 2012.

**2.2 Objetivos Específicos**

- 1) Estudiar la fundamentación teórica y técnica de la fusión empresarial, así como el marco de referencia legal.
- 2) Analizar el proceso de fusión por absorción de la Empresa Curtiembre Renaciente S.A. en base a leyes vigentes e identificar los objetivos propuestos que motivaron a optar por esta opción.

- 3) Determinar los efectos contables, tributarios y financieros desde la perspectiva empresarial y académico, además verificar el cumplimiento de los objetivos corporativos.

### **3. MARCO TEÓRICO**

#### **FUSIÓN**

“La fusión es el acto jurídico complejo por el cual una o varias sociedades se disuelven para ser absorbidas por otra o para crear una nueva, en tal forma que las compañías fusionadas quedan extinguidas sin necesidad de liquidación previa, mediante la transferencia global de todas sus relaciones jurídicas a la sociedad fusionante, que podrá ser una entidad nueva creada con ocasión de la fusión o bien una sociedad preexistente.” (SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS, 1996).

#### **COMENTARIO**

La Fusión como una herramienta útil para la toma de decisiones de los gerentes y administradores, viene dada por recomendaciones del contador previo un análisis contable de las posibles ventajas para el desarrollo y fortalecimiento empresarial.

Al no existir la necesidad de liquidar empresas, en su lugar se fortalece una ya existente con la absorción de compañías interesadas, recibiendo los bienes o derechos, las deudas u obligaciones de las empresas absorbidas y percibiendo un posible aumento de capital.

#### **APLICACIÓN AL TEMA**

La fusión por absorción es el centro de nuestra investigación, nace de la necesidad de indagar sobre los resultados obtenidos en el caso práctico de la Empresa Curtiembre Renaciente S.A. para conocer si en realidad la compañía absorbente obtuvo beneficios o no, con el incremento de activos, la inclusión de deudas ya contraídas, y con un aumento o disminución de capital, descubriendo a la vez cuál es el procedimiento para desarrollar una fusión.



La investigación de la fusión permitirá descubrir las causas que ayudaron a optar por la decisión de fusionar y no liquidar empresas de acuerdo a sus conveniencias.

### **BALANCE GENERAL**

- 1) “El Balance General representa la situación financiera, o dicho en otras palabras, la situación de los activos y pasivos de la empresa en una fecha determinada; además este estado muestra lo que llamamos patrimonio (o capital).” (Cárdenas, 1984).
- 2) “El Balance General presenta todos los activos, pasivos y capital contable de una entidad en una fecha específica, usualmente al final de un mes o de un año. El balance general es como una fotografía de la entidad. Por esta razón se le conoce también como el estado de la situación financiera.” (Charles T. Horngren, 2007).

### **COMENTARIO**

El balance de situación financiera es la demostración numérica, que permite informar de lo acontecido en una empresa a los propietarios, administradores, auditores, al Fisco, etc., al finalizar un periodo determinado, facilitando la formulación de juicios sobre sus resultados en cuanto a la solvencia, liquidez, generación de fondos, al establecer que es lo que tiene la empresa (activo), que es lo que debe la empresa (pasivo) y su capital (patrimonio) evaluando así la gestión gerencial.

### **APLICACIÓN AL TEMA**

El Balance General es de vital importancia para nuestro de tema de tesis, ya que constituye la herramienta principal en el cual nos es posible analizar la situación financiera *ANTES* y *POSTERIOR* a la fusión. El estudio de la estructuración de un nuevo balance como resultado de una fusión nos permitirá visualizar las posibles fortalezas o debilidades económicas que alcanzó la empresa, producto de un aumento o disminución de activos, de pasivos y del patrimonio.



## VALOR RAZONABLE

La NIIF 13 define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida). Esa definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una entidad. Al medir el valor razonable, una entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo. En consecuencia, la intención de una entidad de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable. (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, 2012).

## COMENTARIO

Mediante la resolución de la Superintendencia de Compañías del que todas las empresas en el Ecuador debieron acogerse a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), facilitó la posibilidad de contabilizar determinados activos y ha Valor Razonable, lo cual ha llevado a analizar profundamente las repercusiones que se generó en los Estados Financieros, lo que generalmente han sido considerados en base al costo histórico.

## APLICACIÓN AL TEMA

El Valor Razonable será un apoyo fundamental en el estudio de la transición y aplicación de la fusión, ya que se realizará un análisis de la manera como Curtiembre Renaciente S.A. aplicó la NIIF 13, determinando las cuentas contables que obtuvieron un mayor grado de razonabilidad en el mercado.



#### 4. PROBLEMA

Existe un desconocimiento por parte de los administradores de cuales fueron los efectos obtenidos a nivel contable, tributario y financiero, por lo que es indispensable que una vez fusionada la Empresa Curtiembre Renaciente S.A. *realizar un análisis de los cambios que sufrió el balance general* de la empresa absorbente en comparación al Balance General antes y posterior a la fusión. Conocer además las evidencias reales que permitan determinar si posterior a la fusión se demuestra ventajas o desventajas fiscales con relación al pago que se efectúa periódicamente a los Organismos de Control, debido a que estos importes afectan en la actualidad considerablemente al área financiera de una empresa.

#### 5. METODOLOGÍA

- 1) Método Inductivo
- 2) Método Deductivo
- 3) Método Analítico

#### Técnicas de Investigación:

##### 1) Cuantitativos

- a. Observaciones Estructuradas (por medio de formularios obtener datos)

##### 2. Cualitativos

- a. Entrevistas (dirigida a contadores y administradores)

#### 6. RESULTADOS

Con el motivo de solucionar el problema detallado para cumplir con cada uno de los objetivos, a través de una Investigación cuali-cuantitativa aspiramos obtener los siguientes resultados:



Conocer la fundamentación teórica y legal, junto con el procedimiento técnico de una fusión por absorción, para concluir si se cumplió con todas las normas y leyes vigentes. Además entender el comportamiento de las cuentas contables que conforman los balances de las empresas absorbidas y de la empresa absorbente durante la transición de la fusión. De igual manera se determinará el impacto en la situación financiera por el aumento o disminución del pago de tributos a las entidades estatales.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS,1996, *La Fusión*, Talleres de la Imprenta de la Superintendencia de Compañías, Quito.
- CÁRDENAS, B. J., 1984, *Principios de Contabilidad*, Edit. Presencia Ltda., Bogota.
- CHARLES T., Horngren, W. T., 2007, *Contabilidad*, Edit. Prentice-Hall Hispanoamericana S.A., México.
- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, 2012, *NIIF 13*.
- Ley de Compañías, Legislación ecuatoriana.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Reglamento a la Ley del Régimen Tributario Interno.
- BREALEY, Richard A., 1995, *Manual de Finanzas Corporativas*, Bogotá.
- CAMARA, Héctor, 1985, *Derecho Societario*. Buenos Aires
- ESCRIBANO, Carlos, 1984, *Todo sobre sociedades Anónima*, Barcelona, 1984.
- GAVIRIA GUTIERREZ, Enrique, 1984, *Las Sociedades en el Nuevo Código de Comercio*. Bogotá.
- MARTÍN OVIEDO, José María, 1976, *Problemas Fiscales de la Empresa*. Madrid



- MASCAREÑAS PEREZ IÑIGO, 1973, Juan, Razones económicas de las fusiones y adquisiciones de empresas, Madrid.
- VERON, Víctor, 1983, Sociedades Comerciales<sup>2</sup>, Buenos Aires. 1983
- VAN HORNE, James C., WACHOWICZ, John M., 2010, Fundamentos de Administración Financiera, Editorial Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, México.

## ESQUEMA TENTATIVO

### CAPITULOS PRINCIPALES

#### 1. FUSIÓN EMPRESARIAL

##### 1.1. Fusión

###### 1.1.1 Concepto

##### 1.2 Tipos

###### 1.2.1 Fusión por Absorción

###### 1.2.2 Fusión por integración

##### 1.2.3 Marco Legal

###### 1.2.3.1 Ley de Compañías

###### 1.2.3.2 Ley de Régimen Tributario Interno

###### 1.2.3.3 Reglamento a la Ley del Régimen Tributario Interno

###### 1.2.3.4 Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 13

#### 2. DESARROLLO Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

##### 2.1 Nociones Básicas Curtiembre Renaciente S.A.

###### 2.1.1 Generalidades



2.1.2 Constitución

2.1.3 Organigrama

2.1.3 Misión

2.1.5 Visión

2.1.6 Objetivos Institucionales para la fusión

2.1.7 Estudio de la situación financiera previo a la fusión

2.2 Desarrollo de la Fusión

2.3 Análisis Fusión por Absorción en comparación con el proceso efectuado

### **3. EFECTOS DE LA FUSIÓN PARA ABSORCIÓN DE LA EMPRESA CURTIEMBRE RENACIENTE S.A. A LAS EMPRESAS RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN THUMB C.A., FRANK TOSI CIA. LTDA. E ISOTHOLDING S.A.**

3.1 Efectos Contables

3.2. Efectos Tributarios

3.3 Efectos Financieros

3.4 Aspectos relevantes de la fusión según NIIF's

3.5 Consecución de los objetivos planteados para la fusión

### **4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

4.1. Conclusiones

4.2. Recomendaciones





8. CRONOGRAMA DE TRABAJO

Actividades	Tiempo																								
	Marzo /14				Abril/14				Mayo/14					Junio/14				Julio/14				Agosto/14			
	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	22	25	2	9	16	23	7	14	21	28	4	11	18	25
<b>CAP. I FUSION EMPRESARIAL</b>																									
Fusión	◆	◆	---																						
Tipos Fusión		◆	◆																						
Marco Legal				◆	◆	---																			
<b>CAP. II DESARROLLO Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN</b>																									
Nociones Básicas de la empresa Curtiembre Renaciente S.A.					◆	◆																			
Desarrollo de la Fusión (procedimientos)					◆	◆	◆	◆	◆																
Análisis de la fusión por absorción (comparación)									◆	◆	---														
<b>CAP. III EFECTOS DE LA FUSION PARA ABSORCION DE LA EMPRESA CRSA A LAS EMPRESAS RECICLAJES ECOLÓGICOS GREEN THUMB C.A, FRANK TOSI CIA. LTDA. E ISOTHOLDING CIA. LTDA</b>																									
Efectos Contables										◆	◆	◆	◆												
Efectos Tributarios														◆	◆	---									
Efectos Financieros															◆	◆	◆	◆							
Aspectos relevantes de la fusión según NIIFs 13																			◆	◆	---				
Consecución de los objetivos de la fusión																					◆	◆			



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Actividades	Tiempo																								
	Marzo /14				Abril/14				Mayo/14					Junio/14				Julio/14				Agosto/14			
	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	22	25	2	9	16	23	7	14	21	28	4	11	18	25
<b>CAP IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>																									
Conclusiones																									
Recomendaciones																									
Revisión																									
Reajustes																									